

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 63

XI LEGISLATURA

9 de septiembre de 2020

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 36
celebrada el miércoles, 9 de septiembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

11-20/OAPP-000003. Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos conocidos y tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de agosto de 2020.

PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO

11-20/ICP-000001. Cuenta General ejercicio 2019, e informe de cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2019, programas 1.1.B, «Actividad Legislativa» (Parlamento de Andalucía), y 1.1.C, «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz).

AYUNTAMIENTOS

11-19/MUGP-000001. Debate y aprobación de la propuesta de acuerdo de la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local sobre solicitud de inclusión del municipio de Fuengirola (Málaga), en el régimen de organización de los municipios de gran población.

DECRETOS LEYES

11-20/DL-000022. Convalidación o derogación del Decreto-Ley 22/2020, de 1 de septiembre, por el que se establecen con carácter extraordinario y urgente diversas medidas ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19).

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APP-000985. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a petición propia, a fin de informar sobre el inicio de curso 2020/21.
- 11-20/APP-000995. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte a fin de informar sobre medidas para el comienzo del curso escolar 2020/21, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APP-000699. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre medidas para el comienzo del curso escolar 2020/21, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APP-000672. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre las medidas para el comienzo del curso escolar 2020/2021, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-20/APP-001023. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte a fin de informar sobre la organización del comienzo de curso y las medidas preventivas sobre la crisis del COVID-19 en el sistema educativo de Andalucía, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APP-001030. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno para una vuelta al colegio segura en la situación actual de contagios y rebrotes en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APP-000997. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Salud y Familias a fin de informar sobre la evolución de la pandemia COVID-19 en Andalucía y las correspondientes medidas puestas en marcha por el Gobierno andaluz, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APP-001028. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre la evolución de la pandemia del COVID-19 y medidas de actuación por parte del Consejo de Gobierno, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APP-001032. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre la situación actual de los rebrotes y contagios ocasionados por el COVID-19, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APP-001009. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre las actuaciones desarrolladas en los incendios forestales en el periodo de alto riesgo, especialmente durante los ocurridos en la última semana del mes de agosto y concretamente del gran incendio declarado el pasado 27 de agosto en el paraje Olivargas del municipio de Almonaster la Real (Huelva), presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APP-001040. Comparecencia de la Excmo. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a petición propia, a fin de informar sobre las actuaciones desarrolladas en los incendios forestales en el período de alto riesgo, especialmente durante los ocurridos en la última semana del mes de agosto y concretamente del gran incendio declarado el pasado 27 de agosto en el paraje Olivargas del municipio de Almonaster la Real (Huelva).
- 11-20/APP-000993. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre el incendio en el paraje de Olivargas de Almonaster la Real (Huelva), presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APP-001037. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre el incendio en Almonaster la Real ocurrido hace escasos días, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

MOCIONES

11-20/M-000008. Moción relativa a política en materia de vivienda, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

INTERPELACIONES

11-20/I-000021. Interpelación relativa a política general en materia de infraestructuras educativas y servicios complementarios de enseñanza, formulada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POP-000811. Pregunta oral relativa al Plan Especial de Reactivación de la Administración de Justicia, formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barreira, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000852. Pregunta oral relativa a datos turísticos del verano 2020, formulada por los Ilmos. Sres. D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000868. Pregunta oral relativa a la perspectiva de empleo en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POP-000871. Pregunta oral relativa al recurso de inconstitucionalidad en relación a los fondos de formación, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POP-000814. Pregunta oral relativa a la licitación pública de cursos de Formación Profesional para el Empleo, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, Excmo. Sr. D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Juan de Dios Sánchez López y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000822. Pregunta oral relativa a medidas de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo para crear empleo en el último trimestre del año 2020, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000849. Pregunta oral relativa a la posición de la Junta de Andalucía ante el recorte de fondos de la Política Agrícola Común (PAC) para el periodo 2021-2027, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Virginia Pérez Galindo y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000850. Pregunta oral relativa a las medidas preventivas de salud pública frente al COVID-19 en las explotaciones agrarias, forestales y agroforestales con contratación de personas trabajadoras tem-

porales, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Virginia Pérez Galindo y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000798. Pregunta oral relativa a la industria auxiliar del sector naval de la Bahía de Cádiz, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000815. Pregunta oral relativa a las ayudas al sector comercial andaluz, formulada por los Ilmos. Sres. Excmo. Sr. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000881. Pregunta oral relativa a ayudas específicas al sector de empresarios feriantes, presentada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000870. Pregunta oral relativa a los últimos datos conocidos de fallecimientos en residencias de mayores en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POP-000796. Pregunta oral relativa a los brotes del virus del Nilo Occidental, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Mora Grande y Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000801. Pregunta oral relativa a la implantación y extensión del programa de enfermería escolar, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000847. Pregunta oral relativa a las obras en el antiguo Hospital Militar Vigil de Quiñones (Sevilla), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Antonio Martín Iglesias y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000827. Pregunta oral relativa a la protección de los profesionales frente al COVID-19, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000829. Pregunta oral relativa a la contratación de servicios tecnológicos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000830. Pregunta oral relativa a la distribución de farmacia hospitalaria, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000842. Pregunta oral relativa al COVID-19 en las residencias de personas mayores, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000806. Pregunta oral relativa a la alternativa habitacional y garantía de ingresos para la mujeres en situación de prostitución, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000802. Pregunta oral relativa a las tarjetas monedero, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, Dña. Concepción González Insúa, Dña. María Mar Hormigo León y D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000857. Pregunta oral relativa al Archivo General de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000848. Pregunta oral relativa a medidas para fomento de exportaciones tras la COVID-19, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000819. Pregunta oral relativa al Director del Centro de Estudios Andaluces, formulada por los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000862. Pregunta oral relativa a los presupuestos de la Junta de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POP-000845. Pregunta oral relativa a la remodelación de competencias del Consejo de Gobierno, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, portavoz adjunta, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000810. Pregunta oral relativa a las prioridades del Gobierno para el nuevo curso político, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Romero Jiménez, portavoz del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000846. Pregunta oral relativa a medidas para afrontar los retos de la sociedad andaluza, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000817. Pregunta oral relativa a actuaciones del Gobierno andaluz frente a la situación actual derivada de la pandemia del COVID-19, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco, presidenta del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLP-000043. Proposición no de ley relativa a la transposición de la Directiva 2008/115/CEE, en lo referente a derechos fundamentales para las personas inexpulsables, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

11-20/PNLP-000084. Proposición no de ley relativa al plan urgente de restauración de la zona afectada del incendio del paraje de Olivargas de Almonaster la Real (Huelva), presentada por el G.P. Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 63

XI LEGISLATURA

9 de septiembre de 2020

11-20/PNLP-000085. Proposición no de ley relativa a la protección sanitaria para las personas que conviven en residencias de mayores y en residencias para personas con diversidad funcional o con discapacidad, presentada por el G.P. Socialista.

11-20/PNLP-000087. Proposición no de ley relativa a coordinación y lealtad para la certidumbre en la planificación económico-financiera, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, un minuto del día nueve de septiembre de dos mil veinte.

PUNTO NUEVO DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la Cámara para modificación del orden del día (pág. 13).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

DIPUTADOS

11-20/DIP-000001. Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de D. Macario Valpuesta Bermúdez (pág. 14).

Interviene:

D. Macario Valpuesta Bermúdez.

OTROS ASUNTOS PARLAMENTARIOS

11-20/OAPP-000004. Propuesta de acuerdo de modificación de las comisiones permanentes legislativas (pág. 15).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

DIPUTACIÓN PERMANENTE

11-20/OAPP-000003. Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos conocidos y tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de agosto de 2020 (pág. 16).

Interviene:

Dña. Verónica Pérez Fernández, secretaria primera del Parlamento de Andalucía.

PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO

11-20/ICP-000001. Cuenta General ejercicio 2019, e informe de cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2019, programas 1.1.B, «Actividad Legislativa» (Parlamento de Andalucía), y 1.1.C, «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz) (pág. 18).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

AYUNTAMIENTOS

11-19/MUGP-000001. Debate y aprobación de la propuesta de acuerdo de la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local sobre solicitud de inclusión del municipio de Fuengirola (Málaga), en el régimen de organización de los municipios de gran población (pág. 19).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

DECRETOS LEYES

11-20/DL-000022. Convalidación o derogación del Decreto-Ley 22/2020, de 1 de septiembre, por el que se establecen con carácter extraordinario y urgente diversas medidas ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19) (pág. 20).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

- D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.
- D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada la convalidación por 56 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

COMPARECENCIAS

11-20/APP-000985, 11-20/APP-000995, 11-20/APP-000699, 11-20/APP-000672, 11-20/APP-001023 y 11-20/APP-001030. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre medidas para el comienzo del curso escolar 2020/21 (pág. 40).

Intervienen:

- D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.
- D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.
- Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.
- D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

11-20/APP-000997, 11-20/APP-001028 y 11-20/APP-001032. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre la evolución de la pandemia del COVID-19 y las medidas de actuación por parte del Consejo de Gobierno (pág. 63).

Intervienen:

- D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.
- D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Emiliano Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos.
- Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

11-20/APP-001009, 11-20/APP-001040, 11-20/APP-000993 11-20/APP-001037. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre las actuaciones desarrolladas en los incendios forestales en el periodo de alto riesgo, especialmente durante los ocurridos en la última semana del mes de agosto y concretamente del gran incendio declarado el pasado 27 de agosto en el paraje Olivargas del municipio de Almonaster la Real (Huelva) (pág. 90).

Intervienen:

- Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 63

XI LEGISLATURA

9 de septiembre de 2020

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Se suspende la sesión a las veintidós horas, diez minutos del día nueve de septiembre de dos mil veinte.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego vayan tomando sus escaños para poder comenzar la sesión.

Bueno, señorías, permítanme que, antes de comenzar la sesión, les dé la bienvenida a todos y cada uno de ustedes. Para mí, la verdad es que es una sincera alegría el volver a verles de nuevo, volver a ver este pleno con un mayor número de diputados. Es verdad que las circunstancias todavía no nos permiten que podamos estar los 109, pero si bien es cierto que tenemos la participación de todos, gracias a esa alternancia que, por acuerdo de todos los grupos, se puede llevar a cabo, para que todas sus señorías puedan participar en la sesión plenaria.

Y permítanme también que, bueno, que exprese un deseo al inicio de este nuevo periodo de sesiones, y dadas más las circunstancias que están. Y es que esperemos que, con el trabajo de todos, podamos salir afortunadamente de esta situación, y que prime sobre todo el entendimiento, que, dentro de la confrontación ideológica, que lógicamente conlleva el estar en esta casa, pero que, por todo y por encima de todo, se prime el entendimiento y el respeto, que creo que es fundamental y así, sin duda alguna, nos podemos entender muchísimo mejor.

Y ahora damos comienzo a esta sesión plenaria. Como ustedes saben y he adelantado esta mañana en la Junta de Portavoces que se ha celebrado esta misma mañana, les voy a proponer una modificación del orden del día previsto para mañana jueves, día 10, como consecuencia del escrito que ha presentado el Consejo de Gobierno, y con el fin de que las preguntas que van dirigidas al señor presidente de la Junta de Andalucía, en vez de ser en horario de las 12, como es el habitual en esta casa, pues sea a las 10 de la mañana.

En consecuencia, para que ustedes lo tengan presente, si bien reitero que ya lo saben todos los portavoces, porque se ha contado con el asentimiento de todos, el orden del día de mañana sería..., en primer lugar, debatiríamos la interpelación, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre infraestructuras educativas. A continuación, serían las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, que sería aproximadamente a las 10 de la mañana. Y tras las mismas, con el fin de que tanto el presidente como el señor consejero de Educación se puedan desplazar a la inauguración del curso escolar, continuaríamos con el orden normal del día, comenzando por la moción del Grupo Adelante Andalucía, las siguientes preguntas de control al resto de los miembros del Gobierno, y las distintas proposiciones no de ley.

Solicitud de conformidad de la Cámara para modificación del orden del día

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por otra parte, también les quiero proponer una alteración también del orden del día, consistente también en la ampliación de dos nuevos puntos. Por un lado, el acto de prestar juramento o promesa y de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, por parte del nuevo diputado de la formación de Vox, señor Macario Valpuesta Bermúdez.

Y la propuesta también, de la que también hemos tenido..., han tenido conocimiento en la Junta de Portavoces que se ha celebrado esta mañana, sobre el acuerdo para modificación de las comisiones permanentes legislativas.

Entiende esta presidencia que puede contar con el asentimiento de los diputados presentes en esta sala. Pues así se declara.

11-20/DIP-000001. Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de D. Macario Valpuesta Bermúdez

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedente de esa alteración del orden del día, pasamos en consecuencia al acto de prestar juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Andalucía por parte del señor diputado, don Macario Valpuesta Bermúdez.

Y le ruego, señor Valpuesta, que, desde su escaño, pues manifieste si jura o promete acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Sí, lo juro por España.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pues bienvenido, señor Valpuesta, a esta casa.

[*Aplausos.*]

11-20/OAPP-000004. Propuesta de modificación de las comisiones permanentes legislativas

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, pues es la propuesta del acuerdo del Pleno sobre la modificación de las comisiones permanentes legislativas.

Tienen ustedes el texto que ha propuesto la Mesa, que cuenta con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, que, como digo, se ha celebrado esta misma mañana, y que está incluida en la documentación que todos los diputados han recibido previamente. Con lo cual, le propone esta Presidencia que si cuenta con la aprobación y que se declara admitido por asentimiento de los diputados presentes.

Pues así se declara.

11-20/OAPP-000003. Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos conocidos y tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de agosto de 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, señorías, al primer punto del orden del día que estaba previsto, que es el Informe de la Diputación Permanente.

Y para ello le ruego a la señora secretaria primera que proceda a la lectura al Informe de la Diputación Permanente de los asuntos conocidos y tratados en el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de agosto de 2020.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ, SECRETARIA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—«La Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de la Cámara, da cuenta al Pleno del Parlamento de Andalucía de que, durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de agosto de 2020, trató los asuntos y adoptó las decisiones que a continuación se indican.

»En su sesión del día 3 de agosto de 2020, autorizó la celebración de las siguientes sesiones extraordinarias de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia de la COVID-19; el 6 de agosto, cuyo orden del día será la presentación de los informes de las subcomisiones por los coordinadores de cada una de ellas; 24 de agosto, cuyo orden del día será la presentación del dictamen por el presidente de la Comisión; 31 de agosto, cuyo orden del día será el debate y votación del dictamen de la Comisión y acuerdo, en su caso, para elevar dicho dictamen al Pleno.

»Y en su sesión del día 25 de agosto de 2020, debatió y acordó no convalidar el Decreto Ley 20/2020, de 28 de julio, por el que se establecen con carácter extraordinario y urgente diversas medidas ante la situación generada por el coronavirus, acordó convalidar el Decreto Ley 21/2020, de 4 de agosto, por el que se establece el régimen sancionador por el incumplimiento de las medidas de prevención y contención aplicables en Andalucía ante la COVID-19.

»Rechazó la solicitud de convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Educación y Deporte con el siguiente orden del día: comparecencia del excelentísimo señor consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, 11-20-APP-1996, a fin de informar sobre las medidas organizativas y de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud, dirigidas a los centros y servicios educativos docentes no universitarios de Andalucía, motivadas ante la crisis de la COVID-19 para el curso 2020-2021, a petición del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

»Rechazó la solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente, con el objeto de convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Salud y Familias, con el siguiente orden del día: comparecencia del excelentísimo señor consejero de Salud y Familias, ante la Comisión de Salud y Familias, 11-20/APC-001995, a fin de informar sobre la situación de los brotes por COVID-19 en nuestra comunidad y medidas adoptadas

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 63

XI LEGISLATURA

9 de septiembre de 2020

por el Consejo de Gobierno a petición del Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

»Y rechazó la solicitud de convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Salud y Familias, con el siguiente orden del día: comparecencia del excelentísimo señor consejero de Salud y Familias, ante la Comisión de Salud y Familias 11-20/APC-001999, a fin de informar sobre la situación de la realización de pruebas de la COVID-19 a los migrantes llegados en patera a nuestras costas, y medidas adoptadas al respecto, a petición del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

»Sevilla, 1 de septiembre de 2020, firmado por la presidenta de la Diputación Permanente, Marta Bosquet Aznar.»

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora secretaria primera.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 63

XI LEGISLATURA

9 de septiembre de 2020

11-20/ICP-000001. Cuenta General ejercicio 2019, e informe de cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2019, programas 1.1.B, «Actividad Legislativa» (Parlamento de Andalucía) y 1.1.C, «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto segundo del orden del día, que es el informe del presupuesto del Parlamento, la Cuenta General del ejercicio 2019 e informe de cumplimiento del presupuesto del ejercicio 2019, programa 1.1.B, «Actividad legislativa» y 1.1.C, «Control externo del sector público».

El texto, tanto de la Cuenta General y del informe de cumplimiento propuesto, aparecen recogidos también en la carpeta de Pleno, que obra en su poder, y en consecuencia pues considera esta Presidencia que tienen por conocido esos documentos, y así se declara.

11-19/MUGP-000001. Debate y aprobación de la propuesta de acuerdo de la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local sobre solicitud de inclusión del municipio de Fuengirola (Málaga), en el régimen de organización de los municipios de gran población

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación al punto tercero del orden del día, de régimen de organización de los municipios de gran población, que es la aprobación de la propuesta de acuerdo de la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, sobre solicitud de inclusión del municipio de Fuengirola, provincia de Málaga, en el régimen de organización de los municipios de gran población.

Tengo que decirles que, tal y como acordaron todos los grupos parlamentarios en la sesión celebrada la semana pasada en la Junta de Portavoces, pues se acordó que no había propuesta respecto a dicha cuestión, puesto que cuenta con el asentimiento y buena voluntad de todos los grupos políticos. En consecuencia, pues les pregunto a todos los diputados aquí presentes si esta presidenta cuenta con el asentimiento de la Cámara, sin necesidad del previo debate, de dicha inclusión, de Fuengirola, para incluirla dentro del régimen de organización de los municipios de gran población.

Bueno, pues en consecuencia, así se declara.

Como me consta que, por expresa voluntad de todos los grupos políticos, se halla aquí presente la alcaldesa de Fuengirola, pues creo que hablo, en nombre de todos los diputados y de todos los grupos políticos, si le trasladamos a usted que dé la enhorabuena a todos los vecinos de Fuengirola y a usted.

Enhorabuena.

[Aplausos.]

11-20/DL-000022. Convalidación o derogación del Decreto Ley 22/2020, de 1 de septiembre, por el que se establecen con carácter extraordinario y urgente diversas medidas ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pues continuamos, señorías, con el punto cuarto. Continuamos, señorías, discúlpenme, creía que no tenía sonido.

Continuamos, señorías, con el punto cuarto del orden del día, que es la convalidación o derogación del Decreto Ley 22/2020, de 1 de septiembre, por el que se establece con carácter extraordinario y urgente las diversas medidas ante la situación generada por el coronavirus.

Y de acuerdo, como ustedes saben, con el punto segundo de la resolución de Presidencia de 5 de junio de 2008, sobre control del Parlamento de los decretos leyes dictados por el Consejo de Gobierno, pues interviene, en primer lugar, para la defensa del mismo, en este caso la señora consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, la señora Marifrán Carazo.

Tiene usted la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muy buenas tardes, señorías.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el pasado martes, 1 de septiembre, el Decreto Ley 22/2020, que viene esta tarde a Pleno para su debate y convalidación. Este decreto ley permite afrontar, con mayores garantías, la situación sanitaria generada por los rebotes de los contagios con motivo del coronavirus.

También, los problemas generados por la pandemia en nuestra economía, y en concreto sobre los concesionarios de transportes. Es la segunda vez que esta medida obtiene el visto bueno del Consejo de Gobierno. El pasado 28 de julio se incluyó en el Decreto Ley 20/2020, de medidas con carácter extraordinario y urgente ante la situación generada también con motivo de la COVID. Como saben, este texto, a pesar de las importantes medidas que incluía para paliar la situación, no fue convalidado en la Diputación Permanente.

Eso ha supuesto que las medidas que se recogían en el mismo, importantes para afrontar en mejores condiciones la situación sanitaria y también para garantizar la supervivencia de los concesionarios de transporte, quedaran derogadas. El Gobierno andaluz, consciente de lo que esto supone, se ha empleado a fondo en superar esta situación, porque afecta a numerosas empresas, y con ella conlleva también la garantía de 10.000 empleos directos. Por ello, en menos de una semana aprobamos otro decreto que hoy de nuevo traemos a este Parlamento.

Este nuevo decreto de medidas urgentes, les recuerdo, es el instrumento del que dispone el Gobierno para dar respuesta a una situación que requiere de una actuación inmediata y urgente. En materia de salud,

y con el objetivo de poder afrontar con mejores garantías los brotes del virus, se incentiva la contratación de profesionales sanitarios en los puestos de difícil cobertura; actualizando las plantillas presupuestarias de los centros y reforzando al tiempo la coordinación entre las direcciones generales competentes.

El decreto también recoge una modificación, la modificación en la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía. Concretamente, afecta a dos artículos: al artículo 62, relativo a la vigilancia continua del estado de salud, y al artículo 66, sobre el sistema de alertas y crisis en salud pública.

Queremos implicar a la totalidad del sistema sanitario —sobre todo, a la atención primaria—, ante las posibles situaciones que se puedan generar. Para ello, nos dotamos de un sistema de redes de vigilancia centinela en salud pública, en el que participarán todos los centros, todos los profesionales sanitarios; todos los centros, tanto públicos como privados.

La modificación del artículo 66 permitirá contar con un sistema integral —integral y alerta—, de alerta en salud pública, que asegure la intervención rápida y eficaz ante los brotes. Este sistema contará con una red de profesionales dedicados específicamente a la detección y también a la respuesta en alertas de salud pública; y estará disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana. También se crea el Consejo de Alertas de Salud Pública de Alto Impacto, para supuestos de alarma y de emergencia sanitarias.

Toda esta red va a permitir disponer de información más precisa sobre la epidemiología de una enfermedad o de otro problema de salud. Además, el decreto ley permite la creación de las unidades de gestión de salud pública, que serán las responsables de las actuaciones de prevención, promoción, protección y vigilancia que se desarrollen en la atención primaria, y estarán conectadas con los servicios de medicina preventiva y de salud pública.

El decreto regula también las ayudas, las ayudas al sector del transporte público para compensar unas pérdidas derivadas de las restricciones en la movilidad, y también en los servicios de transportes por carretera y marítimo, aprobadas con motivo del estado de alarma.

Les recuerdo que durante el estado de alarma se han sucedido diversas órdenes, que han restringido los servicios de transporte público. Las primeras órdenes, de 13 y 14 de marzo, restringieron hasta un 50% el servicio interprovincial en hora punta; hasta el 40% en el servicio provincial y hasta el 30% en el ámbito metropolitano. Asimismo, también limitó la ocupación máxima de los vehículos hasta un 50%.

Posteriormente, la Orden de 28 de marzo impuso una reducción, hasta un 70% en el servicio interprovincial y servicio provincial; mientras que en el ámbito metropolitano se estableció una reducción de hasta el 50% en hora punta.

El Ministerio de Transportes emitió después otras tres órdenes, estableciendo nuevas limitaciones al respecto de la ocupación de los vehículos, la reducción de los servicios y —tras solicitarlo en reiteradas ocasiones el Gobierno de la Junta de Andalucía— el uso obligatorio de mascarillas, como medida sanitaria.

Todo esto, señorías, ha supuesto un ajuste de la oferta; un serio ajuste de la oferta, que ha mantenido un importante volumen de servicios en hora punta durante el estado de alarma; servicios necesarios para la movilidad obligada de los trabajadores, pero al tiempo se producía una importante reducción del resto de los horarios.

Hicimos especial hincapié en mantener los servicios que garantizaran el acceso a los hospitales, a los centros de salud, así como en no dejar ningún municipio aislado.

Como consecuencia de todas estas limitaciones, los servicios de transporte público regular de viajeros por carretera han tenido grandes caídas en su demanda —en algunos servicios, de hasta el 95%—. A pesar de ello, los concesionarios, las empresas de transporte, siempre han ofrecido una oferta por encima de la demanda. Y en esto quiero hacer especial hincapié: siempre han ofrecido, con enorme dificultad, una oferta por encima de la demanda, siempre. Y eso ha repercutido notablemente en las cuentas de las empresas.

Para aliviar esta situación y para facilitar a esas empresas su liquidez, para poder mantener su actividad, el decreto permite adelantar una partida extraordinaria a los concesionarios de transporte. Esas partidas nos van a permitir paliar las pérdidas sufridas durante el estado de alarma por esas restricciones a la movilidad que he hecho referencia, pero también nos van a permitir garantizar los servicios. Incluye no solo a los servicios de autobuses, señorías, sino también al servicio de catamarán que une la capital gaditana con el municipio de El Puerto de Santa María y Rota.

Ese adelanto va a ayudar también a mantener los más de diez mil empleos directos y otros tantos indirectos que generan las empresas de transporte de viajeros por carretera, y va a lograr mantener unos servicios de transporte que son necesarios, vitales para el conjunto de Andalucía.

Esta medida la hacemos, la impulsamos, tomamos la decisión de hacerlo en virtud del Real Decreto Ley, de 8/2020, de 17 de marzo, aprobado por el Gobierno de España, de medidas urgentes, extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. Este real decreto estableció la posibilidad de otorgar a los concesionarios de transporte regular de viajeros una compensación extraordinaria para reestablecer el reequilibrio económico de la concesión de sus cuentas, de sus números, en riesgo por la caída de la demanda. Se trata del Fondo COVID-19, que dispone un crédito extraordinario para las comunidades autónomas de 272 millones de euros.

No obstante, el reparto territorial efectivo de este importe no se va a realizar hasta la publicación de la correspondiente orden ministerial de Hacienda, tal y como se nos ha trasladado, algo que parece no se va a producir antes del mes de diciembre.

Señorías, el problema que tenemos es grave. El retraso en el abono de estas ayudas a las empresas de transporte pone en una situación muy delicada a muchos concesionarios, que ven en riesgo la supervivencia de su propia empresa; de la que —como les he señalado— dependen también miles de empleos.

También se pone en riesgo la permanencia de los servicios que prestan, servicios que son necesarios, necesarios para vertebrar, para comunicar, para garantizar la movilidad.

Por ello, el Consejo de Gobierno andaluz, mediante este Decreto Ley 22/2020, que hoy traemos para su convalidación a esta Cámara, ha establecido un paquete de medidas para dotar de financiación y de liquidez a los concesionarios de transportes, para garantizar el mantenimiento de este transporte público.

Entendemos que si no actuamos con rapidez —y esta es la primera decisión y medida que tenemos que tomar de todas—, podríamos no llegar a tiempo, señorías; podríamos no llegar a tiempo para hacer que las empresas recuperen su equilibrio económico, tan necesario en estos momentos duros para su propia supervivencia.

Les recuerdo que en Andalucía existen 122 contratos de concesión; 80 operadores de transporte, que ofrecen más de 1.000 rutas, con más de 1.500 autobuses. Movilizan 70 millones de viajeros al año. Es un sis-

tema concesional que ofrece un servicio de transporte público regular de viajeros por carretera, que vertebra y conecta todas las provincias y los municipios andaluces.

La comunidad andaluza ha sido de las primeras; la primera en establecer un procedimiento de compensación para este transporte, de estas características. De hecho, han sido otras comunidades autónomas las que, interesándose inicialmente, han dado pasos adelante.

El decreto permite adelantar, de momento, 17,4 millones de euros para ayudar a paliar esas pérdidas generadas por el descenso de ingresos en los meses de marzo, mayo y junio, meses en los que el descenso de la demanda rondó el 95%. No obstante, señorías, se recoge también un segundo tramo de compensación, que es muy importante para el periodo comprendido entre el 1 de junio y hasta el 31 de octubre de 2020.

Para paliar el retraso provocado por la no validación de este decreto, el Gobierno ha hecho un esfuerzo adicional, y quería trasladarles esta medida también esta tarde. Vamos a reducir, si se aprueba, si se convalida esta norma, prácticamente a más de la mitad el procedimiento de resolución de estas ayudas, precisamente para recuperar ese tiempo, y por la urgencia y prioridad que estamos dando a esta situación en este momento.

En primer lugar, se reduce el plazo de presentación de la documentación por las concesionarias de 30 días hábiles, unas seis semanas, a 20 días naturales, menos de tres semanas, desde la entrada en vigor del decreto.

En segundo lugar, recortamos también..., el decreto recorta el plazo de resolución de las ayudas, que pasa de 45 días hábiles, unas nueve semanas, a ser de cuatro semanas.

Pero es más, señorías, como este Gobierno es consciente de que el tiempo corre en contra de todas estas empresas que están con el agua al cuello, estamos trabajando para resolver muchas de las solicitudes, incluso antes de que este plazo expire, el plazo del que se ha hablado esta tarde. El segundo tramo de compensación tendrá el mismo procedimiento de tramitación, estableciéndose como fecha de finalización para la presentación de solicitudes, el 4 de noviembre.

Señorías, el decreto ley recoge otras novedades. Una parte del pago está vinculado directamente con los kilómetros recorridos en este 2020 desde la declaración del estado de alarma, la compensación económica se cuantificará a través de un cálculo de los ingresos técnicos y los reales, donde se tendrá en cuenta no solo los costes fijos y los kilómetros recorridos, sino también los costes de limpieza y desinfección extraordinarios para garantizar la seguridad en esos momentos tan complicados.

También el decreto ley particulariza las compensaciones para cada operador en función de su estructura de costes, mientras que otras administraciones se ciñen exclusivamente en sus compensaciones al periodo de alarma, este decreto establece dos hitos de pago: uno, desde el 15 de marzo hasta el 31 de mayo, y otro, desde el 1 de junio hasta el 31 de octubre de 2020. Y la razón porque, desafortunadamente, aún no se han logrado recuperar.

Vamos avanzando y estamos trabajando juntos, pero las empresas no han logrado recuperar los niveles de demanda previstos previos al estado de alarma, en la mayoría de las concesiones de transporte.

Con estas medidas pretendemos paliar esta situación crítica por la que están atravesando el conjunto del sector, una situación generada también por la COVID-2019 y que tiene un objetivo claro, señorías, garantizar ese servicio regular de transportes de viajeros por carretera en Andalucía.

Entendemos, señorías, que concurren los presupuestos necesarios de extraordinaria y urgente necesidad que habilitan al Gobierno de la Junta Andalucía a la adopción de esta medida mediante decreto ley. No es solo el instrumento más adecuado en estos momentos de enorme dificultad, sino que es el único que puede garantizar su consecución, su eficacia en el actual contexto. Señorías, este es el primer paso.

El portavoz del Grupo Vox me decía en el anterior debate que teníamos que seguir avanzando, que había que plantear..., que teníamos que plantear una estrategia global, definiendo objetivos a medio y a largo plazo, porque, lamentablemente, la situación por la que atraviesan estas empresas es difícil.

Informarles esta tarde que la recuperación de la demanda se encuentra en estos momentos, a 1 de septiembre, al 50% de los datos que teníamos y que nos ofrecía este transporte antes de la COVID. Vamos avanzando.

Les indiqué en la comisión que nuestro objetivo, si todo va bien y el virus nos lo permite, es seguir recuperando demanda. Estamos volcando todos los esfuerzos con los concesionarios para recuperar esa demanda, con campaña de promoción de nuestro transporte público, generando confianza, transmitiendo confianza a los usuarios del transporte público en todas las provincias de Andalucía.

Tenemos que seguir recuperando usuarios porque el transporte público, además de ser un servicio esencial, nos ayuda, es aliado para vencer y responder a los problemas de movilidad, que saben que a todos nos preocupa.

Luego, señorías, confío en que en esta ocasión podamos contar con su voto favorable. Entiendo que todos debemos ser conscientes de la situación tan extraordinaria de urgencia y de emergencia que estamos atravesando, y que, en este caso, también atraviesan y están pasando las empresas concesionarias de transporte regular de viajeros. Estas medidas, que son de urgencia, merecen ser respaldadas.

Por eso, esta tarde pido apoyen este decreto como primer paso fundamental, en este momento, para garantizar un servicio esencial, para favorecer ese servicio que es público en atención a los ciudadanos del conjunto de Andalucía y para ayudar también a las empresas y a sus trabajadores manteniendo sus puestos de trabajo.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios para fijar posicionamiento, comenzando por Vox en Andalucía.

El señor Alejandro Hernández tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Voy a ser breve, porque mucho de lo que pudiera decir hoy ya quedó dicho en la sesión de la Diputación Permanente del pasado 25 de agosto.

Como ya hemos estado hablando durante la pasada semana, ya le adelanto el voto favorable de mi grupo.

Nosotros votamos en contra en la Diputación Permanente por una serie de cuestiones. En primer lugar, porque ya lo habíamos avisado, el 14 de julio, en esa sesión extraordinaria que tuvo lugar para aprobar los decretos 16, 17 y 18, nosotros ya dijimos que no estábamos conformes con esa manera de gobernar y de legislar, y que ya había pasado el estado de alarma y que ya era el momento de que la técnica legislativa fuera la prevista en el Reglamento del Parlamento y en el Estatuto El Estatuto de Andalucía. Y, bueno, pues que fuéramos abandonando esa forma más o menos unilateral.

También nos quejábamos de cierta transversalidad en las materias que se recogían en esos decretos, por cuanto se trataban asuntos de muy diferente naturaleza que, además, afectaban a diferentes consejerías. Con lo cual, nos veíamos con frecuencia en la tesitura de que a lo mejor nos gustaban, de cinco o seis cosas que se traían, nos gustaban cuatro, pero había dos con las que no estábamos conformes. Sin embargo, teníamos que votar a todo que sí.

Y, bueno, también pensábamos que había algunas materias que no exigían un decreto ley, que eran asuntos de menor calado y que también, por tanto, pues exigían normas de menor calado, ya puedan ser pues órdenes, instrucciones, en fin o incluso reglamentos.

No obstante, votar no en esa Diputación Permanente, acto seguido, como sabe usted, nosotros comenzamos a trabajar, trabajamos con determinadas asociaciones. Estuvimos también en contacto con el Grupo del Partido Popular y en la búsqueda de alguna fórmula, de algún acuerdo satisfactorio que fuera válido tanto para su Gobierno como para nuestra formación.

Y hay que decir que, gracias a ese trabajo, a esa labor, a la comunicación fluida que hubo a partir de ese momento, que esperemos que siga siendo la pauta habitual, y también gracias a la buena predisposición de su Gobierno, lo personalizo también en el trabajo del viceconsejero de Presidencia, que es de esas personas que a las 11 de la noche sigue todavía en su despacho trabajando, pues, como digo, gracias a todo eso se llegó al texto que hoy traen aquí, al Parlamento.

Y, en cualquier caso, bueno, pues eso siempre es algo positivo. Ya en agosto habíamos dicho que nosotros estábamos de acuerdo con lo que ustedes traían en el decreto, en cualquier caso, y que nosotros lo hubiéramos podido aprobar sin ningún tipo de problema si hubiese llegado de manera separada, de manera diferenciada del resto de contenidos de ese decreto.

Pero, bueno, en cualquier caso, como..., aprovechando un poco también su introducción, es verdad que el sector del transporte en este momento está pasando por una difícil situación, no es una excepción, lamentablemente, ¿no?, son también otros muchos los que se encuentran en una situación similar. Pero, bueno, en cualquier caso, aquí hoy lo que traemos es una ayuda pero para una de las patas de esa mesa, porque, como usted bien sabe, la mayoría de las empresas que se dedican al transporte, además de este transporte regular, pues suelen complementar ese servicio de transporte regular con el servicio de transporte escolar o incluso con servicios turísticos o discrecionales. Es necesario, como usted ha dicho, que busquemos alguna fórmula en ese contexto, que busquemos algún tipo de mecanismo que pueda ayudar a estas empresas a salir de la situación en la que se encuentran.

Si me permite brevemente, aunque no sea objeto de este decreto, pero bueno, tenemos que hacer mención al transporte escolar, y nosotros queremos tener una reunión con su consejería y con la Consejería de

Educación para tratar de este problema. Bueno, pues sabemos ahora que hay muchos concesionarios indignados por la licitación de las líneas, en fin, en unas condiciones que se anuncian muy duras, demasiado incluso, para muchos pequeños empresarios. Y por eso, bueno, como anunció el consejero de Presidencia y portavoz del Gobierno, señor Bendodo, ya digo, vamos a buscar alguna fórmula que alivie ese daño irreparable que, según se nos traslada desde el sector empresarial del transporte, bueno..., en fin, y me va a permitir que utilice el término, pues hablan de un cierto empecinamiento por parte de la Agencia Pública Andaluza de Educación. Eso nos trasladan. En cualquier, bueno, pues vamos a ver si podemos ir avanzando.

Y por lo que respecta a los temas sanitarios, evidentemente, nosotros no podemos desconocer la urgencia con la que se tienen que tomar determinadas decisiones, y más en esta situación tan lamentable en la que nos encontramos con este repunte de casos, con estos rebotes, que ya en algunos casos, según han dicho desde su Gobierno, pues son incluso eso que se ha dado en llamar transmisión comunitaria. Nosotros, desde luego, ya le anticipo que vamos a apoyar esas iniciativas que se recogen en este decreto ley para facilitar la contratación de puestos de difícil cobertura, si bien, y lo dijimos también en la Diputación Permanente, en la exposición de motivos del decreto se decía, y se dice, que este es un problema estructural, con lo cual, bueno, tenemos que buscar respuestas sólidas y respuestas que tengan una cierta vocación de permanencia, porque no podemos parchear algo de lo que ya sabemos que es un problema permanente.

Esa creación del Consejo de alerta de salud pública de alto impacto se nos dice que es una necesidad imperiosa para la agilidad y mejora de la gestión de la salud pública en nuestra región, no lo ponemos en duda. También nosotros ya le anticipamos —se lo digo a usted aunque, en fin, iría más bien dirigido al consejero de Salud, pero también se lo digo a los miembros del Grupo Popular—, a la vista de determinados argumentos nosotros estaríamos abiertos a escuchar lo que tuvieran a bien decirnos sobre las necesidades organizativas que pudiera haber en el ámbito..., en todo el entramado sanitario. Incluso podríamos admitir que alguna modificación que fuera urgente, si se justifican esas razones de urgencia, se instrumentalizase vía decreto ley, podríamos hacerlo. Pero, claro, todo ello, en base a ese compromiso asumido también por su Gobierno y expresado por el señor Bendodo de que vamos a estudiar la reforma en profundidad o, lo que nosotros entendemos que sería aún mejor, la promulgación de un nuevo texto legal que sustituya las —consideramos— ya obsoletas Leyes 2/1998, de Salud, y 16/2011, de Salud Pública de Andalucía. Y todo ello en el bien entendido de que nuestro partido, como es de todos conocido, entiende que esta materia, la sanitaria, es un tema general y que la salud pública..., son temas que, en cualquier caso, a nuestro juicio son competencia, deberían ser competencia del Estado, y nosotros entendemos que deberían regirse por un único texto legal que fuera aplicable en todo el territorio nacional. Pero en el ínterin, bueno, entendemos que, efectivamente, deberíamos proceder a esas reformas.

Se lo reitero, señora consejera, nosotros no reclamamos un protagonismo que no nos corresponde, no queremos un protagonismo espurio ni queremos alterar el ritmo de la acción de Gobierno, menos... Somos conscientes de la difícil situación por la que está pasando Andalucía y sabemos que en estas condiciones es mucho más difícil gobernar. Nosotros no queremos influir de manera negativa en esa actuación, y menos con base en intereses tácticos o en intereses de partido. Pero queremos que las cosas se hagan debidamente, porque, en fin, lo bien hecho bien parece.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía. El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes a todos y a todas, y especialmente a mi paisana, compañera Oña, por volver a tenerla aquí, en el Pleno. Yo creo que es una buena noticia, independientemente de las diferencias políticas que podamos tener.

[Aplausos.]

Además, enhorabuena a los vecinos y vecinas de la vecina ciudad de Fuengirola.

Hoy debatimos el Decreto 22/2020, que es la repetición en parte del Decreto 20/2020, un decreto que se repite con 15 hojas menos, en el que se quita el comité, *grosso modo*, de vigilancia tanto en la alusión que se hace en el artículo 1 como en el desarrollo durante tres artículos, las medidas de impulso telemático en materia de personal o las medidas de fomento del patrocinio deportivo a entidades deportivas andaluzas, donde se destinaban tres millones de euros de una manera cuanto menos curiosa, a través de un método, a través de los patrocinadores en lugar de directamente, sin concurrencia competitiva, etcétera. Nada de lo que se ha dicho hoy nos hace pensar que no venga este tema por otras vías.

Una repetición del decreto que nos hace más bien hablar del contexto en el cual se aprueba más que del contenido. Un decreto que en materia de salud modifica el artículo 62 y 66 de la Ley 16/2011, de Salud Pública de Andalucía, donde modifica también tres decretos: el 197/2007, el 136/2001 o el 155/2005, por cierto, con un nombre curioso, ¿no?, nombramiento de personal emérito del SAS. La verdad es que todo lo que sea emérito ahora mismo corre peligro de ser modificado o de tener que huir por patas.

En materia de salud, se cambia todo ese reglamento para poner en marcha un Consejo de alerta de salud pública de alto impacto, e igualmente el régimen jurídico, las contrataciones de la zona de difícil cobertura sanitaria. Y, por otro lado, digamos, el otro pilar fundamental del decreto son las medidas en el ámbito de contratación de concesión de transportes, tanto terrestres como marítimos, en la Bahía de Cádiz.

Bien. Yo creo que, en primer lugar, hay que preguntarse por qué venimos y tenemos que repetir el decreto. Y, frente a lo que ustedes durante esta semana habéis dicho, yo creo que es importante partir del inicio, porque antes de la votación hay una aprobación y una presentación, en las cuales ustedes —y os lo ha recordado Vox, no hemos tenido que ser nosotros— habéis pecado de cierta irresponsabilidad, por traer un decreto siendo Gobierno, no teniendo mayoría en el Parlamento, sin contar con el apoyo parlamentario. Por eso, la Diputación Permanente rechazó ese decreto que ahora vuelven a traer.

Sin asegurarse el voto, traen un decreto en el que básicamente nosotros mantuvimos una posición en la que intentábamos explicar que nuestro voto en contra era por el simple hecho —o básicamente— por el abuso precisamente del decreto que este Gobierno estaba realizando.

Por supuesto que comprendemos que, ante las circunstancias en las que nos encontramos, hay cuestiones urgentes que no pueden esperar una modificación de una ley, por supuesto. Pero eso no es contrario a que, previo a la aprobación del decreto, pueda realizarse un proceso de diálogo, de negociación y, por qué no, intentar llegar a un consenso. Pero ustedes no han hecho nada de eso.

Y voy a intentar explicarme en los dos momentos en los cuales se produce tanto la aprobación inicial, que se rechaza, como esta, con las dos patas fundamentales del decreto: la parte de salud y la parte de transporte.

En esta primera parte, cuando se rechaza por primera vez, ustedes traen un decreto, abusando del decreto, que cambia una ley y tres decretos, sin ningún diálogo, sin ninguna negociación, sin ningún tipo de intención por llegar al consenso con ninguno de los grupos, al menos con el nuestro.

Y traen herramientas, en este decreto, que pueden ayudar, pero que ustedes mismos, en el propio decreto, dicen que no van a poder salvar las cuestiones ni estructurales, ni coyunturales, sanitarias..., los problemas sanitarios coyunturales y estructurales de Andalucía. Ustedes traen herramientas, como el Consejo Andaluz de Alerta de Salud Pública en Andalucía, sin embargo, no vienen, ni atajan las demandas profesionales históricas de los profesionales sanitarios de nuestra tierra. Igualmente, que tampoco de forma coyuntural, refuerzan considerablemente, ante esta nueva ola, el Servicio Andaluz de Salud.

Ustedes traen herramientas, pero no traen recursos suficientes para que las cuestiones que ese consejo alerte puedan hacer actuadas. No lo hacen, porque sí es verdad que en las zonas de difícil cobertura establecen otros mecanismos, pero ni les ponen recursos suficientes para mejorar estructuralmente, ni tampoco aprueban la declaración de otras zonas que son de difícil cobertura —que actualmente no lo son—, como zonas de difícil cobertura. El Grupo Popular las conoce muy bien; las demandaba en la legislatura anterior. Ahora, parece que se les ha olvidado. Les pongo un ejemplo: la zona del Campo de Gibraltar está esperando que sea declarada como de difícil cobertura.

Y ustedes ahora traen la repetición del decreto. Y, durante esta semana, básicamente a lo que os habéis dedicado es, por un lado, a negociar con Vox, y, por otro lado, a echar en cara al Partido Socialista y a Adelante Andalucía, de que hayamos votado en contra, cuando fueron tres formaciones políticas las que votaron en contra, pero parece ser que solo les preocupa el voto contrario, utilizando medias verdades, que no dejan de ser mentiras.

Ustedes arremetieron contra Adelante Andalucía y el Partido Socialista —pero sobre todo me voy a centrar sobre mi grupo—, que básicamente, por culpa nuestra, se van a eliminar líneas y se van a eliminar servicios. El señor Carmona lo sabe muy bien porque ha dicho en varios pueblos dichas circunstancias. Pero claro, utilizar medidas verdades no deja de ser una mentira, más cuando eluden la responsabilidad vuestra de traer un decreto consensuado, más cuando aprueban un decreto que lleva consigo..., o aprobando vuestro decreto, estamos avalando aquellas cuestiones que llevan consigo vuestros decretos, que es la práctica abusiva del decreto, que es la mezcla de asuntos. La verdad es que nos ha sorprendido que, en este decreto, no venga nada de urbanismo, ni venga de toros —porque es la práctica habitual—, y vuestra carencia para el diálogo.

Utilizáis, arremetéis contra los grupos de la oposición, utilizando medidas verdades, que no dejan de ser mentira, más cuando en lugar de ayudas, como decía el titular de su consejería, lo que se está hablando es de una compensación de un servicio público que debería ser gestionado por lo público y no estar privatizado.

Por cierto, utilizáis la confrontación, utilizando medidas verdades, que no dejan de ser mentiras, más cuando podíais haber traído este decreto, este apartado, por separado, y, a pesar de nuestras contradicciones, nos hubiésemos al menos abstenido, porque no queremos que caiga ninguna empresa; ni tan siquiera las que gestionan servicios que deberían ser gestionados por lo público.

Con lo cual, ustedes, en esta semana, lo único que habéis hecho —vuelvo a decir— es negociar con Vox, mientras que arremetíais contra, entre otros, nuestro grupo. ¿A ustedes verdaderamente les preocupa que nuestro grupo vote en contra o directamente les interesa que nuestro grupo vote en contra? Y le digo que le interesa porque, lejos de las intenciones manifestadas por el presidente, Juanma Moreno, la semana pasada, donde reunió a los portavoces, ustedes no habéis hecho nada por dialogar con los grupos para intentar buscar una negociación. Quizás, porque la negociación con nuestro grupo les incomode.

Nosotros no hubiésemos pedido eliminar el patrocinio al deporte base, simplemente lo hubiésemos cambiado para que verdaderamente llegara a los clubes más modestos. Nosotros le hubiésemos exigido que, junto a las herramientas, viniesen recursos para solucionar los problemas estructurales y coyunturales de la sanidad.

Nosotros..., si quieren que nosotros votemos a favor, utilicen este decreto para incluir cuestiones educativas importantes. Hoy, no solo votamos este decreto, votamos la negociación que ustedes habéis llevado con Vox, algo que sea válido para el Gobierno, como decía el señor Hernández, como para Vox...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Fran Carrillo tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todas sus señorías.

Estoy contento que este Pleno haya empezado reconociendo a Fuengirola como municipio de gran población, gracias a la gestión y agilidad de la Consejería de Administración Local, de Juan Marín.

Estoy contento porque Fuengirola ha sido siempre mi segunda casa, desde pequeño he estado todos los veranos en las playas de Los Boliches, de Carvajal, de Torreblanca. Fuengirola ha sido la playa de todos los cordobeses, ha sido la playa en la que hemos veraneado siempre nuestras familias. Y para mí hoy es un día feliz. Y, gracias a esa gestión de Ciudadanos, sea considerado municipio de gran población. Así que, a todos los vecinos de Fuengirola, enhorabuena, y a todos los malagueños de bien.

[Aplausos.]

Señorías, vivimos tiempos extraordinarios, tiempos en los que la capacidad de un político se mide por la altura moral de sus decisiones; tiempos en los que la cuita debe dejar paso al acuerdo, la discrepancia, al pacto, y la divergencia, al abrazo.

No sabemos si el futuro será mejor o peor que antes de esta crisis —aún es pronto para saberlo—, pero depende de todos nosotros que no dejemos un legado en cuyo prólogo se retrate una realidad forjada en la división, y no en la unidad. Desde aquí reiteramos que la política sirve para lograr cosas extraordinarias, incluso de personas alejadas de tal virtud. Es el momento en el que quienes nos miran desde sus casas agradecen que los diferentes nos demos la mano, aunque nuestras ideologías convivan de espaldas.

Debemos reflexionar lo siguiente: si nos convertimos, como representantes públicos, en el estorbo que impide la salida, en el problema que ciega la solución, qué nos queda sino el oprobio y el lamento.

Señorías, ahora no se trata de comprobar quién tiene los principios más grandes, sino quién tiene el carácter más recio y la voluntad de entendimiento más definida. De ahí que este decreto ley sea pertinente, necesario y decisivo, porque estamos ante una situación extraordinaria. Y no lo es para este Gobierno, no para esta consejería, no para Ciudadanos, ni siquiera para la oposición, sino que es necesario y decisivo para Andalucía, para los andaluces; para aquellos que no tienen tiempo de ver nuestras peleas de gallos, y a los que solo les importa que les mejoremos su vida. No olvidemos nunca, señorías, a quienes nos debemos y por qué estamos hoy aquí.

Teniendo en cuenta las circunstancias y el escenario descrito, el Gobierno andaluz aprobaba el Decreto Ley 20/2020, de 28 de julio, por el que se establecen, con carácter extraordinario y urgente, diferentes medidas ante la situación generada por el coronavirus. Ese decreto ley activaba medidas normativas para solucionar la situación en dos sectores: transporte y salud.

Nos pareció muy curioso que lo que recogía ese decreto ley de compensación económica extraordinaria, de contrato de concesión, en la Diputación Permanente —convocada hace unos días—, hubiera un voto en contra de lo que, usando la terminología de esta bancada, podríamos considerar que fue entonces —permítanme la expresión— el trifachito de izquierdas, porque esa negativa, no es que no lo entendiéramos desde este grupo, es que...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, silencio.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Permítanme la licencia de la terminología. Ustedes han utilizado la otra y yo puedo también crear la que a mí me parezca oportuna. Claro, claro... Fachas son... Ya lo saben sus señorías: fachas son los que diga el Partido Socialista. Pero ellos son muy democráticos, sobre todo, cuando lamentan la muerte de terroristas y no la de guardia civiles ni policías. Pero ellos son muy democráticos.

[*Aplausos.*]

Ellos son muy democráticos, sí, sí.

El partido más corrupto de Europa es muy democrático.

Sigo, señora presidenta, si me lo permiten.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Yo decía hace escasos segundos que los andaluces no quieren peleas de gallos... Y vienen de vacaciones alterados. Tranquilícense, que siguen en la oposición. No se preocupen.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Hagan oposición y no se obsesionen con este Gobierno, ni con este diputado. Hagan oposición y derriben el virus, que es lo que tienen que derribar.

Miren, en esa diputación permanente votan en contra. Y nos pareció un error, porque lo que se estaba debatiendo eran medidas extraordinarias urgentes para ese momento. Y les pedimos que no se sintieran orgullosos de haber bloqueado medidas que favorecían a los andaluces, y menos, por el apoyo, o el voto a favor de un grupo al que desprecian en cada pleno y en cada comisión. Y les dijimos: menos obsesionarse con este Gobierno, y más obsesionarse con derrotar al virus, que ya tendrán tiempo de hacer oposición y querer legítimamente, que haya un Gobierno que no sea el que hay ahora. Eso es legítimo. Pero consideramos una visión irresponsable, que se ha manifestado aquí hace unos minutos, y que me temo que se va a manifestar en los siguientes, dado el escenario actual de contagios y su impacto en el ámbito económico. Hace falta ahora determinación, hace falta sentido de la responsabilidad, hace falta liderazgo... Hace falta que todo esto que estamos haciendo ahora, estas peleas, esto que acabamos de ver ahora, desde el cariño o desde la discrepancia política o ideológica, ahora mismo no tiene lugar. Y este decreto ley, ha dicho el señor Guzmán que se incorporan medidas educativas. Habrá más, pero aquí hablamos de dos sectores, que afectan a empresas y que afectan al sector sanitario, con medidas que intentan contener la infección, con vigilancia epidemiológica, en ese caso... No entendemos que, porque haya un grupo adverso a ustedes ideológicamente, que lo apoye, ya solamente, por esa presunción, ustedes no intenten apoyar. Nos parece un error, no con nosotros, con Andalucía. Porque hay un grupo que ahora, con ustedes votaron a favor en la Diputación Permanente, y ahora votan en contra; es decir, a favor de ese decreto. Esa ha sido su última reflexión, señor Guzmán.

En los capítulos del real decreto se establece cómo se puede vigilar el estado de salud de estos andaluces, cómo se establecerá una red de vigilancia continua, compuesta por profesionales, laboratorios, centros sanitarios, que aportarán información complementaria; cómo, por la modificación del artículo 66 de la Ley 16/2011, se asegura la intervención rápida y eficaz ante los brotes, creando una red de profesionales

dedicados a la detección y respuesta en alertas, y cómo se crea un consejo de alertas de salud pública, de alto impacto; un instrumento necesario en un contexto actual. Es decir, se intenta mejorar la gestión sanitaria con estos cambios. Pero es que, además, coincidimos con lo señalado en la exposición de motivos, cuando las medidas previstas en la presente norma se encuentran dentro de la acción del Gobierno de Andalucía, de reforzar el sistema de salud pública; un sistema de salud pública que, cuando llegamos al Gobierno en 2018, estaba como estaba y lo hemos denunciado muchas veces: estaba en las últimas y estaba dejado de lado, con andaluces borrados, con andaluces no atendidos y con andaluces absolutamente olvidados. Ahora queremos profesionalizar el control de la pandemia con una estructura ágil, porque nos interesa que la Administración sea ágil.

Pero es que vamos a la otra parte, a la parte del transporte público de viajeros. El artículo 14.2 del Real Decreto de 14 de marzo, se habilita a las autonomías para establecer porcentajes de reducción de los servicios, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar que la ciudadanía acceda a su puesto de trabajo de forma eficaz.

La Junta de Andalucía adopta diferentes medidas de carácter extraordinario y urgente. Se ha visto aquí, se debatió en Diputación Permanente, se lo explicaron... Y votaron en contra. Establece un equilibrio que compensa a los concesionarios por la pérdida de ingresos, que ayuda a los usuarios a que puedan utilizar un transporte público esencial, que además —y lo vimos así conveniente— se regulen esas medidas por el trámite de urgencia, para ayudarles. Es que, si nosotros estamos intentando que haya trámites para agilizar medidas que necesitan los andaluces, y ustedes lo ralentizan, porque tiene que pasar por no sé cuántos instrumentos, nos parece que es un error en un contexto actual.

Y decía antes el portavoz de Vox: «Es que no consideramos que esa sea la forma de gobernar». Si esta es la forma de gobernar durante una legislatura, le podría dar la razón, pero ante una coyuntura extraordinaria, se requieren acciones, medidas y liderazgo extraordinarios. Y eso, en algunos casos, requiere del decreto ley.

Señorías, yo y mi grupo les pedimos hoy que dejemos el carné a un lado, el carné político, que lo dejemos a un lado; que abandonemos por un tiempo las cuitas ideológicas que en este Legislativo tenemos periódicamente, porque los ciudadanos no quieren ahora eso; que dejemos de usar la pandemia de ariete contra el Gobierno; que no pidan unidad arriba aquellos que no la ofrecen abajo; que no mientan ni manipulen, ni usen a las personas ni a los colectivos a quienes con legitimidad representamos todos. Hoy vamos a ver la foto que sale de este debate.

Si este decreto ley se vota a favor, se estará votando a favor de que ayudemos en diferentes ámbitos a la mejora de la situación de miles de andaluces. Pero yo apelo hoy a la responsabilidad de un partido que ha gobernado, que se levantó de la Comisión del COVID, que se ha levantado del grupo de trabajo para un pacto social por la Educación, y que lleva dos años levantándose y marchándose de todo aquello que mejore y beneficie la vida de los andaluces. Si ahora votan en contra de ese decreto ley, demostrarán una vez más que, mientras Andalucía camina, la izquierda permanece sentada.

«Andaluces, levantaos», que el PSOE y Adelante Andalucía se quedarán sentados. Demostrarán que en agosto no fue una anécdota, que les importan más las vacaciones que las soluciones.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Juan Bueno tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Aunque algunos de ustedes no lo terminen de asumir, el Gobierno andaluz, en este terrible asunto de la pandemia del COVID-19, ha basado su actuación en dos principios fundamentales: el primero, en la anticipación y resolución de problemas, y, el segundo, en la agilidad en la respuesta a esos problemas.

Lamento decir que no podemos decir lo mismo del Gobierno de España, y no podemos decir lo mismo del señor Sánchez; un presidente que, hasta donde sabemos, ha disfrutado de unas magníficas y largas vacaciones estivales, un presidente a la fuga de los principales problemas que tiene nuestro país: los de salud, los de Educación, los de Universidad, los económicos, los empresariales, los de los trabajadores... De todos, se ha quitado de en medio. Y ni está —y lo que es peor, o lo que es más triste— ni se le espera.

Pues bien, este decreto, el Decreto 22/20, que nos ha presentado la consejera Marifrán Carazo, que hoy viene al Parlamento para su convalidación, representa todo lo contrario: representa seguir encarando con firmeza los problemas que afectan a los ciudadanos andaluces. De esta forma, se abordan situaciones que tienen que ver mucho con la salud —de esto jamás se olvida este Gobierno—, pero también afronta situaciones de la otra pandemia: la pandemia que se ha dado en llamar pandemia económica, y que está llevando a tantos andaluces, a tantas familias y tantas empresas, a situaciones límite que hay que ayudar a resolver.

Referidas a la salud, señorías, este decreto —se ha expuesto aquí— aborda asuntos tan importantes como la definición orgánica para mejorar el sistema de vigilancia en salud, en todos los niveles. Y ello se hace con un fin: con el fin de garantizar la implicación de la totalidad del sistema sanitario en la vigilancia continua del estado de salud y de forma específica de la atención primaria. Así, de esta forma se dispondrá de una red para tener información más precisa sobre la epidemiología de una enfermedad u otros problemas de salud, y redes centinelas para esa necesaria vigilancia epidemiológica, que entiendo, todas sus señorías saben de la gran importancia que tiene y que no pondrán en cuestión, espero.

La regulación, definiendo con mayor amplitud los objetivos del sistema integral de alerta en salud pública, se hace para asegurar la intervención rápida y eficaz ante los brotes. De esta forma se crea, como se ha dicho, una red de profesionales dedicados a esto exclusivamente, con un papel claro como agentes de la autoridad sanitaria, y creando el Consejo de alertas de salud pública de alto impacto, un consejo que nace para activarlo en aquellas situaciones que necesitan de una gestión de este tipo.

Estamos hablando, como también sus señorías saben, de supuestos de alarma y de emergencia sanitaria. Además —y seguimos con el tema de salud—, se considera imprescindible proceder al desarrollo del modelo de gestión del sistema sanitario público de Andalucía existente, integrando en dicho modelo las unidades de gestión de la salud pública. Ellas serán las responsables de las actuaciones de prevención, promoción, pro-

tección y vigilancia de la salud pública que se desarrollen en atención primaria en todas las áreas de competencia del SAS y también de la consejería.

Con esto, señorías, lo que se hace es atender la normativa del Real Decreto Ley 21/2020, de 9 de junio. Sería un contrasentido que ustedes, componentes del Partido Socialista y de Adelante Andalucía, votaran en contra, estamos dándole sitio a un Real Decreto Ley de 9 de junio, como he dicho.

Se sigue con el capítulo referido a la salud, con la disposición adicional primera, donde se regula, incentivándolos, los puestos de difícil cobertura de profesionales sanitarios para la situación actual y en previsión de situaciones futuras. Creo sinceramente, señorías, que todas estas medidas que van encaminadas a mejorar la asistencia sanitaria en Andalucía tienen una difícil discusión, por mucho que ustedes quieran ponerlo aquí sobre la mesa.

Por otro lado, también les hablaba, al principio, de la pandemia económica, y de eso también se ocupa este decreto. Se ocupa este decreto cuando aborda los problemas que se le han generado al indispensable sector del transporte regular de viajeros por carretera. Creo que no hace falta, no hace falta que les recuerde la importante caída sufrida por este sector durante estos meses. Ha dado las cifras la señora consejera, y son cifras, como han podido comprobar, absolutamente desoladoras. En algunos servicios casi se ha llegado a la parálisis total de la actividad, con unos déficits de explotación imposibles de asumir por los concesionarios del transporte regular de viajeros. Las pérdidas acumuladas podrían, incluso, dar lugar al abandono por parte de muchos concesionarios de este servicio básico, que sería ya el colmo de la cuestión.

Todos deberíamos ser muy conscientes del problemón que tiene la prestación de este servicio público, y lo importante que es que no se deje nunca de prestar, sino que tal como está, tal como ha explicado la consejera, vaya avanzando en el tiempo de forma paulatina sin prisa, o con prisa nos gustaría, pero desde luego sin pausa, para que se retome toda la actividad del transporte regular de viajeros en Andalucía, tan importante para las grandes ciudades, pero también para los pequeños municipios de nuestra tierra.

Tengo que decir que para ello se habilitaron fórmulas de ayuda desde el Ministerio de Fomento, que fueron, desde luego, bienvenidas, fueron fórmulas bienvenidas, lo que no fue tan bienvenida fue la fecha dada para la ejecución de estas medidas, también, tal como ha explicado la consejera, estamos hablando que como muy pronto llegarán a finales del año 2020. Una vez más la falta de agilidad en la respuesta del Gobierno de España, una vez más esa falta de agilidad que tanto se echa de menos. Una vez más, además, y por el contrario, el Gobierno andaluz inmediatamente se pone a darle solución, adelantando un dinero vital para la subsistencia de este sector. Y eso es lo que hace este decreto: adelantar esas ayudas.

Por tanto, también sería para nosotros absolutamente inexplicable que se vote en contra, salvo que se esté buscando la confrontación por la confrontación, y no empujar en la misma dirección. De hecho, el Partido Socialista, hace pocos días, presentó una proposición no de ley en comisión, defendiendo, entre comillas desde luego ya, al sector, pero estaba claro que era defenderlo para quedar bien, porque si luego votan en contra de estas ayudas realmente están diciendo lo mismo y lo contrario, es decir, están intentando permanentemente confrontar con un Gobierno que hace las cosas bastante bien.

Por último, decirles, por si se quiere cuestionar, que la figura del decreto es una figura plenamente justificada, es una figura totalmente regulada y reglamentada. Y además decía que en este caso está plenamente justificada: primero, porque lo está la extraordinaria y urgente necesidad del mismo; segundo, porque se

ajusta al principio de seguridad jurídica y deficiencia; y tercero, porque queda también ajustado al principio de transparencia, no solamente por la publicación en los diferentes boletines, sino también por estar, como ustedes saben, en el portal de transparencia.

En definitiva, señorías, creo realmente que sus señorías de Adelante Andalucía no han dado argumentos lo suficientemente sólidos como para oponerse a este decreto. Es muy difícil explicarles a los andaluces que no se quiere seguir ampliando sus garantías en el sistema sanitario andaluz, y es muy difícil explicarle a un sector muy concreto de los andaluces, como es el sector del transporte, duramente, durísimamente, diría yo, castigado por la pandemia que no se les quiera ayudar. Les están ustedes diciendo a este sector que, como mínimo, tendrán que esperar hasta diciembre, si pueden esperar hasta diciembre muchos de ellos.

Yo apelo a la responsabilidad de Adelante Andalucía y apelo también a la responsabilidad del Partido Socialista, que intervendrá después, en ese sentido, en el sentido de que será muy difícil explicar el voto contrario a este decreto que está lleno y pleno de buenas intenciones, y además se ha realizado, como he dicho, con todas las garantías. No cabe ninguna duda ni jurídica, ni en este caso de contenido, contra este decreto.

Por tanto, espero, como decía, esa responsabilidad y esa altura de miras por parte de todos los grupos políticos. Y agradezco el cambio del voto del Grupo Parlamentario Vox y su explicación del mismo, también lo que ha aportado. Y en este sentido sí que es cierto que ha explicado perfectamente su cambio de voto, porque es, al fin y al cabo, votar a favor de los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bueno.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Manuel Jiménez Barrios tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Buenas tardes, señorías.

Y también, como comprenderán, me alegro de volver a verles. Y espero, además, que estén bien, y sus familias también, dentro de esta dura pandemia.

Hombre, yo también me alegro de lo de Fuengirola, lo digo porque me lo acaba de recordar también el secretario general del partido en Málaga.

Pero este decreto, y voy a intentar explicarme, hoy aquí yo traía la intención de estar muy atento, de saber cuál había sido la razón por la que este decreto se devolvió, se votó en contra, no se sacó y se trae una semana más tarde. Y digo atento porque tenía una sana curiosidad por saber qué había ocurrido; si había una explicación lógica; si había razones de fondo para haberse llevado ese susto el Gobierno de Andalucía que se ha llevado, pequeños coscorriones que le da su socio de investidura, pero me he quedado con las ganas.

Ni la intervención de la señora consejera, ni la intervención de los diferentes portavoces explica la razón de fondo para saber por qué. Si tan importante era, como se ha dicho aquí con frases grandilocuentes de este decreto, si tan importante era por qué se rechazó. Las razones que se han dado para el rechazo son bastante insignificantes: que han cambiado los patrocinios deportivos. Por cierto, era una idea muy original de darle dinero al patrocinador para que, a su vez, patrocine al club, pero lo retiraron. Por tanto, no era una cosa de una gran envidia, ¿no?; o, por ejemplo, cambiar también las convocatorias que han hecho de la redacción telemática para la convocatoria de empleo, básicamente cambiar el Comité de vigilancia sanitaria. Nadie ha explicado aquí por qué ha desaparecido el Comité de vigilancia sanitaria. Y esas son las razones de fondo por las que un Gobierno recibe un varapalo, pierde un decreto en el Parlamento de Andalucía, y hoy se viene aquí a decir que los responsables somos los de la oposición. Mala calidad democrática, porque el problema de fondo de este asunto, si ustedes negocian bajo la mesa, si ustedes, con oscuridad y nocturnidad, negocian, como se dice una y otra vez, no se dan cuenta de que le están haciendo un daño a la calidad democrática de este Parlamento y de Andalucía de una manera muy importante.

Ustedes, que eran los que preconizaban que iban a ser el Gobierno del cambio, o sus aliados de Vox, que decían que venían a cambiar las cosas, negocian con oscuridad; no explican a los ciudadanos por qué, qué ha ocurrido para que este decreto venga aquí hoy, unas semanas más tarde, y ya se pueda aprobar. No he oído al portavoz de Vox ni he oído a la señora consejera, ni he oído a los señores portavoces explicar la razón de fondo por la que el susto que se le dio al Gobierno... —el susto controlado—, pero el susto que se le dio al Gobierno, rechazando ese decreto, ¿por qué no se explica? La calidad de un Gobierno se mide, de verdad, si tiene capacidad para trasladar a los ciudadanos con transparencia las iniciativas, si es capaz de profundizar en la calidad democrática de su Parlamento y de su Gobierno. Y, hasta el momento, nada de eso se está produciendo. Es más, cada día se empobrece más y más la calidad democrática de este Parlamento.

El socio, además, que venía aquí hablando de la vieja política, los miembros del Gobierno —no el PP, claro, no podía hablar de vieja política, pero sí Ciudadanos, al que se le llenaba la boca de hablar de la vieja política— y resulta que practica exactamente lo mismo. Y, mientras, este Gobierno en vez de explicar a los ciudadanos por qué hay estos cambios de actitud, se dedican a sus cosas, sus cuitas internas: eso de la crisis de la señorita Pepis que han provocado en el Gobierno, donde Ciudadanos no se explica muy bien para qué lo anunciaba durante un mes, luego pierde, tiene más competencias el Partido Popular, hace un ajuste interno en su partido, ese galimatías que han producido... ¿Por qué no abandonan de una vez la prepotencia y lo que dicen, lo hacen? Si ustedes llaman a la cordura, al diálogo y al consenso, ¿por qué no lo practican? ¿No sería mucho más sensato, cuestiones que aquí vienen con las que nosotros podemos estar de acuerdo, haberlas hablado con alguien; simplemente, levantar un teléfono y explicar con naturalidad a los grupos políticos presentes en esta Cámara la necesidad de acudir, efectivamente, a ayudas a sectores concretos? Nadie ha levantado ni un solo teléfono, nadie ha levantado ni un solo teléfono para explicar a los legítimos representantes de una parte muy importante, muy importante, del pueblo andaluz por qué son necesarias estas medidas, nadie lo ha explicado. Pero, eso sí, con nocturnidad, con alevosía, sin transparencia, se negocia, se negocia por debajo de la mesa.

Yo creo, además, francamente que lo que traen en este decreto... —y ustedes lo saben mejor que yo—, los cambios que han producido en Salud, donde hablan de un sistema de vigilancia de salud, el sistema inte-

gral de alertas, donde ponen un consejo asesor de salud, un comité director regional, un comité director territorial... Pero, ¿ustedes se dan cuenta de lo que está ocurriendo de verdad en la calle?, ¿ustedes se dan cuenta de verdad de lo que está ocurriendo? Si es que el sainete de esta mañana y de ayer, lo que ha ocurrido en Almería, lo que ha ocurrido en Málaga, debería hacerles recapacitar. Hoy, una misma viceconsejera se atreve a corregir a su propio consejero, a la hora de hablar de la situación que se está produciendo en Málaga o en Almería. ¡Y hablan ustedes de crear más y más comités!, ustedes, que hablaban siempre de crear estos comités, creando una burocracia enmarañada a la que, por cierto, va a haber que hacer una ley, cuando termine la pandemia —que ojalá sea pronto—, una ley de simplificación administrativa. Y esta vez sí que va a ser necesaria una ley de simplificación administrativa, porque no hay quien entienda el galimatías, la ensalada legislativa que están produciendo.

Y, por cierto, también les recomiendo que lean atentamente la resolución del Defensor del Pueblo de España en el día de ayer, que publicó, que se atrevía a dejar sin efecto y, por tanto, no iba a llevar al Tribunal Constitucional el decreto de simplificación. Pero léanlo, señorías, léanlo y verán la cara colorada que les pone al Gobierno de Andalucía, el varapalo tan importante que le pega el Defensor del Pueblo español a la utilización de los decretos de una manera abusiva, léanlo. Creo que no lo habrán leído, porque si lo hubiera leído alguien, debería estar pensando ya en corregir una forma de gobernar que el propio Defensor del Pueblo ya augura complicaciones.

Y, por tanto, señorías, yo lo que les pido, de verdad, es que, si hay que ayudar al sector del transporte, sienten en la mesa a los responsables de los partidos políticos para intentar ponernos de acuerdo. Porque, claro, aquí traen ustedes unas medidas para una parte del sector, del transporte interurbano, un 15% de los que se dedican a ese sector del transporte. ¿Qué ocurre con el sector del turismo, o qué ocurre con el sector de las concesiones educativas?, que están de verdad sufriendo exactamente igual que lo hace el sector interurbano y que necesitan también del auxilio y del trabajo que hay que realizar entre todos para ayudarles. ¿Por qué lo hacen? Si tanta prisa tenían en esta situación, ¿por qué no, simplemente, se han sentado con ellos y han llegado a un acuerdo? Es que, señorías, ir al médico hoy, a una consulta de primaria, es una odisea imposible. Es que la situación que se está planteando, ¿de verdad ustedes creen que tienen toda la razón? ¿Ustedes no son capaces de apearse del poder por un momento para pensar que los demás también tenemos cuestiones que aportar, que sabemos trabajar entre todos juntos? Se les llena la boca hablando aquí... —bueno, por supuesto, para meterse con el Grupo Socialista—, se les llena la boca aquí hablando de unidad y de diálogo, pero ¿por qué no levantan un teléfono e intentan encontrar soluciones negociadas y consensuadas? ¡Pero es que nadie! Hoy mismo hacen un ofrecimiento, después de un acuerdo que el propio presidente de la Junta de Andalucía había realizado a la secretaria general del Partido Socialista y presidenta del grupo, en el que el Gobierno se comprometía a negociar con el Partido Socialista y lo hacen a través del grupo parlamentario, por supuesto, entiendo, respetando a las personas, pero lo hacen así, ¿por qué no intentan de verdad creerse sus propias palabras?

Miren, la situación que se está viviendo con la pandemia hace que la gente esté muy harta ya de discursos políticos y lo que quiere son realidades. Y el Gobierno, en este momento, el Gobierno de Andalucía hace aguas; tiene una descoordinación terrible; no se atreve... Bueno, no digo nada de lo que ocurre con los diferentes anuncios publicitarios que hace, que, eso sí, propaganda, y la propaganda no cura, señorías, la pro-

paganda no cura. La propaganda puede servir para intentar darle coba a alguna gente durante un tiempo determinado, pero es imposible seguir engañando a todo el mundo. Y eso es lo que está ocurriendo, la gente está muy preocupada.

El inicio del curso escolar es un caos, no tienen ustedes a nadie. Es un Gobierno que está solo ya; en solo dos años, es un Gobierno que no cuenta con la aceptación de nadie de la sociedad. Hablen con los sectores educativos, hablen con los sectores sanitarios: nadie está conforme, sobre todo por las formas en las que ustedes negocian que es: «Esto es lo que hay y, si no, esto es lo que hay». Eso es imposible de mantener, señorías.

Y, francamente —les vuelvo a decir—, las perspectivas son negras; la situación de los rebrotes hace que deberían ustedes abandonar la prepotencia y el creerse que todo lo saben. Deberían intentar ayudarse a trabajar entre todos, unos conjuntamente con los demás. No lo hacen porque están seguros y convencidos de que eso de hablar del pasado, de que meterse con el Grupo Socialista les va a surtir algún efecto. Están muy equivocados; abandonen la prepotencia, trabajen con lealtad, utilicen el sentido común, busquen el acuerdo, pero de verdad. Levanten el teléfono, encontrarán al Grupo Socialista. Ahora bien, si ustedes lo que intentan es utilizar los decretos como una fórmula de gobierno, están ustedes haciendo una baja calidad democrática permanentemente. Y eso, el Partido Socialista no lo va a consentir por Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, procedemos a la votación para la convalidación o no del Decreto Ley 22/2020, de 1 de septiembre, por el que se establece con carácter extraordinario y urgente diversas medidas ante la situación generada por el coronavirus.

Señorías, se inicia la votación.

Señor Fiscal, su voto delegado.

El señor FISCAL LÓPEZ

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Nieto, su voto delegado.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Sí.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 63

XI LEGISLATURA

9 de septiembre de 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Romero, su voto delegado.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sánchez, su voto delegado.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ahumada, su voto delegado.

El señor AHUMADA GAVIRA

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Moltó, su voto delegado.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 56 votos a favor, 51 votos en contra y ninguna abstención.*

Queda convalidado el citado decreto ley.

11-20/APP-000985, 11-20/APP-000995, 11-20/APP-000699, 11-20/APP-000672, 11-20/APP-001023 y 11-20/APP-001030. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre medidas para el comienzo del curso escolar 2020/21

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a continuación al debate de la siguiente comparecencia, que corresponde al punto quinto, que es la comparecencia del señor consejero de Educación y Deporte, solicitada tanto a petición propia como del Grupo Socialista, Grupo Popular, Grupo Ciudadanos, Adelante Andalucía y Vox, para informar sobre el inicio del curso escolar 2020/2021.

Y, para ello, tiene la palabra el señor consejero, señor Javier Imbroda.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, bueno, creo que es digno de mención, al menos, el celebrar que estamos aquí, que volvemos a este nuevo curso parlamentario, a este nuevo curso escolar.

Quiero trasladar mi agradecimiento, sobre todo al Grupo Popular y al Grupo de Ciudadanos, por su visión constructiva, por su apoyo y, sobre todo, por su comprensión, en una situación tan compleja como esta. Yo, al Grupo Vox, le pediría reflexión. Y al Partido Socialista y a Adelante Andalucía, les pediría un debate con seriedad, constructivo, porque creo que toda la sociedad andaluza está esperando también que salga de este Parlamento un mensaje de tranquilidad, de sosiego, para una vuelta a las aulas compleja y excepcional, como todo esto que estamos..., esta situación de pandemia que estamos viviendo. Y creo que todo el mundo lo agradecería, creo que todo mundo lo agradecería. Así que confío en que sea un debate de altura en ese sentido, porque creo, insisto, que la sociedad lo va a agradecer.

Miren, una vuelta presencial, segura, responsable y con la colaboración de todos —esto es algo que sus señorías, no sé si me habrán escuchado decir a lo largo de todos estos meses—. Una vuelta presencial, porque creo que es algo que este consejero ha estado compartiendo y dialogando con toda la comunidad educativa.

Quiero decirles que hemos tenido, desde el 14 de marzo que empezó el confinamiento, pues 180 reuniones con distintos colectivos de la comunidad educativa, en los que este consejero ha estado entre 80 y 90 —no recuerdo exactamente bien la cifra—; he estado dialogando. Hemos estado negociando en la Mesa sectorial con las organizaciones sindicales, negociaciones que aún siguen abiertas. He estado compareciendo ante todos ustedes ocho veces, entre Diputación Permanente, plenos, comisiones..., esta es la novena. Por ponerles un ejemplo, mi compañero de Valencia pues ha comparecido la mitad que yo, o mi compañero de Castilla-La Mancha también, pero no con ánimo de llegar a disputar a ver quién comparece más, sino tener la tranquilidad de que, por lo menos, este consejero ha tratado de estar cerca de este Parlamento.

Miren, también se ha estado mejorando toda la coordinación con el Ministerio de Educación, se ha ido mejorando. He tenido múltiples conversaciones con la ministra de Educación y Formación Profesional. Hemos

estado compartiendo criterios todo este tiempo. Mi última conversación fue el pasado domingo para ver cómo estábamos, cómo estaban todas las circunstancias en estos momentos.

Pero quiero decirles que, dentro de todo esto, nosotros tuvimos la determinación, y este consejero tuvo la determinación, en el curso pasado, de no volver a las aulas. Esto lo he comentado en numerosas ocasiones. No era fácil tomar esa determinación; como no era fácil tomar esta determinación de volver a abrir las aulas en el mes de septiembre. Y lo he hecho, insisto, en colaboración y coordinación con la comunidad educativa y con el Ministerio del Gobierno de España.

Miren, abrir las aulas es un servicio esencial, evidentemente todo siempre vinculado a las autoridades sanitarias, todas las directrices de seguridad que nos han ido marcando los expertos sanitarios. Es un servicio social esencial, es un derecho básico, universal para nuestros niños y jóvenes. Si no hay o no hay vuelta a las aulas, se agrandan las desigualdades sociales. Tengo que decir que una sociedad sin sus colegios abiertos es una sociedad moribunda, y todos debemos entender y comprender que tenemos que aprender a convivir con este virus, con este maldito virus. Tenemos que aprender a convivir. Al virus no se le combate escondiéndose, el confinamiento es un triunfo del virus. Creo que nuestros centros educativos hoy están organizados, preparados, gracias al enorme trabajo que están haciendo nuestros profesionales de la educación, gracias al esfuerzo de los equipos directivos y de sus directores, con la colaboración de todo el mundo.

Quiero comentarles también que entre esa determinación de cerrar las aulas en el último trimestre del 2019-2020, a la apertura de las aulas del curso 2020-2021, quiero comentarles todas las cosas que se han ido haciendo. Miren, el 18 de mayo se abrieron los colegios para el proceso de escolarización. Aunque se recomendaba que fueran telemáticos, pero para aquellas familias que no tenían esa oportunidad, no tenían esa capacidad, se les abrieron los centros escolares —18 de mayo—. El 9 de junio se mandaron instrucciones para las pruebas presenciales que se iban a desarrollar en los siguientes días. El 15 de junio se dictaron unas instrucciones pedagógicas para todos los centros educativos, donde ya iba incluido que, en caso de algún confinamiento parcial, se tuviera en cuenta esa educación a distancia, esa digitalización de nuestra formación. El día 22 de junio estaban los colegios abiertos para los claustros de profesores —unos, de forma telemática, otros, presencial— para que pudieran debatir el fin de curso y preparar el siguiente curso. El día 30 de junio se presentó el plan del curso 2020-2021 —insisto, 30 de junio—. Después de un Consejo de Gobierno yo comparecí ante los medios de comunicación para informar de esa planificación del curso 2020-2021. Fíjense, por ejemplo, la Comunidad de Madrid lo ha hecho el 25 de agosto.

Del día 1 de julio hasta el 30 de julio se desarrolló el Programa de refuerzo estival. Más de 7.000 alumnos y 1.500 docentes de nuestra comunidad participaron en ese programa. Del 1 al 10 de julio también estaban abiertos nuestros institutos para esa matriculación, aunque hubo un 40% de matriculación digital, casi 200.000 matriculaciones —es decir, nunca se había visto eso—. El día 6 de julio se entregaron las instrucciones de organización, donde se incorporaban los protocolos de salud, que en aquel momento nos había dictado el Ministerio Sanidad con la Consejería de Salud. Se produjeron reuniones entre la inspección educativa y todos los directores de los colegios para clarificar cualquier tipo de dudas, que eran unas cuantas —básicamente porque esto nunca había ocurrido—. De esas reuniones surgieron unas 300 dudas que se agruparon en 90 preguntas-respuestas, que se entregó con un decálogo elaborado entre la Inspección educativa y la Dirección Gene-

ral de Ordenación para todos los centros educativos —que llegó el día 5 de agosto—. Pero es que también, el día 9 de julio se estaban celebrando todas las pruebas de selectividad; cincuenta y cinco mil alumnos en toda Andalucía se estaban examinando, en esos momentos. Y del 12 a 15 de julio también se estuvieran desarrollando las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores.

Señorías, todo esto que les acabo de narrar se ha estado desarrollando con absoluta normalidad, siendo conscientes, siendo conscientes —y todos, desde el ministerio—, siendo conscientes de la lógica preocupación de las familias que tienen por esta vuelta al colegio, un tanto inédita, porque probablemente sea la vuelta al colegio más difícil de la historia educativa de Andalucía, y yo creo que de cualquier parte del mundo.

El día 27 de agosto, nos citaron en una conferencia sectorial el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud —de Sanidad, en este caso—, donde nos transmiten las últimas modificaciones, porque todos tenemos que entender que los protocolos que desde Sanidad nos va marcando son protocolos vivos, básicamente, porque el virus está vivo; modificaciones que seguro que se van a seguir produciendo y ojalá que sea para decirnos que se puede ir relajando un poco más. Pero esto lo recibimos el 27 de agosto.

El 30 de agosto, domingo por la tarde, recibimos definitivamente esas modificaciones de salud, porque habían incorporado ciertas matizaciones, ciertas matizaciones que las comunidades autónomas habíamos hecho.

El 31 de agosto se manda una guía organizativa a todos los centros educativos, con las últimas modificaciones que desde el Ministerio Sanidad y Consejería de Salud nos habían marcado.

Se están produciendo los exámenes de septiembre ahora, de selectividad, de certificaciones de idiomas. Se le han hecho test a todo nuestro personal docente y no docente. Se les han hecho los test a nuestras escuelas infantiles, que abrieron el 1 de septiembre: 14.500 profesionales de las escuelas infantiles; dieron positivo 23. Evidentemente, Salud tiene unos protocolos y a partir de ahí ya actúan y deciden qué es lo que hay que hacer.

Se han efectuado unos cientos, más de ciento tres mil test ya para el acceso a infantil y primaria, secundaria y todavía quedan algunos más, en el que han dado positivo, de esos más de ciento tres mil, han dado positivo 166. Es decir, una incidencia absolutamente mínima, afortunadamente.

Las autoridades sanitarias reciben esta información, nos la dan esta información, lógicamente, porque si esos profesores no pueden acudir a sus puestos de trabajo, pues serán debidamente sustituidos.

Quiero comentarles que, efectivamente, las escuelas infantiles llevan más de una semana funcionando, y están funcionando con normalidad; han sido la avanzadilla. Tuve la oportunidad de estar en uno de ellos, y la verdad es que todo era alegría, el bullicio de los niños, los monitores, los profesores, todo el mundo feliz por volver a su trabajo, en una situación un tanto extraña, con todas esas medidas de seguridad y organizativas, pero todo el mundo deseando estar en su colegio y en su actividad principal.

Quiero decirles también..., quiero decirles también que el plan que anunciamos el día 30 de junio —que este consejero anunció— es un plan que tiene una inversión inicial de unos seiscientos millones, aproximadamente, que ya dijimos en el mes de junio, y que todo eso se traduce en la incorporación de más de ocho mil profesionales al sistema educativo, de refuerzo extraordinario para un curso extraordinario: personal de limpieza, docentes para la concertada y unos cinco mil quinientos docentes por la red pública.

Tenemos un plan de refuerzo integral, que es el PROA, que va a empezar a partir de septiembre —no en enero, como antes ocurría—, básicamente, porque va dirigido a nuestros alumnos más vulnerables. Porque

la calidad, apostar por la calidad educativa, por la calidad educativa no es incompatible..., es perfectamente compatible con no dejar a ningún niño atrás.

Ese plan de refuerzo integral empezará durante este mes. La flexibilización curricular, agrupar las asignaturas por ámbitos, siguiendo las instrucciones de las modificaciones del 27 de agosto en la conferencia sectorial; esa flexibilización curricular de poder hacer presencialidad hasta segundo de la ESO y se abre la opción de tercer y cuarto de ESO y el bachillerato, por si los centros educativos estiman..., o quieren apostar por una semipresencialidad; se le da esa opción.

La bajada demográfica, fíjense: tenemos veinte mil alumnos menos en el sistema, en infantil y primaria, por la bajada de natalidad; unos veinte mil, aproximadamente, que esto sería un tema, desde luego, para que pudiéramos debatir, para saber qué está pasando y por qué.

A pesar de eso, a pesar de esa bajada, hemos incorporado estos 5.500 docentes al sistema, para refuerzo, dándose la mayor plantilla de la historia en la red pública, con un aumento del 6%.

De esta manera, se baja la ratio de forma indirecta, a través..., permitiendo que se hagan refuerzos y desdobles.

También quiero decirles, a colación de esa búsqueda de estabilidad de los profesores, que el 4 de octubre, les informo, se van a poner en marcha las oposiciones de la inspección, y ya están en marcha las 68 plazas de cuerpo de catedráticos de Música y Artes Escénicas.

En octubre, será el turno para la convocatoria de las 6.206 plazas previstas para secundaria, formación profesional, etcétera, que se tuvieron que aplazar este año y que ya se van a convocar.

Quiero decirles también que en educación infantil hemos aumentado un 15% el precio/plaza, que no le va a costar a ningún bolsillo de los andaluces y que lo va a asumir directamente este Gobierno.

Las becas, las vamos a seguir potenciando, tanto generales como propias; la gratuidad de libros, la renovación completa en los cursos primero y tercero de la ESO para 940.000 alumnos, con más de 90 millones encima de la mesa para que se pueda producir eso; la implementación del cheque electrónico para más de 110.000 familias que se han acogido a este modelo; el transporte escolar gratuito —miles de estudiantes que van a recorrer 95.000 kilómetros con 14—... En fin, un montón de datos.

Quiero decirles también el incremento de autorizaciones de los servicios complementarios: 29 comedores, 33 nuevas aulas matinales; el total de 185.000 usuarios, el 68% bonificado.

La mejora cualitativa en la cocina *in situ* en 75 colegios públicos, en infantil y primaria, y que tendrá continuidad en cursos posteriores.

Decirles también, la educación especial —una línea estratégica de este Gobierno—, también prioritaria, con más de seis mil doscientos docentes y casi dos mil quinientos profesionales, que se van a sumar unas ciento cincuenta y dos PTIS más adicionales para este curso.

Nuestros alumnos más vulnerables han sido los que más han sufrido en este confinamiento, después de casi seis meses sin pisar un aula. Va a haber 140 unidades, nuevas unidades de educación especial pública en este curso 2020-2021. Y, por último, recordarles en educación especial, que va en infraestructuras un plan específico para estos centros, por valor de más de siete millones de euros en sus infraestructuras.

Y hablando de infraestructuras, un total de 495 obras, que está previsto a lo largo del primer trimestre de este curso; 495 obras en creación, ampliación y mejora de centros educativos, con un acuerdo marco, que es

un instrumento administrativo que hemos conseguido, para poder simplificar al máximo todos los plazos administrativos, de tal manera que en los dos últimos meses hemos licitado 353 obras. De estas obras, ya se han adjudicado 291. En construcción, ya un total de 145. Fíjense, el 82% adjudicado, algo que nunca se había visto antes. Por primera vez, 23 obras de bioclimatización y de 24 actuaciones e implantación de energías renovables.

O la transformación en nuestra formación profesional, mayor formación dual, 580 proyectos de formación dual, 52 más que el curso pasado.

Se han ofertado 12.000 plazas, 3.600 más que el año pasado. Y contamos con la implicación de 6.500 empresas, 445 más que en el curso pasado, tratando de adaptarnos a las necesidades empresariales e industriales de nuestra comunidad.

Una vuelta presencial, segura, responsable y con la colaboración de todos. Ese es el mejor mensaje que podemos darles a todas las familias de nuestra comunidad, porque así...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios para fijar su posición. Comenzamos por el Grupo Vox en Andalucía.

El señor Benito Morillo tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Señora presidenta.

Señorías, me alegro mucho también, compartiendo con los compañeros anteriormente, su presencia, y de volverles a ver a cada uno de ustedes.

Señor consejero, ¿que estamos ante una situación excepcional? Es evidente, con hechos constatados.

Usted nos pide, a nuestro grupo parlamentario, responsabilidad, y créame que la vamos a ejercer.

Pero nosotros estamos profundamente preocupados por la vuelta a las aulas, y como creemos que también lo están miles de familias andaluzas a las que creemos que no se les ha informado adecuadamente, y a las que incluso se les ha llegado a amenazar si no llevaban a sus hijos al cole.

Pero, como no puede ser de otra manera, mi grupo parlamentario considera que la escolarización obligatoria y la asistencia a clase, es decir, el derecho a la educación, es un pilar fundamental de las garantías recogidas en nuestra Constitución, que corresponde a las administraciones y poderes públicos asegurar.

El problema viene cuando un sistema disfuncional de 17 modelos distintos y encabezados por un Gobierno, el Gobierno más incompetente de la historia de España, renuncian a ejercer sus funciones y se van pasando la patata caliente de la vuelta a las aulas, ante la atónita mirada de las familias, que veían cómo se usaba el derecho de la educación y de sus hijos, y su salud, como arma arrojadiza.

No cabe duda de que el Gobierno del señor Sánchez está usando la disfuncionalidad del estado autonómico para protegerse del virus y de los españoles. Y en lugar de encabezar una respuesta adecuada, coordinada y responsable, que evitara el bochorno de ver 17 vueltas al colegio distintas.

Una muestra más del fracaso del modelo autonómico que se ha demostrado totalmente inútil y disfuncional cuando llega la hora de la verdad, a la hora de ejercer esas competencias reales que afectan a los ciudadanos, más allá de promulgar el Estatuto y celebrar algún día al año, pues eso, un día de folclore.

Está claro que 17 modelos y vueltas a las aulas distintas, 17 vueltas a las aulas distintas, se sale fuera del sentido común y de cualquier gestión que pretenda dar respuestas adecuadas a la sociedad, por encima de intereses territoriales y políticos.

No podemos permitir que se descargue la responsabilidad en los padres, ni en los centros educativos. Usted lo dijo —recuerdo en la última comparecencia que tuvimos—, pero ciertamente sí se ha cargado esa responsabilidad en los centros educativos. Yo creo que se deben garantizar unas condiciones de salud y seguridad adecuadas para los alumnos y sus familias. Lo creo yo, y creo que lo comparten todas sus señorías. La realidad es que unos y otros han tenido seis meses para dar una respuesta coordinada y previsible que diera esa certeza, porque los políticos tenemos que dar certidumbre, y creo que no es el caso. Al final —como digo— no ha sido así, y hemos tenido que ver cómo el Gobierno de la nación, a finales de agosto, pues seguía de vacaciones. Interesante.

No debemos olvidarnos que, al contrario de lo que piensan algunos socialistas, el dinero público con el que se financian los servicios públicos, sí es de alguien —es de esos trabajadores que cotizan, mediante su esfuerzo y su trabajo y pagan sus impuestos—, y por lo tanto tienen derecho a exigir, a exigir esas responsabilidades y unos servicios de calidad. Ver como algunos juegan con la salud, la seguridad y la tranquilidad y la educación de nuestros jóvenes para desviar la responsabilidad entre administraciones —como ya les he dicho—, ciertamente lamentable.

Hemos tenido seis meses para establecer medidas que garantizaran la seguridad y la salud de nuestros hijos, y la realidad es que, a día de hoy, pues sigue sin tener nadie nada claro. Ninguna Administración puede desviar la responsabilidad hacia —como ya le decía antes— los profesores y tampoco a las familias, sino al Gobierno de la nación y a esos 17 Estados. Así, esos 17 gobiernos-Estados, sí. Hemos tenido seis meses para establecer las medidas que garanticen la seguridad y la salud de nuestros hijos, y la realidad es que, a día de hoy, pues no tenemos nada claro.

Mi grupo va a trabajar, junto al Gobierno, para garantizar una vuelta segura a las aulas, que garantice el derecho a la educación, en especial a esas familias más vulnerables —a las que usted ha hecho mención—, señor consejero, y a las cuales esta crisis va a golpear con más fuerza. No vamos a permitir, ni podemos permitir que nadie se quede atrás. Pero tampoco vamos a ser cómplices de la alarma social generada, interesadamente por parte de distintos partidos y organizaciones, pero sí vamos a exigir el mismo rigor y transparencia en todas las decisiones que se tomen.

Mi grupo valora los esfuerzos realizados por su consejería, viendo también la dejación de funciones realizada por el Gobierno del señor Sánchez y el señor Iglesias. Pero no nos vamos a conformar, no podemos conformarnos, por ejemplo, con esos 4.000 profesores que despidió el Gobierno socialista en el periodo 2012-2013 —si no me equivoco— y que ahora Susana Díaz, la señora Susana Díaz viene a pedir, a pedir con esa vehemencia que le caracteriza.

Si ustedes quieren tanto a Andalucía, señorías del PSOE, hablen con el señor Sánchez, y exijanle que haga algo más que esa retórica publicista con la que habitualmente nos acostumbra a golpear cada domingo; que coordine la vuelta al cole y ejerza su responsabilidad, porque las tiene. Exijanle que devuelvan a la región del paro, a la que ustedes convirtieron a Andalucía, ese dinero de los recursos de formación —que por cierto ustedes se dedicaban a saquear cuando gobernaban esta región—, el mismo que ahora le pretenden quitar para pagar sus prebendas y el mantenimiento de su Gobierno, a costa de los intereses de la mayoría de todos los españoles.

No podemos conformarnos, ni mucho menos permitir que se repita la situación vivida por miles de familias con hijos en educación especial, señor consejero; que aparte de tener que soportar los ataques del Gobierno de Sánchez a su modelo educativo tuvieron que sufrir el total abandono, en muchos casos, por parte de las administraciones.

Esta vez no hay excusas. Ha habido tiempo, y tenemos que darles una respuesta, porque debemos garantizar también la conciliación laboral y familiar, para lo que las escuelas son una pieza fundamental de esa planificación familiar. Son absolutamente necesarias porque, en caso de ser necesario, necesitamos garantizar un plan de educación a distancia que asegure —usted ha hablado de PROA— que asegure a esas familias con menos recursos el derecho a la igualdad de oportunidades.

Pero usted ha hablado de esos test masivos a todo el cuerpo docente, ¿se van a seguir manteniendo, de forma regular, durante el curso? ¿Se ha planteado la consejería —que me imagino que sí— el desdoblamiento de las aulas, por la mañana y por la tarde, para bajar la ratio de las mismas? No sé... No sé si se ha planteado o si no le han dejado, señor consejero.

Pero —y termino ya, señoría— me van a permitir que les invite a una reflexión: ¿hay más peligro en las aulas que en las piscinas o en el parque? Piénsenlo.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Morillo.

Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

El señor José Ignacio García Sánchez tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor consejero, por la comparecencia, pero debo decir que llega tarde, muy tarde.

Llevamos desde julio pidiendo que se viniera a hablar aquí de la vuelta al cole, no porque los que estemos aquí seamos especialmente importantes, la verdad, sino porque en algún sitio tendrá usted que rendir cuentas, que es un elemento central de la democracia. Y lo hace en un Parlamento, en una sesión que la gente que nos vea por la tele no lo puede ver, pero en la que hay algo que nos diferencia de todos los colegios

e institutos de Andalucía, y es que en esta sesión del Pleno el aforo está reducido al 50%. En este Pleno del Parlamento sí se ha bajado la ratio. La primera pregunta que le hago, señor consejero: ¿por qué la comunidad educativa andaluza no puede tener las mismas condiciones que tenemos los diputados y diputadas de este Parlamento? Espero que lo responda.

Esta tarde, mientras estamos nosotros y nosotras aquí hablando, hay millones de andaluces y andaluzas que están preocupados, hay millones de familias que esta noche viven con miedo, viven con miedo la vuelta al cole. Hay cientos de miles de docentes en Andalucía que esta noche están preocupados porque a partir de mañana afrontan el curso más complicado de su carrera profesional. Hay decenas de miles de directores y de miembros de los equipos directivos que están exhaustos, porque han tenido un verano en el que se han matado a trabajar, han tenido un verano en el que han estado solos y solas ante el peligro. Y hoy, esta noche, hay millones de niños y niñas de Andalucía que van a volver a clase en una situación que no es segura.

Y, mire, los colegios deben ser un sitio sagrado. En todas las culturas, alrededor de todo el mundo, los centros educativos, las escuelas, son una especie de refugio. En situaciones muy diferentes a las que tenemos aquí, de guerras, de hambrunas, de situaciones muy diferentes, pero también de familias desestructuradas, de situaciones que van contra los derechos de los niños y las niñas, siempre, cuando se llega al cole, se respira: «Estamos en el cole, estamos seguros». Y este año no va a ser así. Y no va a ser así fruto de unas políticas concretas. Y me pregunto: ¿por qué no?, ¿por qué no va a ser así?, ¿por qué hemos tenido que aguantar una situación de desorganización, de caos, de incertidumbre?

Señor consejero, ¿por qué unas instrucciones a seis días del comienzo del curso? ¿Qué había más importante que preparar la vuelta a clase? Llevamos desde marzo hablando de esto, ¿qué había, por parte de la consejería, más importante que eso? No lo entiendo.

Como no entiendo, no puedo entender, que desde Adelante Andalucía, en decenas de ocasiones le hemos tendido la mano a esta consejería, con la que nos separan kilómetros de distancia ideológica, pero le hemos tendido la mano para sentarnos, para hablar, para pensar juntos, para hacer números, para hacer propuestas, para ver qué se está haciendo en otros sitios... Y no hemos recibido un triste *email*, un triste *email* por parte de la consejería. En todas esas reuniones que usted dice que ha tenido, no ha tenido la oportunidad de reunirse con la oposición. Pero es que, también le digo: la capacidad de diálogo no se mide al peso, señor consejero, y la capacidad de diálogo suya se responde con una huelga el día 18. No lo entiendo, señor consejero. ¿No era el momento de un gran acuerdo de país por la educación pública? ¿No era el momento de, de verdad, sentarnos y apostar por la educación pública, la sanidad pública, por el cuidado de nuestros mayores, por poner los servicios públicos por encima del beneficio privado? ¿No era este el momento? Entonces, ¿cuándo? Entonces, ¿cuándo? De verdad que no lo entiendo.

¿No era el momento, señor consejero, de un plan de choque de infraestructuras, de hacer una inversión de verdad en las infraestructuras educativas, de ponerse de acuerdo con los ayuntamientos, con las diputaciones, con todas las Administraciones locales, hacer un estudio de qué instalaciones hay donde podamos poner, desdoblar y así mantener la distancia de seguridad? ¿No era el momento de eso?

¿No era el momento, de verdad, de atender las propuestas que hacemos de una enfermería escolar en condiciones y poner un personal de enfermería en cada centro educativo, y no que ustedes, lo que han hecho es dar un número de teléfono a los directores, del centro de salud?

¿No era el momento, señor consejero, de bajar la ratio? Que no lo dice Adelante Andalucía, que se lo dice todo el mundo. Pero es que, además, se ha bajado la ratio en los teatros, se ha bajado la ratio en el cine, se ha bajado la ratio en los bares, se ha bajado la ratio en este Parlamento, y en el único sitio donde no se ha bajado la ratio es en los colegios e institutos. Y encima, encima, tenemos que aguantar el enorme cinismo de decir que es que es imposible. Pues se está haciendo en todos los países de nuestro entorno, e incluso en algunas comunidades autónomas. Y, encima, el señor presidente de la Junta dice que bajar la ratio no es importante, que lo importante es la mascarilla. Pues ¡bien que el instituto privado que usted fundó se anuncia con publicidad de quince alumnos por clase! ¡Por algo será!

No entiendo por qué no ha habido una contratación, de verdad, significativa de profesorado. Ha anunciado muchas cifras, para conseguir muchos titulares: que si 8.000, que si 6.000; hoy ha dicho 5.500. Bueno, pero es que la realidad son: 1.800 en primaria, 2.300 en secundaria y en educación infantil, cero. Y después dice aquí que es que le sorprende el problema de la natalidad; cero profesorado contratado de refuerzo en educación infantil. ¿Por qué? De verdad que no logro entender el porqué. La única lógica que encuentro es que ustedes, en los servicios públicos y en educación, lo que ven es nicho de mercado, y conforme peor vayan los servicios públicos, mejor irá a las privatizaciones y a los negocios. Y si eso es infame y duro en un momento de normalidad, cuando están las vidas en juego, me ahorro los calificativos.

Y su respuesta ha sido..., a una situación de peligro y de miedo de las familias, su respuesta ha sido la amenaza, la coacción. Señor consejero, le recomiendo un poco de convencimiento, de escuchar, de ponerse de acuerdo, y no amenazar a las familias que han estado protestando por lo que es justo. Y su respuesta ha sido dejar a los directores y directoras tirados como una colilla, ponerlos en primera línea sin recursos, sin seguridad jurídica, sin seguridad pedagógica y sin seguridad incluso sanitaria, a los directores y directoras; usted nunca tiene responsabilidad.

Mire, señor consejero, es hora de tomar decisiones, de corregir lo que está haciendo, y es la hora de la empatía. Mire, la empatía es una habilidad que se enseña en nuestros coles e institutos, en educación emocional, que la definimos como la capacidad de ponerse en el lugar del otro. ¿No era el momento de la empatía? ¿No era el momento de ponerse en el lugar de esas familias, que esta noche, previa al inicio del cole, van a vivir con miedo lo que debería ser con ilusión? ¿No es el momento de eso? ¿No es el momento de ponerse en el lugar de esas mujeres que desde marzo llevan aguantando esta crisis de cuidados, que constantemente recae en las espaldas exclusivamente de las mujeres? Mujeres que se han encargado de ser maestras, monitoras, animadoras socioculturales, cuando no enfermeras, incluso técnicas sanitarias, que han hecho de todo. Y ante eso, usted, siempre la amenaza. ¿No era el momento de ponerse en el papel de los docentes, que están afrontando el curso más difícil de sus vidas? ¿No era el momento de ponerse en el papel de los trabajadores y trabajadoras no docentes, esos precarios y precarias de la Administración educativa, del personal de empresas externas?, que ustedes, hace unos días, mandaron una circular, una circular infame, en la que venían a decir explícitamente que al personal de empresas externas no se le hacía la prueba del COVID. ¿Qué nombre tiene eso, señor consejero? ¿No era el momento de la empatía y de ponernos en el lugar del otro?

Mire, serían muchas cosas, muchas preguntas. Pero termino con un mensaje, no a los que estamos aquí, un mensaje a la comunidad educativa. Mañana se vuelve al cole, mañana vuelven los niños y niñas en infan-

til y primaria. Y yo les pido..., en realidad, no hace falta ni pedirlo, sé que los maestros y maestras van a volver con dos cosas en la mochila: en un lado estará la crítica, la lucha, el no casarse con nadie absolutamente, las ganas de cambiar lo injusto, de movilizarse, de hacer huelga también y, por supuesto de defender la escuela, porque saben que o la defienden ellos o no la va a defender nadie. Pero como ellos también van a hacer un ejercicio de dignidad y de amor por su trabajo y por la educación, en la otra mano, mañana, a las nueve de la mañana, cuando se abran los coles, también habrá sonrisas; va a haber canciones, va a haber cariño, va a haber proyectos, va a haber historias, va a haber cuidado, con distancia, preocupándose por sus pequeños, porque tengan un desarrollo educativo óptimo, porque sean felices.

Mañana va a haber esas dos cosas, porque si ha quedado algo claro en este tiempo es que, igual que el mundo no funciona si no se mueven los trabajadores y trabajadoras, la educación no funciona si no participan, si no se mueven los trabajadores de la escuela. Y, sin duda, los trabajadores de las escuelas, los docentes, los alumnos, han demostrado este verano que son mucho mejores que sus gobernantes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora María del Mar Sánchez Muñoz tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señor consejero, gracias por las explicaciones que ha dado aquí hoy en sede parlamentaria.

Antes de comenzar, quisiera acordarme y hacer referencia a los hombres, a las mujeres, a los niños, a los jóvenes que en breve van a entrar en las aulas, se van a encontrar en las aulas. Porque faltan pocas horas para que se incorpore ese alumnado de segundo ciclo de Infantil y de Primaria. Y faltan pocos días para que lo haga el resto de alumnado de enseñanzas superiores. Ya se han incorporado los más chiquitines, los de cero a tres, también, a esas escuelas infantiles. A todos ellos, desde este grupo, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, queremos desearle una feliz vuelta a sus centros para encontrarse con su compañeros, con sus profesores. Que la escuela, tras seis meses cerrada, tras seis meses de suspensión de las clases presenciales, vuelva a ser ese lugar de encuentro, ese lugar de atención, ese lugar de aprendizaje de todos ellos.

Este grupo viene aquí a esta comparecencia, señor consejero... Hemos escuchado lo que ha comentado en la primera parte de su intervención. Viene con la firme voluntad de que este trabajo parlamentario de control de la acción del gobierno sea lo más productiva posible, sin buscar enfrentamiento, analizando datos proporcionados por el señor consejero, pero también por todos aquellos colectivos que se han reunido con nuestro grupo parlamentario. Porque ahora lo importante es buscar esos consensos, de tal forma que la Adminis-

tración autonómica, en concreto esta consejería, pueda desarrollar su trabajo lo mejor posible. Porque así lo ha hecho también la sociedad civil, ponerse de parte de esos consensos para actuar de la mejor forma posible para acabar con esta tremenda crisis, y se lo debemos también a esa sociedad civil.

Señor consejero, somos conscientes, plenamente conscientes desde el grupo del enorme trabajo, de la labor de coordinación y del esfuerzo económico que ha hecho su consejería. Por eso, cuando oímos palabras como improvisación o como que llega tarde, yo diría, ¿qué improvisación? Vamos a ver, estamos hablando hoy de que se está dando cuenta aquí del grado de ejecución de un plan de acción para el curso 2020-21 que se presentó el 30 de junio, pero que se llevaba gestando desde mayo, desde abril y mayo, que a la vez que se intentaba salvar a las empresas del sector educativo, a la vez que se intentaba compensar a aquel alumnado vulnerable que se estaba perdiendo en la formación no presencial, a la vez se estaba pensando ya en el futuro, en el curso 2020-2021. ¿Improvisación de qué, improvisación de qué?

El trabajo ha sido la máxima de esta consejería, y de la misma forma que yo les reconozco que, efectivamente, las directivas están exhaustas porque han realizado un trabajo ímprobo, no menos lo está haciendo esta consejería desde sus direcciones generales y desde su funcionariado, al que desde este grupo hoy queremos darle la enhorabuena por esa labor tan importante.

[Aplausos.]

Todos, a todo ese funcionariado, a todos esos directores generales que se parten todos los días para poder llegar a múltiples sitios. Miren, trabajo de coordinación, lo ha dicho usted, con instituciones, el propio ministerio, con colectivos, con consejerías, con el propio Parlamento, ha venido aquí usted a comparecer en multitud de ocasiones.

Trabajo, coordinación y recursos, 600 millones más de euros. Si ya decíamos que nuestro presupuesto de Educación de este año, que eran esos 6.800 millones de euros, era con diferencia, el más elevado de la historia de Andalucía, de la historia de Andalucía. Me acuerdo cuando celebraban ustedes aquel presupuesto de 4.800 millones de euros como el más alto de la historia de Andalucía en Educación. Hemos llegado a los 6.800, ahora le sumamos 600 millones más puestos por esta consejería, 7.200 millones de euros, para personal, para infraestructura, para material informático, digitalización, para limpieza de los centros de titularidad de la Junta de Andalucía. Al final, para mantener el derecho a la educación, una educación a la que esta consejería se comprometió, de calidad, y que buscaba la igualdad de oportunidades.

Y mire, cuando venimos a hacer aquí nuestro trabajo parlamentario, lo podemos hacer de muchas formas. Por ejemplo, tenemos que controlar la acción del Gobierno, y podemos hacer..., podemos poner en evidencia la importancia de disminuir la ratio, lo podemos poner en evidencia. Y por esa misma razón tocaría felicitar a esta consejería, porque tiene la mayor plantilla docente de la historia de Andalucía, la tiene. Ha dicho usted que no con..., el señor García, que no veía lo del baile de datos. Tenemos 5.500 nuevos docentes en el sistema público, sumados a los más de 1.000 del sistema concertado. Y además, estamos viendo en los medios que puede haber un compromiso incluso para subir esa cantidad. La plantilla docente más grande de la historia de Andalucía. La plantilla docente, un esfuerzo ímprobo por aumentar esa plantilla aun con la bajada de más de 20.000 alumnos en el sistema.

Infraestructuras ha dicho usted. Mire, este Plan de Infraestructuras, estos presupuestos, [...] 72 millones para infraestructuras. Y además, tenía capítulos muy interesantes, como el de apoyo a los centros de edu-

cación especial, como por ejemplo también a la bioclimatización. Pero además, hay un compromiso de siete años para paliar ese agujero negro que heredó esta consejería. Es que son 800 millones de euros sin atender desde hace 16 años. Es que son unos espacios abandonados. ¿Cómo nos hubiera ido si esos espacios hubieran estado adecuados?, y ¿cómo nos hubiera ido si todo el alumnado hubiese cabido con espacio suficiente en los centros, y no hubiera habido caracolas? Vamos a tener en cuenta el punto de partida, que también tenemos memoria para eso. Con lo cual, un esfuerzo grandísimo por parte de esta consejería. Y ahora además, gracias a ese trabajo, 25 millones más para obras COVID, que se pueden realizar además en muy poco tiempo para atender la emergencia, por un trabajo previo de la consejería, para ese programa marco que anunció ya hace meses. Vamos a decir lo que se está haciendo y vamos a dar números reales. Y vamos a demostrar el esfuerzo que se está haciendo por parte de la consejería.

Eso, un cuanto a infraestructuras, y podríamos hablar de digitalización, de dinero para material informático, para material sanitario, mascarillas, hidrogeles que se proporcionan a los centros desde las delegaciones provinciales. Podemos hablar de muchísimos esfuerzos hechos.

Podemos hablar de esa flexibilización que ha facilitado también la vuelta a las aulas. Y es verdad, yo estoy de acuerdo con usted en que llega tarde. Ese trabajo, quizás, el ministerio lo podía haber adelantado y podía haberse buscado ese consenso mucho antes, en eso estoy de acuerdo con usted, porque hubiera facilitado la labor de las directivas. Pero hombre, es que la conferencia sectorial fue el 27 de agosto, y ahí hubo un consenso del ministerio con todas las comunidades. Fíjese usted el nivel de coordinación. Y seguimos avanzando.

Pero mire, una cosa que quiero destacar es que, aparte de todo esto, aparte todo esto, se sigue avanzando en la calidad y la búsqueda de la igualdad en el sistema educativo. ¿Cómo? Pues trabajando en esos esfuerzos, en la inversión en escuelas infantiles, que ha tenido que ser este Gobierno, afrontando los retos que está afrontando, el que suba la inversión por alumnado para que las escuelas infantiles tengan los recursos para atenderlos adecuadamente. Y no ha fallado a ese compromiso, a pesar de tener que hacerle frente a muchos otros problemas, a muchos otros retos que ha supuesto la crisis.

Mire, señor..., yo no he oído al señor García, a Adelante Andalucía, reconocer todo este esfuerzo que se ha hecho. Sí le he oído, sí le he oído buscar enfrentamiento y crear alarma. Y además, fíjese, se lo digo de verdad, que no puede usted decir una cosa aquí y su mismo grupo decir otra cosa en otro lado. Tenemos en el Gobierno de Aragón al señor Lambán diciendo que la bajada de ratios supone un coste inasumible, que es su Gobierno. Cuando ustedes están en Gobierno dicen unas cosas, cuando ustedes están en oposición dicen otras. ¿No le parece que ha sido muy valorable el esfuerzo por aumentar una plantilla y tener la plantilla más alta de la historia de Andalucía? ¿No le parece poco? Por lo menos se lo podrían reconocer.

Y también..., y ahora no espero oír, ojalá me equivoque, ojalá me equivoque, no esperó oír tampoco al PSOE reconocer que todos estos datos que se han dado han supuesto un tremendo esfuerzo por parte de la consejería para hacer frente a la situación actual. Ojalá me equivoque y sí oiga ese reconocimiento, porque al final, si no hay el reconocimiento a todas las medidas que está llevando la consejería, al final lo que se está haciendo, de una forma u otra, es atacar directamente a la ministra de Educación de su Gobierno. ¿Por qué? Porque se han consensado las medidas con ella. Y espero por lo menos el reconocimiento de la labor realizada por la consejería, y no lo que están haciendo en algunos ayuntamientos —ojalá no lo hicieran—, que

es derivar sus obligaciones, que eran limpiar los centros, que se lo ha dicho la Junta de Andalucía, se lo ha dicho los informes técnicos, y están diciendo que no tienen que hacer eso. Colaboren, colaboren, pónganse de parte de esta consejería, que los necesita; igual que nosotros, Ciudadanos, nos ponemos de parte del Gobierno de España cuando nos necesita, porque aquí lo importante es la ciudadanía. Ojalá hagan esa labor de poder reconocer este trabajo.

Señor consejero, felicitarle por este trabajo.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Sánchez Muñoz.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Miguel Ángel Ruiz Ortiz tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, está claro que estamos ante una situación de extraordinaria dificultad, ¿no? para esta vuelta al cole, para este inicio del curso escolar. Y, ante ello, la Junta de Andalucía ha tomado una serie de medidas. Pero, ante una situación tan extraordinaria, hay que tener en cuenta, como todo en la vida, que hay cosas que se pueden hacer, hay cosas que no se pueden hacer, porque no se tienen los recursos necesarios para ello y, luego, hay cosas que se pueden hacer mejor. Son las tres opciones que hay.

Entre las cosas que se pueden hacer, y se están haciendo, lo primero que yo quiero hacer es manifestar que entendemos la preocupación de las familias y de la comunidad educativa, y de los docentes. Claro, somos también padres, somos profesores; o sea, entendemos esa preocupación de las familias: estamos ante una situación incierta, estamos viviendo una crisis sanitaria mundial; lo primero es entender esa situación. Y luego, inmediatamente, reconocer, queremos reconocer el trabajo que están haciendo no solo los docentes, sino especialmente los equipos directivos de los centros andaluces, que durante este verano han estado trabajando sin horas, sin vacaciones, para poner al día y preparar las medidas y los protocolos. Queremos empezar por el reconocimiento a esos equipos directivos y a los docentes.

Y luego, entre las cosas que se pueden hacer, están las medidas que está tomando la Consejería de Educación y la Junta de Andalucía. Se puede contratar a más profesorado, y eso es lo que se está haciendo, contratar a más profesorado: seis mil cuatrocientos profesores van a ser contratados, y se ha anunciado que ese número se podría ver incrementado en los próximos días. Seis mil cuatrocientos nuevos profesores; eso supone que Andalucía va a tener este curso más profesores que nunca en toda su historia. Andalucía nunca ha tenido tantos profesores como va a tener en este curso escolar y ese es un dato objetivo que tenemos que reconocer; nunca antes habíamos tenido tantos profesores. La última crisis se resolvió con cuatro mil quinientos despidos por parte del último Gobierno socialista, entonces, creo que ahí tenemos un elemento de comparación.

Luego, ha habido una inversión para la digitalización: se va a garantizar que en todos los centros haya dispositivos, y que todos los docentes —los más de cien mil docentes andaluces— tengan un dispositivo, para que puedan utilizar el dispositivo que pone su disposición la Administración y no sus propios dispositivos. Ha habido una inversión: más de ciento cincuenta mil dispositivos, para que haya en todos los centros, para que tengan todos los docentes, y para que esos treinta mil alumnos que fueron localizados como desconectados por no tener dispositivos, pues los puedan tener; y, aun así, va a haber más a disposición de los centros, por si hubiera situaciones sobrevenidas.

Además, se han tomado medidas de seguridad, que no son otras que aquellas que han determinado las autoridades sanitarias, las que han determinado las autoridades sanitarias.

Y luego, se han tomado medidas de flexibilización, para que los centros puedan adoptar los protocolos a la realidad de cada centro educativo.

Eso son las medidas que se han tomado, eso es lo que se puede hacer. Luego, hay cosas que no se pueden hacer, porque no se tienen los recursos suficientes. Claro: las medidas que presentaba aquí en julio el Partido Socialista para que pusiéramos en marcha en aquella moción era un plan que exigía una inversión, cifrada por ustedes mismos, de 1.500 millones de euros. ¿Cómo va a gastar 1.500 millones de euros la consejería, cuando el Gobierno de España transfiere a todas las comunidades autónomas para que se repartan 1.600? No podemos gastar nosotros 1.500, si hay 1.600 para repartir entre diecisiete; como mucho, nos tocan unos 300. Con lo cual, lo que ustedes estaban pidiendo no es real y entra dentro de aquello que no se puede hacer porque no tenemos recursos suficientes. Y si creen que debemos hacerlo, pídanle el dinero a quien no nos lo está dando; dejen de pedir a la Junta de Andalucía y empiecen a pedir al Gobierno de Pedro Sánchez, porque no hay ningún problema..., y la Consejería de Educación seguramente no tendrá ningún problema en poner en marcha muchas más medidas, siempre que llegue la financiación para ello. Pero hay unos límites y son los límites del dinero que nos manda el Gobierno de Pedro Sánchez. Y eso hay que decirlo, porque no vale pedir, pedir, pedir; hay que decir por qué, hasta dónde podemos llegar y por qué se puede llegar hasta ahí. Aun así, la Junta de Andalucía ha invertido 620 millones de recursos propios, además de lo que envía el Gobierno de España —que es el doble de lo que se calcula que puede mandar el Gobierno de España—. Es decir, que el esfuerzo presupuestario que se está haciendo es muy grande, y hay que reconocer ese esfuerzo presupuestario que en total suma, para este año, más de siete mil millones de euros para la Educación; nunca jamás han invertido eso ustedes, en cuarenta años, en educación. Por tanto, no están legitimados para criticar eso.

Y luego, hay cosas que se pueden hacer mejor. Sí, hay cosas que se pueden hacer mejor: se nos achaca, o se achaca a la Junta de Andalucía, que hay medidas que son mejorables y medidas que llegan tarde. Bien, la crítica, por parte del Partido Socialista, que hay medidas que son mejorables, no está legitimada desde el momento en que las medidas que ha tomado la Junta de Andalucía han sido avaladas por el Ministerio de Educación y son aquellas que se han acordado la Conferencia Sectorial de Educación, presidida por la ministra —son las medidas que han puesto encima de la mesa, y no otras—. Se han avalado las medidas que ya se habían tomado el 6 de julio, por parte de la Consejería de Educación; por tanto, no entendemos que vengán a criticar unas medidas que el PSOE, a nivel nacional, está apoyando —su propia secretaria nacional de Educación ha puesto varios tuits en ese sentido.

Y luego, que llegan tarde. Pues sí, probablemente muchas de las medidas llegan tarde, pero llegan tarde porque hasta la última semana de agosto, el Gobierno de la nación no ha hecho sus deberes. Han tenido todo el verano para reunir a los consejeros de Educación de las distintas comunidades autónomas, pero no había otro momento que el 27 de agosto. La última semana, la última semana antes de volver al cole, era el mejor momento para que la ministra... —porque es verdad que Pedro Sánchez se escondió; dijo que iba a haber una conferencia de presidentes y luego lo derivó a la ministra; hasta ese momento, no llegó la conferencia, tan esperada—, y hasta que no se pusieron en marcha en el ministerio, no se pudo eso replicar en las distintas comunidades autónomas. Los equipos directivos habrían estado encantados de que esas medidas llegaran antes, pero la ministra se ve que no tenía en su agenda de prioridades esa reunión. Por tanto, nosotros no entendemos que el PSOE critique las medidas, ni tampoco que esté sembrando el miedo en la comunidad educativa, sembrando el miedo a las familias. No lo entendemos. Y no entendemos que esté utilizando la educación como un arma arrojadiza, como un arma de batalla. La educación como campo de batalla, eso no es lo que hace falta en ese momento; en estos momentos, lo que hace falta es que nos pongamos de acuerdo, lo que hace falta es que arrimemos el hombro, lo que hace falta es que vayamos todos a una. Si hay un momento en la historia reciente de Andalucía en el que teníamos que ir todos a una es este: estamos ante la mayor crisis de los últimos años, décadas; nos estamos encontrando una situación inédita y, si no estamos a la altura de las circunstancias, no vamos a salir bien de ella. Tienen ustedes que arrimar el hombro. Y tienen una Mesa de diálogo. Se ha achacado la falta de diálogo; en este Parlamento se ha creado una Mesa de Diálogo donde está toda la comunidad educativa, solo faltan ustedes; el Partido Socialista es el único que falta a esa Mesa. Más de ochenta comparecientes que están pasando por aquí: sindicatos, directores, familias, inspectores, patronales, profesores, a título individual, con trayectoria reconocida, alumnos..., están pasando por aquí... expertos en educación, los estamos escuchando; más de ochenta comparecientes, a los que ustedes están despreciando al no venir; más de ochenta horas de trabajo, que ustedes se están saltando. Estamos en la vuelta al cole; los malos estudiantes se saltan las clases, ustedes se saltan el Grupo de Trabajo del Pacto educativo —al que pertenecen legalmente, aunque luego no vengán—. Se están perdiendo debates muy interesantes, que estamos teniendo; les recomiendo que vean lo vídeos, las comparencias de ayer, muy interesantes. Creo que podemos aprender mucho de lo que los docentes nos están contando que ocurre a pie de aula, eso es hacer política, de verdad. Esa es la política que sirve.

Está claro que tenemos que hablar de gestión, pero tenemos que dejar un espacio también para hablar de educación, de cómo repensar ese modelo educativo que ustedes nos dejaron, y que es líder en fracaso y en abandono escolar. Y yo entiendo que se pueden sentir incómodos, porque los comparecientes nos están pidiendo consenso, y que abandonemos la confrontación, y ustedes no se sienten cómodos si no es confrontando, pero yo les invito a que vengán.

Tiene más sentido que nunca ahora mismo esa mesa de diálogo del pacto educativo, es una oportunidad para abordar los cambios que necesita nuestro sistema educativo. Y, en la situación actual, es el momento de tomar esas decisiones, teniendo en cuenta todo lo que está pasando. Es el momento. Tienen la puerta abierta. Los seguimos esperando, nosotros y todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señorías.

Mire, señor Imbroda, cinco son las palabras que resumen el estado de incertidumbre que nos traslada la comunidad educativa en todos y cada uno de los encuentros que hemos mantenido a lo largo de varios meses de este año, en algunas de ellas coincidimos con su primera intervención, pero me parece que el sentido es radicalmente distinto: responsabilidad, seguridad, garantías, colaboración y sentido común.

No existe el riesgo cero. Somos conscientes. Pero si los centros educativos son posibles espacios de riesgo real de difusión del virus, dispónganse todas las medidas que establecen las autoridades sanitarias para que eso sea el menor de los riesgos posibles. Lo que no llegamos a entender nosotros, como grupo parlamentario, no entiende la comunidad educativa y no entiende la mayoría de la ciudadanía es que no se haga exactamente eso: minimizar a la mínima expresión los riesgos.

Y yo no coincido con su resumen histórico de este año 2020 de la educación. Es precisamente justo al contrario nuestra visión, porque ¿sabe usted dónde creemos que está el origen del cúmulo de desaciertos que ha llegado a tener ahora mismo una situación y un clima de incertidumbre y sensación de caos absoluto en esta vuelta al cole presencial en 2020, en Andalucía? Pues precisamente en unas declaraciones del presidente de la Junta de Andalucía, en el mes de abril, cuando dijo literalmente que se iba a volver a las aulas presencialmente el 15 de mayo. Que, por cierto, usted no desmintió nunca.

Pero ¿sabe lo que dejó transmitir, con esa afirmación, el presidente de la Junta de Andalucía? Que lo que realmente estaba en su cabeza era una vuelta al colegio en condiciones parecidas a como la habíamos abandonado en el mes de marzo, como si después de un confinamiento, sin una vacuna fiable, pudiésemos volver de nuevo a la normalidad perdida en nuestras aulas y en nuestros colegios.

Desde ese día, señor consejero, en Educación no han dejado de sucederse innumerables instrucciones, no se lo niego, innumerables, pero a cual más inconcreta —y perdone la expresión—, más inútil, generando cada día más incertidumbre, justo cuando era necesario —y ahí sí se lo reconozco— que este fuese un curso para garantizar la máxima seguridad y la máxima tranquilidad a los padres y madres de toda Andalucía, porque es que los necesitamos. En las familias necesitamos poder conciliar nuestra vida familiar y laboral. Nuestros alumnos necesitan tener una presencialidad en esas escuelas para recibir los mejores contenidos didácticos, por supuesto, pero también tener la oportunidad de recibir todas las enseñanzas en valores y en igualdad, que usted sabe que solo con la presencialidad se podrían transmitir. Y también necesitamos que los profesores puedan hacer su trabajo con total seguridad.

Mire, estamos a menos de 15 horas del inicio de curso, mañana en Andalucía —curso, me refiero, a lo que todos llamamos como curso general, Primaria, Secundaria..., que será en escala—, y fíjese, todavía a día de hoy la comunidad educativa le exige seguridad.

Mire, los equipos directivos siguen demandando normativas claras, precisas y concretas; que proporcione seguridad jurídica a todos y a todas, no algo sin validez alguna legal, ni falsa autonomía para los centros. No es su responsabilidad, es la de la consejería que usted dirige.

Y todos, en toda la comunidad educativa —padres, madres, docentes, profesionales que trabajan en las escuelas— pedimos lo que la realidad y los expertos sanitarios nos recomiendan para todas las actividades que desarrollamos: que exista 1,5 metros de distancia entre cada uno de nuestros alumnos en los colegios. Que eso, evidentemente, tiene que hacerse bajo una premisa, que es la reducción de las ratios en las escuelas. Y si usted entiende que esa no es su competencia, pues pregúntele usted a la Comunidad Valenciana o de Madrid, que han hecho una bajada de ratios. Lo que no es su competencia es subirla; usted no puede subir la ratio, pero bajarla, claro, se lo permite la ley; no suprimir unidades de escuela pública, y aprovechar ese descenso de natalidad precisamente para disminuir las ratios.

¿Usted, cómo les puede explicar a los padres y madres del colegio García de Leániz de Moriles, que tienen una clase con más de veinticinco niños, cinco de ellos con necesidades especiales, y se le ha eliminado una línea? ¿Usted cree que eso es precisamente ir en la labor de darles seguridad a esos padres y madres?

Pedimos aumentar la plantilla, claro, de los docentes. Hoy aquí se han manejado tres cifras distintas. Mire, yo con la que me quedo es con la que aparece en el sistema, que son poco más de cuatro mil, por cierto, donde están todos, incluidas las suplencias de muchas de las bajas que se pueden dar, pero hay un dato que es espeluznante: los contratos están hasta el 31 de diciembre. No hay más. Necesitamos más enfermeros o personal sanitario en los centros de salud, con dedicación exclusiva a nuestros colegios y centros educativos. No se puede seguir cargando más trabajo y más responsabilidad a nuestro personal sanitario, fundamentalmente de enfermería, porque es que no pueden más.

Y si además, las noticias como las de hoy son de ese «dime sí o dime no si hay contagio comunitario, si no hay contagio comunitario», imagínense cuando empiecen a andar todos los colegios en Andalucía. Necesitamos test a las plantillas y al alumnado en todos y cada uno de nuestros centros, de forma periódica, si no, ¿cómo vamos a poder controlar a todos los asintomáticos?

Necesitamos material suficiente que ayude a prevenir contagios. Usted predijo que iba a mandar tres millones de mascarillas al mes a los centros educativos; mascarillas que duran cuatro o cinco horas. Un día, pongamos un día, si hay más de dos millones de posibles usuarios, ¿cómo va a poder garantizarles que esa sea su seguridad?

Necesitamos, además, que el responsable de seguridad COVID no reciba las instrucciones y la formación que está recibiendo. ¿Usted sabe que se le está diciendo a este señor, o señora, que las mascarillas se desaconsejan, salvo que una persona esté contagiada? ¿Usted se cree que eso es forma de formar a una persona que va a ser responsable del COVID en un centro educativo? Esto está pasando, ¿eh? Se lo digo para que tome nota.

Y necesitamos también saber cuántos centros educativos van a poder atender a niños con una gran vulnerabilidad. ¿Van a ir a los colegios?, ¿van a ir a las clases? Y aquellos niños y niñas, y progenitores que tienen problemas importantes en sus casas, ¿cómo vamos a hacer posible que sea compatible su vuelta al colegio?

Necesitamos que en los talleres de la formación profesional esté garantizada su seguridad, pero también los protocolos de las empresas donde van a hacer las prácticas en la formación dual; garantía para todos los

conservatorios de música, danza, enseñanza, escuelas de arte dramático, que van a tener que utilizar las mascarillas, porque no se puede bajar la ratio y, por tanto, garantizarles más distancia de seguridad para poder hacer ejercicio en asignaturas que, con las mascarillas, créanme que hacer ejercicio es realmente imposible. No se podrá hacer, y tampoco en las escuelas oficiales de idioma.

En definitiva, seguridad en los comedores, en el transporte, en las actividades extraescolares... Aquí se rompen las burbujas..., los grupos burbuja. Todos ellos son los que hoy, a esta hora, todavía siguen teniendo inseguridad en los centros educativos.

Y también les exigen responsabilidad, pero fíjese solamente les exigen la responsabilidad que nos otorga y que les otorga el Estatuto de Autonomía de Andalucía. No haga dejaciones de su responsabilidad. No diga nunca más que las competencias son de otros. No, las competencias son nuestras, señor consejero. A mucha honra, que hemos conquistado socialmente esas competencias. Son nuestras competencias, las suyas y las mías.

[Aplausos.]

Y mire, no tengo mucho más tiempo para decirle muchas más cosas que quería haberle dicho. Pero me voy a queda con una, porque creo que es verdad, era el momento de tener un inicio de curso mirando a la política con mayúsculas; no a la política barata, a la política con mayúsculas.

Y mire, nosotros, por lo menos, lo hemos intentando. Mire, la única vez, desde marzo, que el presidente de la Junta de Andalucía llamó a la secretaria general del PSOE de Andalucía y presidenta de mi grupo para tener una reunión en San Telmo, para afrontar este inicio de curso, en la primera reunión desde marzo, lo primero que hicimos es llevarle catorce medidas en Educación, que eran las propuestas y apuestas que ustedes podían poner en marcha, evidentemente, con recursos que usted sabe que existen y que ya están a su disposición: poco más de trescientos ochenta millones de euros del Gobierno de España, que no engañe más, que no hacen falta que estén consignados en la cuenta corriente de la Junta de Andalucía, porque ya pueden utilizarlos, están a su disposición, y lo que necesitan es ser gastados.

Yo le voy a decir, señor Imbroda, que también nos piden sentido común; un sentido común que, desgraciadamente, hemos echado en falta en algunas declaraciones. Me voy a quedar con una: la del presidente de la Junta de Andalucía, cuando dijo que bajar la ratio no era esencial, que lo más preventivo son las mascarillas. O sea, que yo tengo que bajar a comprar el plan en mi casa, con una mascarilla puesta, y al tendero le obligan a tener un aforo determinado, para respetar un metro y medio la distancia entre los que estamos allí comprando, y nuestros niños, cinco horas con los docentes en la escuela, y no tienen necesidad ni es esencial mantener la distancia... Mire, esto demuestra el poco sentido común.

Yo le digo, señor consejero: es su responsabilidad, es la del Gobierno del señor Moreno Bonilla. Ejérzala.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Durán.

Cierra el debate el señor consejero de Educación y Deporte. Señor Imbroda, tiene usted la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, a ver...

Señor Durán, yo confiaba en que usted me ofreciera un debate un poco más de altura, un poco más serio, ¿verdad?, y que no se convirtiera en una especie de agitador del caos.

Usted me habla de las medidas que la señora Díaz le presentó al presidente del Gobierno de Andalucía. El presidente de Andalucía le ofreció a la señora Díaz que este consejero, igual que el consejero de Salud, se reunieran semanalmente para informarles de todas las medidas que se estaban tomando. ¿Sabe usted qué hizo la señora Díaz? Las rechazó.

[Aplausos.]

Tuvo todas las oportunidades, y no ha tenido ningún interés. Eso sí, no ha rechazado reunirse con otros colectivos; con otros colectivos, no.

Me dice usted: «Alumnos con vulnerabilidad, ¿van a ir?; ¿test para todos?; ¿los alumnos que van a hacer prácticas en las empresas?, ¿servicios complementarios?». Mire usted, señoría, nosotros lo que hacemos es respetar, como no puede ser menos, las decisiones del Ministerio de Sanidad y de la Consejería de Salud. Yo no soy ninguna autoridad sanitaria, como los directores de nuestros centros educativos lo son; ellos no son directores sanitarios. Para eso se ha articulado una manera de que nuestros directores, nuestros equipos directivos, estén protegidos. ¿Por qué dice usted que no están las medidas de seguridad aplicadas en los centros educativos? ¿Por qué lo dice?

[Rumores.]

Sí, ¿está usted seguro? ¿Está seguro, verdad? O sea, está usted seguro que los meses de trabajo de expertos sanitarios... ¡No, no!, expertos sanitarios, desde el Ministerio de Sanidad y de la Consejería de Salud, no han mandado las medidas de seguridad para los centros educativos. ¿Usted está en condiciones de afirmar eso? ¿Usted está en condiciones de afirmar eso?

Bien, yo quiero decirle que, si usted lo dice públicamente aquí —que lo ha dicho—, que todo el mundo sepa que los expertos sanitarios, tanto del ministerio como de la consejería, que llevan meses trabajando para ofrecer medidas de seguridad para todos nuestros docentes y para nuestro alumnado, para una vuelta segura, usted las rechaza. ¿Está bien? ¿Está bien?

[Rumores.]

Sí, sí, claro, evidentemente. Ustedes lo saben más que los expertos sanitarios, correcto; insisto: del Ministerio de Sanidad y de la Consejería de Salud, que todo el mundo lo sepa.

[Aplausos.]

Está bien. O sea, el trabajo que hay detrás, las miles de horas que hay detrás, ustedes las rechazan. Está bien.

Me habla usted de bajada de ratio, que es el mantra clásico. ¡Hay que ver que ustedes han estado aquí casi cuarenta años de Gobierno, y nunca han bajado una ratio! ¿Cómo es posible que ahora le ha dado el ataque de la bajada de ratio? ¡Casi cuarenta años, casi cuarenta años...!

[Aplausos.]

Es tremendo. Ahora sí, ahora estamos muy preocupados con esa bajada de ratio; que, por cierto, una bajada de ratio que sus compañeros socialistas, en otras comunidades autónomas, ¿verdad?, la ven y la consideran inviable, porque una cosa es hablarlo, y otra cosa es hacerlo.

Infórmese usted bien. Infórmese, infórmese también en Aragón y en Castilla-La Mancha. Infórmese.

[*Rumores.*]

No, mire usted, en Madrid...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, vamos a respetar al interviniente.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Permítame usted que yo me pueda expresar.

[*Intervención no registrada.*]

No, no estoy peleando; le estoy contestando a todas sus afirmaciones, ¿de acuerdo? Le estoy contestando a sus afirmaciones.

Así que, por favor, primero, las medidas de seguridad, todas las directrices, que han sido enviadas —insisto— por el Ministerio de Sanidad y la Consejería de Salud, son las medidas —y aquí, mire por dónde, está nuestro consejero de Salud— que hemos trabajado codo a codo, para poder dar esa seguridad a nuestros centros educativos.

[*Rumores.*]

Sí, sí, no lo espero, señoría. De ustedes no espero nada.

Mire, yo lo que quisiera es que, si lo que estamos pretendiendo es lanzar un mensaje de tranquilidad a las familias, evidentemente, con ustedes no puedo contar.

A mí, lo que también me gustaría expresarle a su señoría de Adelante Andalucía... Mire usted, usted me habla de empatía, pero yo le agradecería que no expandiera el miedo. No se convierta usted en un agitador del miedo, porque ¡claro que hay preocupación! Es normal, es razonable: nos enfrentamos a una situación desconocida. ¿Quién tiene la fórmula mágica de esto? Aquí, lo que hay detrás son muchas horas de trabajo de mucha gente, de muchos expertos y profesionales y empleados públicos, que están detrás de todo este trabajo. Es decir, usted no tiene ninguna exclusividad de esa preocupación.

Mire usted, yo soy padre, y también tenemos nuestros hijos, también a sobrinos, e incluso nietos, que van a ir al colegio mañana. Y podemos tener esa preocupación, es lógico. Claro que es lógico, pero, evidentemente, tengo la certeza y la tranquilidad de todo el trabajo que se ha hecho desde el Ministerio de Sanidad —insisto—, desde la Consejería de Salud y desde el Ministerio y Consejería de Educación. Yo sí confío, y eso es lo que le quiero trasladar a todas las familias de Andalucía, entendiendo la lógica preocupación, entendiéndola. También le he manifestado muchas veces, para que usted me ubique en esa empatía que me descarta...

Mire, ¿por qué decimos...? Y se lo refiero también al señor [...], usted decía que no es segura. Mire usted, las escuelas infantiles han empezado su trabajo. Las escuelas infantiles están funcionando con norma-

lidad, ¿por qué no dice usted eso? Se han dado cuatro positivos en las últimas —según nos han informado desde Salud—..., de 2.313 escuelas. En Francia, se han tenido que cerrar 22 escuelas, de 60.000. En Berlín, se cerraron 41 escuelas, el 4%.

Yo también pido la colaboración de los medios de comunicación para que cuando ocurra algo de esto, que va a ocurrir, que va a ocurrir, no digan que ha habido cuatro positivos y que se cierran dos escuelas infantiles, por ejemplo, sino que digan que 2.311 están funcionando con normalidad, que digan esto. Pido que se contextualice.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Pido, por favor, que se contextualicen esos datos.

Me dice usted que si la bajada de la ratio..., como la ratio en el Parlamento. Señoría, aunque yo entiendo que a veces los niños de segundo de Primaria, de siete años, se comportan mejor que los diputados, los niños se mueven. Los niños... No me haga usted esa comparación, no me compare usted una clase, aunque —insisto— a veces el comportamiento es mucho mejor en un aula de segundo de primaria que en el Parlamento de Andalucía. No me lo diga usted, ¿verdad?

Mire, es momento de lanzar un mensaje —insisto— de tranquilidad a todo el mundo. Porque efectivamente, detrás de la apertura de los colegios de mañana, detrás de todo eso, hay un montón de horas y un montón de gente trabajando para eso. Confíen ustedes, confíen en las familias, transmitan esa tranquilidad. Es responsabilidad absolutamente de todos. Nosotros hemos caminado juntos con los equipos directivos. Todas las dudas que los equipos directivos nos han trasladado se las hemos tratado de clarificar. Todas. Otras instrucciones más que se les han ido dando a nuestros docentes.

Mire, nos trasladaron 300 dudas. Es normal, curso excepcional, medidas nuevas de seguridad, cierto temor, preocupación. Todo esto es lógico. Todo esto es nuevo.

Bien. La inspección educativa lo que hizo fue aclarar todas esas dudas —esas 300—, y esas 300 preguntas se agruparon en 90, y se les entregó un decálogo con todas esas respuestas, que tienen ese documento nuestros centros educativos. A pesar de eso, si seguían teniendo dudas, por muy mínimas que sean, estamos totalmente a través de las delegaciones, la inspección, la consejería, todos a disposición de nuestros equipos directivos para poder clarificar la más mínima duda.

Señoría, es el trabajo del máximo esfuerzo de todo el mundo. Máximo esfuerzo de nuestros equipos directivos, de nuestros docentes. Claro que sí, lo he dicho en mi primera intervención. Mañana se abren los centros gracias al máximo esfuerzo de nuestros docentes. Claro que sí.

Pero también le tengo que decir que gracias al máximo esfuerzo de muchos empleados públicos, que usted obvia, y de muchos trabajadores que han estado detrás, tanto de la Consejería de Salud como de la Con-

sejería de Educación. Usted lo obvia, y para mí eso es una falta de respeto. Es una falta de respeto al enorme trabajo que se ha hecho desde las consejerías y desde las delegaciones territoriales. No falte usted más al respeto a tantos profesionales. No se lo falten.

Y mire, señor Morillo, yo creo que... Verá, yo entiendo, y usted ha transmitido que..., las familias, la intranquilidad de las familias. Lo estoy comentando, lo he dicho en todas mis manifestaciones. Comprendo la lógica preocupación de esas familias, como le he dicho, yo también soy padre. Nadie tiene la exclusividad de la preocupación, nadie la tiene, aunque mucha gente hasta en eso, algunos se la quieren subrogar o apropiar, hasta eso. Pero, mire usted, nosotros hemos dado nuestra formación COVID para los docentes, que tienen la responsabilidad de coordinarse con un enlace sanitario, no con un número de teléfono, así de tal manera. No, no, mire usted, de esa forma tan frívola, ¿verdad? No caricaturice. No caricaturice el trabajo de los profesionales. Una formación COVID para nuestros docentes. Sabe usted, también se les está dando información a las familias, en los primeros días de septiembre, y se les va a dar educación para la salud a nuestros alumnos, para que entiendan qué momentos estamos viviendo, que ya lo saben, pero que, evidentemente, se les va a trasladar desde sus propias escuelas. Formación, docentes; información, familias; educación, para la salud para nuestros alumnos.

Claro, quiero decirle también que entiendo, bueno, respeto, ¿no?, que usted, lo de las comunidades autónomas no lo lleva bien. Lo de las 17 comunidades autónomas. Yo lo que sí le quiero decir es que ha habido unanimidad entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Sanidad, con las 17 comunidades autónomas, de la necesidad, de la presencialidad de todos nuestros alumnos en los colegios. Unanimidad. Cada uno en su realidad. Andalucía no es La Rioja, ni Murcia. Esto es enorme y muy difícil.

Pero quiero decirles que ha habido esa unanimidad. Con lo cual, yo celebro que todo lo contrario que pasa aquí en Andalucía, donde un Partido Socialista no está en la colaboración, sí lo esté el Ministerio de Educación y sí lo esté el Gobierno de España. Celebro, lo celebro.

Entonces, quiero decirles que, cuando usted me transmite que no hay o no se tiene nada claro todavía, mire, yo le he hecho un listado de instrucciones, de actuaciones..., no sé, interminable. Yo le animo a que se las lea, porque ahí encontrará todas las respuestas a todas esas dudas que usted me ha transmitido: desdoble, dotación tecnológica, si va a haber una segunda vuelta de los test. Ya se lo anuncio, ayer en Consejo de Gobierno lo decidimos, ¿verdad, querido consejero? A partir de la vuelta de Navidades, a la vuelta de las fiestas navideñas, se volverá a hacerle un test a todo el personal docente y no docente. Y todas estas cuestiones, para aquellos que parece que saben de todo, ¿verdad?, yo solamente me ciño a lo que nos dicen los expertos sanitarios.

Me dejo, lógicamente, llevar. A mí cuando me preguntan: «y ¿este colegio se va a cerrar?, ¿y si hay un positivo?». Mire usted, hay unos protocolos que Sanidad y Salud nos han marcado, y esto es lo que vamos a hacer y esto es lo que vamos a desarrollar. ¿Para qué? Para tranquilidad de todos.

Cuando se habla también de la responsabilidad sobre los directores. Mire usted, los directores tienen su responsabilidad, evidentemente, evidentemente. Para eso son directores. Todos, cada uno en nuestra parcela tenemos nuestra responsabilidad. Por eso, necesitamos una responsabilidad compartida y una colaboración de todos, entre los que incluyo a nuestros ayuntamientos.

Y quiero agradecer públicamente el trabajo que están haciendo nuestros ayuntamientos en su inmensa mayoría, en su inmensa mayoría. Quiero decirles que, el día 4 de agosto, este consejero tuvo una reunión con el presidente de la FAMP para escuchar su propuesta, y para que él escuchara mis propuestas.

Y ayer, que tuvimos una reunión con todos los presidentes de las diputaciones, así se lo hice recordar. El 4 de agosto les solicité tres cosas a los ayuntamientos: limpieza, desinfección, una, dos, que nos cedieran espacios públicos que estuvieran o que fueran colindantes con nuestros colegios. Pero que, evidentemente, todos no pueden servir, para eso van nuestros técnicos, analizan si son adecuados para que nuestros niños puedan ir —porque no todos esos espacios están adecuados para ello—, pero que, por favor, les solicitara a los ayuntamientos la cesión de esos espacios públicos, para ampliar los espacios. Y la tercera, le pedí que se generara un perímetro de seguridad alrededor de los centros educativos de nuestra comunidad, en todo lo que fuera posible, siendo consciente que es muy complicado; pero siendo consciente, por favor, que generaran esos entornos seguros para que nuestros niños puedan ir andando al colegio solos, para evitar aglomeraciones en las entradas y evitar aglomeraciones a las salidas.

Voy terminando.

Miren, yo creo que se ha hecho un esfuerzo enorme. Seguro que va a haber incidencias, seguro; en una comunidad como la nuestra, ¿cómo no!? Y, además, contando con la falta de colaboración de una oposición, evidentemente cualquier cosa nimia, ya sabemos que va a salir. Somos muy conscientes de ello; tristemente, somos muy conscientes de ello. Pero mire, lo que quiero decirles es que se ha hecho un enorme esfuerzo, extraordinario: más de 6.500 profesores de refuerzo extraordinario, para un curso extraordinario. Vuelvo a repetir, no hay duda. Aquí me ha hablado el señor Durán: «No pero es que hasta el 31 de diciembre, no sé cuántos y tal...» Digo, claro, evidentemente. ¿Sabe usted por qué? Porque no tenemos todavía el presupuesto del año 2021... ¡Ah, claro, del año 2021! En definitiva, señor Durán, nada va a valer, nada va a valer; no se preocupe, soy consciente y lo asumo.

Ya he dicho que yo venía a este debate con la intención de que mañana se abran nuestros colegios. Una vez que ya las escuelas infantiles ya han abierto con normalidad, ahora les toca el turno a infantil y primaria. Tienen, además, cuatro días, para poderse incorporar, para evitar aglomeraciones, y serán los equipos directivos.

Ojalá que algún día ustedes vuelvan a la razón.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Imbroda.

11-20/APP-000997, 11-20/APP-001028 y 11-20/APP-001032. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre la evolución de la pandemia del COVID-19 y las medidas de actuación por parte del Consejo de Gobierno

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la siguiente comparecencia, que es la comparecencia del señor consejero de Salud y Familias, para informar sobre la evolución de la pandemia del COVID-19 en Andalucía y las correspondientes medidas puestas en marcha por el Gobierno andaluz, solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Adelante Andalucía y Vox.

Y, para la exposición de la misma, tiene la palabra el señor consejero, señor Jesús Aguirre.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes a todos. Empezamos un nuevo curso parlamentario. Espero que sus señorías hayan descansado este verano. Lo que sí les digo es que tanto el Gobierno de la Junta de Andalucía como esta consejería han estado velando por el descanso, al menos, desde el punto de vista sanitario, de todas sus señorías y de todos los andaluces. Esperemos que llegue un momento en que pueda descansar también esta consejería, ya que llevamos un año muy complicado.

Comparezco de nuevo para informar sobre la evolución de la pandemia de COVID-19 y las medidas adoptadas por el Gobierno andaluz. Si recuerdan, los que estaban en Diputación Permanente, comparecí no hace mucho —el 25 de agosto— y luego, la consejería, en la Comisión de Salud y Familias —fue el día 3 de septiembre—. Intentaré no repetirme en lo que expliqué en esas dos comparecencias y sacaré temas nuevos para ilustrar esta comparecencia.

Corresponde hoy informarles de cómo ha evolucionado el coronavirus de estas últimas semanas, y qué medidas ha adoptado el Gobierno de Andalucía. Me ha precedido en la comparecencia —que está todavía con nosotros— el consejero de Educación y Deporte, explicando ampliamente el inicio del curso escolar. Por ello, no me referiré a esta cuestión, por entender que se ha debatido extensamente. Tan solo referir que ya se han constituido las comisiones de seguimiento en el ámbito escolar y provincial, tanto andaluz como provincial, de seguimiento de COVID-19, entre la Consejería de Educación y la Consejería de Salud. Asimismo, ya han sido designadas todas las enfermeras referentes a nivel autonómico, a nivel provincial y a nivel local. Como he dicho, no voy a tocar el tema de Educación, ya que el consejero lo ha ido desarrollando perfectamente, en su anterior intervención.

En cuanto a la evolución de la pandemia, a 9 de septiembre, a fecha de hoy, tenemos 761 pacientes COVID hospitalizados, de los cuales, 118 se encuentran en UCI. Estamos —para que se hagan una idea— a una cuarta parte del tope máximo, que tuvimos a finales de marzo y a primeros de abril, de ocupación hospitalaria, tanto a nivel de camas como a nivel de UCI. Si comparamos la evolución de la infección con el resto de las comu-

nidades autónomas, como usted saben, Andalucía es la tercera comunidad autónoma con menos incidencia acumulada en los últimos catorce días por 100.000 habitantes, con PCR positivos. Es decir, de casos diagnosticados por 100.000 estamos a 129,13 —son datos del ministerio, de hoy—; la media nacional está en 236,03. Son los datos publicados del ministerio, como he dicho. Por lo tanto, estamos dando una mejor respuesta que muchas comunidades autónomas, lo cual no nos quita de la gran preocupación y el trabajo que tenemos para intentar minimizar, al menos, el impacto negativo de esta pandemia. En los últimos siete días, datos publicados por el mismo ministerio, han fallecido 39 personas, y quisiera de nuevo, por supuesto, transmitir el pésame de esta consejería y del Gobierno de la Junta de Andalucía, a los familiares de esas 39 personas —39 personas con nombre y apellidos—, a las cuales un recuerdo.

Señorías, voy a abordar las medidas que estamos llevando a cabo para evitar nuevos pacientes infectados con COVID-19. En el ámbito normativo, tras la derogación por este Parlamento del Decreto 20/2020, de 28 de julio, el Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto, que ustedes han visto anteriormente y han estado debatiendo, el 22/2020, con una doble finalidad: la finalidad de este decreto, lo cual para nosotros era muy importante, era dotarnos de una estructura de salud pública más eficaz, para hacer frente no solo a la actual pandemia del COVID-19, sino también para dar respuesta a los retos que nos podemos enfrentar, con nuevas patologías emergentes, de cara a los próximos años. Para ello, modificamos la Ley de Salud Pública de Andalucía, para garantizar que el sistema de vigilancia epidemiológica en Salud disponga de las redes centinelas en salud pública; asimismo, nos dotamos de unidades de gestión de salud pública. La Unidad de Gestión de Salud Pública será la responsable de las actuaciones de prevención, promoción, protección y vigilancia de la salud pública que se desarrollan en atención primaria en todas las áreas de competencia del Servicio Andaluz de Salud, y de las consejerías con competencia en materia de salud. Estarán perfectamente cohesionadas con las áreas hospitalarias dentro de lo que es la medicina preventiva y salud pública de los hospitales. Finalmente, este decreto ley establece un tema que para nosotros era vital, que eran los incentivos para garantizar la cobertura de puestos sanitarios de difícil cobertura. Ustedes saben que la parte de la Sierra de Córdoba, los Pedroches de Córdoba, Guadiato, la parte norte de Granada —Baza, Guadix—, o la zona de Huércal-Olvera, en la zona de Almería, o incluso, las zonas de Algeciras y la Línea, son zonas de difícil cobertura y teníamos ese decreto que ustedes han aprobado. A nosotros nos viene muy bien, muy bien, para intentar estimular a los profesionales sanitarios —sobre todo, a nivel de médicos y de enfermería, los cuales tenemos un déficit actualmente— a cubrir esas plazas en las zonas de difícil cobertura.

Debo referirme, si me permiten, al Decreto de Presidencia del 3 de 2020, del 3 de septiembre —y de la vicepresidencia—, sobre la estructura de las consejerías, y corresponde al decreto de estructura que se ha sacado. En virtud a dicho decreto, corresponden a la Consejería de Salud y Familias las competencias en materia de centros residenciales de personas mayores. En este sentido, podrá dar instrucciones de obligado cumplimiento relativas a la dirección, gestión e inspección de dichos centros. De hecho, supone mantener el marco de emergencia sanitaria; el mismo modelo que ya se aplicó el Gobierno andaluz durante el estado de alarma en la parte específica de salud, y ahora ya lo que hacemos es ampliarlo al resto del contexto de las residencias. Con respecto a la adscripción de entidades públicas, quedará adscrita a la Consejería de Igualdad, junto con la Consejería de Salud y Familias, todo lo relacionado con la dirección, coordinación y gestión de

los centros residenciales de mayores. Y finalmente, corresponde a la viceconsejera de Salud y Familias, lo que es la dirección y coordinación de la inspección de los servicios sanitarios de la Junta.

Señorías, en la pasada Comisión de Salud y Familias expliqué ampliamente la realidad de la pandemia que ha tenido que dar respuesta desde atención primaria. Les detallaré cómo ha ido cambiando esta realidad de la pandemia. Y también en esa comparecencia pedí disculpas a los pacientes usuarios por los casos de congestión que se han producido en algunos de los centros de salud, sobre todo en las últimas semanas, en los últimos días del mes de agosto.

Quisiera..., sé que sus señorías, igual que yo, estamos muy preocupados por la atención primaria. Para nosotros la primaria es la base del sistema sanitario público de Andalucía. Es un gigante con unos pies, y los pies tienen que estar lo más fuertes posible, no pueden ser unos pies de barro. Y de ahí el tema de fortalecimiento de la primaria, en la cual estamos imbuidos actualmente.

Hemos hecho un diagnóstico del tema del mes de agosto a nivel de primaria. Piensen ustedes que había que darles el descanso merecido a los trabajadores de primaria, tanto médicos como enfermería, como al resto de sus trabajadores. Las bolsas de contratación tanto a nivel de médicos como de enfermería han estado bajo mínimos. Primaria ha asumido esta segunda parte de estos segundos brotes u oleadas, como les llamemos. La primera presionó mucho a hospitalaria, y esta vez está presionando sobre todo a nivel de atención primaria. Atención primaria lleva todo el tema de auto-COVID, todo el tema de rastreo. El tema de seguimiento de las residencias lo lleva todo atención primaria. El tema escolar lo está llevando atención primaria. El tema hospital, el tema temporero, todo ese tema lo está focalizando todo en atención primaria. Ahora ya atención primaria, después de este mes de vacaciones, que nadie pensábamos que esta segunda ola empezaría a primeros de agosto, sino que todos habíamos calculado que sería coincidiendo con la gripe, para los meses de diciembre-enero, pues se ha visto forzado y se ha sobrecargado y se ha sobretensionado muchísimo atención primaria. Ahora ya estamos entrando en una fase más de normalidad, pero voy a intentar explicarla.

Queremos eliminar, por supuesto, la demora telefónica, porque hemos tenido y tenemos todavía en algunos sitios puntales demora telefónica. Con lo cual, lo que hemos hecho es reforzar con horas la atención continuada a médicos y enfermeros. No tenemos médicos y enfermeros, lo que les hemos hecho es ofertarle atención continuada por las tardes. Y ya son 5.000, entre médicos y enfermeros, los que han aceptado, por supuesto de forma retributiva, retribuyendo las horas el trabajo con continuidad asistencial a nivel de tarde. Reforzamos los operadores de Salud Responde, con más de 5.325 horas, que empiezan ya ahora a funcionar, con 30 nuevos agentes en la modalidad de teleasistencia o teletrabajo.

Señorías, para mejorar la gestión de la agenda de la modalidad de atención telefónica queremos reducir el tiempo de espera en la concertación de las citas. Actualmente, el volumen de cita y presencial en atención primaria está en un 60 y un 40%. Todo irá, ese 60-40, que es el que manda la Organización Mundial de la Salud como óptimo para evitar la aglomeración de personal dentro de las consultas de atención primaria se irá adecuando según la evolución que vaya teniendo la pandemia.

Estamos ahora mismo también inmersos en medidas necesarias para que las agendas puedan tener mejor acceso y una mayor rapidez dentro de lo que es Salud Responde.

Estamos también inmersos en el trabajo de la conversación telefónica del personal sanitario con el usuario hacerlo en videoconferencia, lo cual sería un cambio cualitativo muy importante de este tema de atención primaria.

Señorías, para perfeccionar la gestión de la agenda en la modalidad de atención presencial, estamos ahora mismo inmersos en evitar que la demora en citas por teléfono e intentar gestionar la parte presencial de una manera mucho más eficaz, y para eso estamos en la jornada complementaria, como he dicho antes.

Estamos incorporando a la agenda la tarea de citas administrativas, es decir, lo que estamos intentando es desburocratizar la atención primaria para focalizar todo el tiempo de médicos y enfermería hacia atención directa, hacia el paciente.

En cuanto a las medidas que hemos adoptado para aliviar la carga de trabajo, los centros de salud se refuerzan con 100 nuevos profesionales para el rastreo de contactos y seguimiento de proactivos. Todo eso lo está haciendo atención primaria.

Han empezado a funcionar esta semana dos *call center*, uno en Granada y otro en Sevilla, para dar respuesta y seguimiento a todos aquellos pacientes o no pacientes con PCR positivos, o aquellos que los tenemos en aislamiento, hacerles un seguimiento y descargar con esto un poquito atención primaria. Dotar actualmente con 20 profesionales más, llegamos a 8.183 rastreadores. Se ha solicitado, además, al Ministerio de Defensa 350 rastreadores militares. Sumar recursos siempre es positivo, absolutamente positivo para todos.

Incorporamos también 14 epidemiólogos más dentro de los distritos de atención primaria, más los 18 epidemiólogos y 33 profesionales de enfermería que hemos imbuido, que hemos metido dentro de las áreas de trabajo de epidemiología.

En el mes de agosto se ha contratado un total de 4.254 profesionales por alta frecuentación de COVID. Estamos potenciando, como ustedes saben, todos los auto-COVID para intentar que sea lo más rápido posible la toma de muestras. Pero hemos adquirido ahora, que nos llegarán posiblemente el viernes, un millón de test de antígenos. Son igual que la COVID, lo único que pasa es que el diagnóstico lo tenemos en 15 minutos. No hay que mandarlo al hospital de referencia, a Microbiología, sino directamente en un test se lee a los 15 o 20 minutos si tiene infección, si tiene el virus. Es retronasal, te coge la muestra y automáticamente... A partir de la semana que viene empezaremos... Y eso va a suponer, eso va a ser muy importante, porque le vamos a quitar presión asistencial a primaria, que es quien se está encargando de todo el COVID. Entonces, a partir de la semana que viene esperamos que cuando uno vaya a un centro de salud, si va en circuito COVID de infecciosos, automáticamente salga ya con un diagnóstico de COVID positivo o COVID negativo, y aislamiento más la encuesta epidemiológica para rastreo de ese paciente. Todo, en 15 minutos.

Hemos adelantado en algunos centros de atención de tarde una semana su apertura. Estamos en consultas potenciando las consultas de primera valoración y orientación de la demanda. Es importantísimo que la enfermera, en el momento que haga un diagnóstico diferencial, para ver si hay que hacer una consulta presencial o hay que hacer una consulta citada, o si hay que hacer una consulta a nivel de cuidados.

Señorías, estamos intentando mejorar la atención urgente en atención primaria mediante los nuevos modelos de servicios de urgencias en primaria, implementando la mayor capacidad de resolución en lo que es acto único. A partir de este mes ponemos en los puntos de urgencia de mayor frecuentación un aparataje para laboratorio. Y directamente al paciente se le puede hacer las pruebas analíticas en el mismo punto de urgencias de cara a que la capacidad de resolución de atención primaria, junto con la radiología y la ecografía, sea la mayor posible y evitar un volumen importante de derivaciones hacia zonas hospitalarias.

Estas son nuevas herramientas que estamos ahora..., como es la hoja de seguimiento a nivel de Dira ya que hemos puesto nueva, el tema teleconsulta, aplicación de móvil con activaciones proactivas, el acceso a la historia clínica desde el propio domicilio del paciente a través de los profesionales para escribir directamente en la propia historia clínica, es decir, son modelos de seguimiento en los cuales vamos avanzando.

Promovemos nuevos circuitos organizativos dentro de la atención ciudadana, la estructura de espacios funcionales, reforzando con más profesionales la gestión de trámites, gestionando por Salud Responde la agenda de otras categorías, como son la agenda administrativa, las agendas telefónicas.

¿Ámbitos de mejora? Por supuesto que tenemos ámbitos de mejora, pero les estoy diciendo las líneas de trabajo que tenemos actualmente dentro de lo que es atención primaria.

En conjunto todo se basa también muchas veces en el personal, y desde aquí mi agradecimiento al personal de atención primaria, a médicos, enfermeros, administrativos, celadores, a todos los que están trabajando en atención primaria.

Señorías, actualmente, dentro del sistema sanitario público de Andalucía tenemos 118.179 trabajadores, nunca ha habido tantos trabajadores dentro del mismo sistema. Están agotadas, como ustedes saben, lo había dicho antes, las bolsas de facultativos y de enfermería.

Pero bueno, señorías, todas estas son reformas, en gran parte, que teníamos pensado poner a lo largo de esta legislatura y que nos hemos visto forzados por la COVID a ponerlas ya en marcha dentro de lo que es la atención primaria. Es la gran reforma dentro de la atención primaria.

Como he dicho antes, si la primera ola de la pandemia se centró mucho a nivel hospitalario, con una gran presión asistencial a nivel hospitalario; esta segunda se está focalizando porque quien la está liderando es entera atención primaria, por lo que el hospital se nos ha quedado un poquito más vacío, más vacío, que estamos llenando agilizando las listas de espera.

A 31 de agosto, la semana del 31 de agosto al 4 de septiembre se han realizado 4.310 intervenciones, y en la semana anterior, 2.974.

En el ámbito de investigación y desarrollo estamos trabajando, como hemos hecho ahora, en el aparataje, como en el respirador de Andalucía Respira, temas de investigación a través de la Fundación Progreso y salud, plazas para profesores hasta 16.226, aumento de los cursos de formación de la Escuela Andaluza de Salud Pública. Ahora mismo todo el tema de formación de trazabilidad de muchas comunidades autónomas lo estamos haciendo en la propia Escuela Andaluza de Salud Pública.

Estamos aumentando el número de especialistas. Hemos pedido mayor número..., todo destinado a afrontar mejor la pandemia y salir lo más reforzados posible dentro de la pandemia.

Estamos ahora mismo inmersos también en un volumen muy importante de obras, y la estamos presentando, estamos hablando de 117 millones de euros. Hemos hecho un diagnóstico de aquellos sitios donde teníamos problemas de accesibilidad dentro de COVID, COVID y no COVID, y en aquellos, sobre todo a nivel de UCI y a nivel de urgencias, donde hemos tenido problemas, que es donde hemos focalizado estos 117 millones que estamos invirtiendo en sitios tan importantes como el Hospital Militar de Sevilla o el Regional de Málaga, con cambios en la UCI, o el Universitario de Jaén o la segunda planta entera del Hospital Infanta Elena; muchísimas obras que están, por supuesto, toda la información a su entera disposición.

Y me voy a referir en los últimos tres minutos a la evolución, sobre todo a nivel de centros residenciales.

Como usted sabe..., como ustedes saben, señorías, es la zona que más nos preocupa, ha cambiado un poquito el rol. Ahora son..., y es donde estamos controlando, sobre todo, los trabajadores de los centros residenciales, son a los que estamos haciendo ahora mismo PCR a todos los que se van incorporando, para intentar minimizar al máximo el impacto de entrada del virus dentro de una residencia, ya que teníamos las 1.107 residencias, las teníamos libres de COVID. Ahora, por desgracia, no es así, y a fecha de hoy, 98 centros tienen casos confirmados y tenemos el 91,4% de todas las residencias libres de COVID.

Lo que tenemos es que intentar trabajar, sobre todo, para que ni se contamine a través de trabajadores, ni los propios usuarios de las residencias lo sufran.

Todo este tema lo vamos a focalizar en una quinta ola, pero ya haciéndoles PCR de los rápidos, de los que nos llegan, pero no solamente a los trabajadores de residencias y a los ingresados, sino a todos los de ayuda a domicilio, a todos los trabajadores de ayuda a domicilio los metemos en el mismo paquete de los nuevos PCR rápidos, para diagnósticos COVID rápidos, que esperamos tener este fin de semana y poner, una vez que están testados perfectamente, que ya sé dónde los vamos a testar, tenerlos a disponibilidad para, en principio, a mediados de la semana que viene.

Señorías, dentro de las residencias, algunas las tenemos muy..., las hemos tenido con muchísimos problemas, como fue la de El Zapillo o Centro Residencial El Manantial, donde hemos tenido que medicalizarlas. Medicalizar una residencia significa separar perfectamente a positivos y negativos, como se hace en todas, pero debido al gran volumen de positivos, fidelizarlas al servicio de Medicina Interna o Neumología de un hospital de referencia. Hemos medicalizado dos residencias y estamos dispuestos a medicalizar aquellas que sean necesarias.

Vuelvo a decir que es el eslabón más débil de la cadena epidemiológica, de ahí que las vinculáramos de primera a los centros de salud para su seguimiento.

Actualmente, se está haciendo de todas un seguimiento proactivo, a través de las enfermeras gestoras de casos; se está haciendo una aplicación telemática, informática, en todas las residencias, con monitorización de los centros residenciales; se están medicalizando los centros residenciales de personas mayores. Se están realizando, como he dicho antes, test, equipos de refuerzo a nivel residencial. Además, se han implementado nuevas acciones, tanto del ámbito normativo y formativo.

Señorías, esta es una tarea ardua, una tarea muy intensa, que llevamos desde primeros de este año, y que esperamos salir todos lo menos dañados posible.

Es imposible, es imposible riesgo cero. Sabemos que tenemos muchísimo riesgo, tenemos fallecidos; cada día estamos declarando ahora un volumen de siete u ocho fallecidos. Sabemos que estamos ahora mismo en un nivel bueno en el comparativo, pero eso no nos tiene que dar confianza en absoluto, tenemos que seguir en la lucha. Y ahí estaremos, en la lucha, hasta que acabe con esta pandemia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios.

Comenzamos por Vox en Andalucía.

El señor Eugenio Moltó García tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señor consejero.

Hay que ir actualizando las muletillas en este Parlamento, como no puede ser de otra manera: los teléfonos ya no se levantan; los móviles ya no hay que levantarlos.

Bueno, señor consejero, espero que usted, en segunda intervención nos...; ahora, en la primera nos ha dado datos, y en la segunda pues nos tranquilice. Porque en la población hay una preocupación, yo diría que hay preocupación, que hay miedo, que hay estado de alarma, sobre todo en Málaga.

En Málaga, el *Diario Sur* de ayer, del día 8 de septiembre, a las 18:50 horas: «Aumentan los fallecidos en hospitalizaciones por COVID-19 en Málaga. Los centros hospitalarios registran 32 ingresos y hay que lamentar cuatro muertes, una perteneciente al brote de la residencia [...]».

Ese mismo día, 8 de septiembre, a las 23:50, el mismo diario: «La Junta alerta de la transmisión comunitaria en Málaga y no descarta más restricciones».

Esta política de comunicación, un poco contradictoria, o quizás la tengan ustedes que mejorar algo, porque el mismo diario, hoy, 9 de septiembre, a las 15:17: «Salud niega ahora que haya transmisión comunitaria de la provincia de Málaga» y lo achaca pues a una epidemióloga que hizo una extrapolación inadecuada.

En definitiva, eso genera mucha alarma en la población; la gente está muy asustada. Y no seamos nosotros..., no seremos nosotros los que propaguemos ese miedo, como decía antes el consejero de Educación. Pero es verdad que no sabemos, en este momento, si en Málaga hay contagio comunitario o no, y eso a la gente pues le va preocupando mucho.

Tenemos otro motivo de preocupación: los asintomáticos, porque ya no sabes si el que tienes al lado, aunque te tosa o no te tosa, pues va a tener el virus.

Las residencias de ancianos, tanto los residentes como los trabajadores, hay un crecimiento progresivo en hospitalización, menor que en marzo. Lo que pasa es que el hecho de que el dato que ha dado usted ahora mismo del ministerio, que estamos, digamos, en la media del nivel nacional, la verdad que eso no nos sirve como..., no nos sirve de consuelo.

Siguiente cosa: ¿qué va a pasar cuando llegue la gripe? Vamos a ver cómo se diferencia la gripe del coronavirus, porque los síntomas ya sabemos que son parecidos.

Los casos de Málaga, ya sabemos que, debido al turismo, es nuestra gran baza económica, también es uno de nuestros grandes momentos difíciles, como Málaga capital, Costa del Sol o incluso un distrito de Almería.

No voy a seguir dando datos, porque ya los ha dado usted mejor que yo, lógicamente.

También, tanto los sanitarios como los sociosanitarios, pues también hay un montón de confirmados —y, por desgracia, algunos fallecidos—, con unos porcentajes de enfermería, el 22%; auxiliares de enfermería, otro 22; otros, el 20; médicos, 20. Es decir, que está muy repartido; es decir, que todo el personal sanitario está bastante expuesto a contagiarse, ¿no?

Me parece una buena noticia la que acaba usted de dar, con medicalizar las residencias que así lo necesitan, porque uno de los eslabones débiles de la cadena ya sabemos que son las residencias y, por desgracia, como son las personas de mayor riesgo, pues ahí es donde tenemos uno de los puntos débiles de la cadena.

En cuanto a la atención primaria, usted ha hecho una exhaustiva exposición de las medidas que van a tomar, o de las líneas de trabajo. A nivel de usuario, lo que más se oye, o nos va llegando a todo el mundo, es que en los centros de salud hay un colapso de las peticiones de cita; las llamadas telefónicas pues están colapsadas. Usted ha dicho que se va a intentar mejorar con los dos *call centers* estos que ha nombrado. Y Salud Responde, pues está un poco mejorable.

Y en cuanto a los sanitarios, están sobrecargados, estresados y extenuados.

Pero tiene usted una gran oportunidad con la moción que se aprobó en este Parlamento, 11-20/M-0004, relativa a criterios de políticas profesionales en sanidad, Consejería de Salud —luego le daré algún dato sobre eso—; eso le brindará algunas herramientas.

En dotación hospitalaria, bueno, afortunadamente, las UCI ahora no están colapsadas. Pero, en fin, ya tener un familiar en la UCI ya es un problema.

Y ya acaba de anunciar usted también que las intervenciones que se habían diferido se empiezan a normalizar, puesto que ya no hay médicos, o no tantos médicos, que se tenían que dedicar a las UCI y podrán volver a sus especialidades e intervenciones.

Bueno, también podemos aplicar lo mismo para los sanitarios sobrecargados, estresados y extenuados. Necesitan medios materiales.

Y ha hecho usted también referencia también a obras que se van a hacer. Pues le recuerdo, como la vez anterior, el hospital de Marbella, el hospital de Estepona, el centro de salud de San Pedro de Alcántara.

El hospital de Estepona, hizo una declaración nuestro señor presidente, no hace muchos días, que fue allí a ver a mi alcalde, y le dijo que en seis meses iba a estar ya funcionando. Pero luego, si se va uno al último párrafo del medio de comunicación que lo publicaba, dice que ese millón de euros que hay que hacer para arreglar el hospital, para poderlo recepcionar, porque no estaba bien hecho, pues dependía de fondos europeos. Bueno, pues veremos a ver si eso llegamos en estos seis meses, se puede sustanciar. Ojalá.

De los test rápidos, pues lo acaba usted de anunciar —y lo vi también en lo que dijo el señor Bendodo ayer, en la rueda de prensa—, este millón de test rápidos, que son los de los quince minutos. Bueno, como siempre que tenemos una prueba nueva, vamos a ver cómo está eso de contrastado, qué resolución tienen y qué fiabilidad nos dan. Pero, bueno, siempre será mejor tenerlos lo más contrastados posible, pero que lo podamos comprobar que eso es verdad que funcionan.

En cuanto a las vacunas, me quería parar un momento en lo de las vacunas, porque hay una cantidad de bulos. Y yo creo que es una gran misión que tiene usted tranquilizar a la gente. Todos los días me llama la gente: «Que Vox ha dicho que hay que vacunar a la gente obligatoriamente, esto es un desastre, hay que..., nuestra libertad. Bill Gates nos quiere matar a todos». No sé, hay una cosa con las vacunas... Las vacunas no se pueden poner hasta que no estén contrastadas, lógicamente, ¿no? No lo sé. Pero debe usted tranquilizar a la población con respecto a las vacunas. Parece que hay una... Lo mismo que hay los negacionistas de las mascarillas están los negacionistas de las vacunas. Y, de hecho, he leído en algún sitio que hay un comunicado conjunto de las nuevas empresas que están haciendo las va-

cunas que no van a sacar ninguna hasta que no estén concluidos satisfactoriamente todos los ensayos clínicos. Es lógico, como no puede ser de otra manera. Los efectos secundarios inesperados no deben prevalecer. Vale, bien.

En cuando a salud pública, es la otra pata. Hemos visto la primaria, la hospitalaria, y ahora vamos a la salud pública. La salud pública... Tiene usted ahora mismo dos herramientas magníficas para desarrollarla. Uno, el Decreto 22/2020, que acabamos de aprobar en este Parlamento, que le brinda la oportunidad de reorganizar toda la estructura de la salud pública, que en el capítulo II ya habla de la unidad de gestión, puesto que... La salud pública cayó un poco en la consejería hace muchísimos años, en tiempos de Arboleya, pues un poco como... La idea que tenía Arboleya, cuando era consejero, era de que la salud fuera prevención, promoción, educación para la salud, protección. Y luego, en los últimos años, ya cayó en desuso, y nos dedicamos a la..., o se dedicaron fundamentalmente a la atención asistencial. Hay que recuperar eso ya, que lo que tuvimos el año pasado con la listeria, este año con el coronavirus, creo que hemos aprendido. Y en esta nueva estructura del Decreto 22/2020 pues arregla un poco el desastre organizativo que tenía el anterior Gobierno.

Le voy, en estos dos minutillos que me quedan, a dar algunos puntos que usted puede ver más ampliamente, lógicamente, de la moción.

Convergencia total de las retribuciones de la media nacional de los profesionales, es decir, dice usted que no hay médicos en las bolsas. Pues no hay médicos, lógicamente, porque, como ya hemos visto en otros plenos, no hay un incentivo económico que los retenga aquí, se van a otras comunidades autónomas.

Aplicar lo que se ha hecho en mesa sectorial, aumentar progresivamente las plantillas. Es decir, todos estos argumentos, más los que tiene usted del dictamen que se ha hecho durante este verano por los tres grupos que han estado en esa comisión, en la Subcomisión de Salud, hay otros grupos que no han estado..., pues fomentar el mecanismo de coordinación con otras comunidades autónomas, medidas... Tiene ahí un montón de medidas que le pueden servir para tomar nota, herramientas que están apoyadas ya por este Parlamento, tanto con el decreto como en el dictamen, como establecer formas de actuación basadas en la prevención, protocolos para todo el SPA, impulsar un cambio en el modelo de gestión. En definitiva, todas esas... No se las voy a repetir aquí porque ya las tiene usted por escrito.

Y por todo ello, señor consejero, año y medio después de haber desalojado democráticamente al socialismo de la Junta de Andalucía, empezamos a ver algunos cambios. Sin embargo, esta pandemia está suponiendo un reto enorme, pero no solo no debe ser un parón en estos cambios, sino un acicate para reestructurar una consejería que estaba manga por hombro.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moltó.

Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

La señora Inmaculada Nieto Castro tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes. Reconozco que los 10 minutos de masaje que le ha dado la extrema derecha me han servido para serenarme y salir un poco de la auténtica perplejidad que me ha causado su intervención de hoy: 20 minutos sin parar de hablar, y no ha dado usted ni una sola explicación de una noticia que ha abierto hoy las noticias a nivel estatal, y que ha sido que la Junta de Andalucía ha ocultado información sobre la evolución de la pandemia en el distrito de la Costa del Sol de Málaga. Perpleja me he quedado.

Ha hecho usted referencia —lo hace siempre— a las veces que ha intervenido recientemente en sede parlamentaria. Se ha referido al 25 de agosto, a la Diputación Permanente, y al 3 de septiembre, el pasado jueves, a la Comisión de Salud. Pues, desde el día de antes, desde el 24, sabía usted que en el distrito de la Costa del Sol, 546.000 personas censadas, había transmisión comunitaria, y no dijo nada, cometiendo una tremenda irresponsabilidad, consejero. Le tengo que cambiar el registro y empezar a hablarle así porque tengo la sensación de que ha confundido usted la responsabilidad de nuestro grupo y nuestra lealtad institucional con debilidad. Y vamos a cambiar el registro, a ver si le enfrentamos, nosotros sí, modestamente, a la realidad de las cosas, que no se parece en nada a lo que usted ha contado.

Consejero, no contento con haber esperado tres semanas para hacer público eso... Eso se hace público ayer a través del portavoz del Gobierno, después de una reunión del Consejo de Gobierno. Que digo yo, consejero, que ayer Bendodo hablaba de transmisión comunitaria en Málaga porque usted lo contaría en el Consejo de Gobierno. Pero hoy su viceconsejera sale achacando a un informe de una epidemióloga de la Costa del Sol esa valoración, según ella equivocada, porque en Málaga no hay transmisión comunitaria. Y, para terminar de rematarlo, por si alguien no se había perdido todavía, luego nos hemos enterado que no, que transmisión comunitaria no, contagio comunitario. Usted no debiera seguir insultando la inteligencia del pueblo andaluz, contando las cosas como no son o no contándolas. Hoy le pedimos explicaciones a usted, y yo espero que en la segunda intervención haga usted algo por trasladarlas, pero estas explicaciones las tiene que dar el presidente de la Junta de Andalucía, el señor Moreno Bonilla, y las tiene que dar el portavoz del Gobierno, que ayer hablaba de lo lógico que resulta que en Málaga estuviéramos en números preocupantes porque, claro, hay turismo, y entonces, ya se sabe, al haber turismo pues ahí tiene que haber un coste, una servidumbre, que lo pagamos en número de contagios. Vaya espectáculo... De verdad que le digo que me cuesta encontrar las palabras.

Usted, como consejero de Salud, que lo es, cuando oye al consejero de Presidencia, al señor Bendodo, hablar con esa frivolidad de un binomio falaz entre turismo, recuperación económica y salud, le dirá algo, me imagino. Yo sé que no se pueden contar las deliberaciones del Consejo de Gobierno, pero usted le dirá algo, ¿no? Usted le traslada al Consejo de Gobierno, al resto de sus compañeros y compañeras, que no hay posible recuperación económica ni social, si no gestionamos con talento el mientras tanto. Y el mientras tanto es una segunda oleada que nos vuelve a abocar a una posible tensión del sistema sanitario andaluz, para el que volvamos a no tener respuesta. ¿Usted les dice eso, consejero, cuando se ha promocionado por tierra, mar y aire las bondades de una Andalucía segura, a la que se podía venir sin problemas, asumiendo ese coste, por lo visto, a la espalda otra vez del personal sanitario? Sin tener en cuenta una cosa, consejero, que ya no le vamos a tener en cuenta.

En la primera oleada nos enfrentábamos a algo desconocido, una evolución incierta, con un problema en los mercados internacionales para acceder a los equipos de protección individual, con falta de test, con falta de reactivos, en un desconcierto generalizado, con muchísima preocupación. Pero ¿usted cree que una segunda oleada la podemos afrontar con esa frivolidad y esa irresponsabilidad, como si no hubiésemos aprendido nada de las consecuencias de la gestión de la primera? Porque esto ya es un acumulado, ¿no? Esto ya nos ha generado un conocimiento, un conocimiento para hacer qué, consejero, para tomar qué medidas distintas.

Hablaba usted de la atención primaria, de lo que va a hacer ahora, pero ¿cuántos meses lleva colapsada la atención primaria? Si es que hace tres meses, antes de que terminase el periodo anterior de sesiones, le decíamos que chequeara el sistema sanitario, que el plan de verano junto con el de normalidad asistencial eran inviables porque faltaba personal. Y hoy dice usted: «No hay más personal porque no lo puedo contratar». Y en la misma frase dice: «Pero muchas gracias por lo de la zona de difícil cobertura, porque así puedo contratar a gente en las zonas que son complicadas». ¿Hay personal para contratar o no lo hay?

Consejero, de verdad, esto es un espectáculo lamentable. No está usted a la altura de lo que está gestionando y de la responsabilidad que tiene. Y le digo más, de la que tiene gestionando la pandemia, pero también de la que tiene sobre las otras patologías, que hablaba usted aquí de 3.000, 4.000 intervenciones. Usted es plenamente consciente de que hay muchas personas aquejadas de otras dolencias a las que no se está atendiendo. Y ahora ha contratado dos *call centers*... Y... estamos en septiembre, consejero; el plan de normalización asistencial empezó hace dos meses: fracaso absoluto.

Ustedes hicieron un croquis: plan de verano y de normalidad asistencial van juntos, y segunda oleada y plan de alta frecuentación van juntos, como si la naturaleza cupiera en esa gráfica de ordenador que hizo su equipo. Fracaso absoluto. Pero las consecuencias de ese fracaso se pagan a pie de calle. Usted comprenderá el enfado creciente del personal sanitario y de los usuarios y usuarias del sistema sanitario, cuando lo oyen hablar de estas cosas, porque es que no se corresponden con la realidad.

¿Usted cree que es normal, con lo que se ha sufrido en este país y en esta comunidad autónoma, con lo que hemos pasado con nuestros mayores con las residencias, que usted relativice el problemón que tenemos en las que ha entrado el COVID porque porcentualmente son pocas con respecto a las que no tienen contagio? Consejero, ¿a usted le parece eso una actitud políticamente responsable y coherente? ¿Le parece digno? ¿Usted no considera una tremenda irresponsabilidad que esos centros no se hayan...? ¿No hablaban ustedes de la anticipación? ¿Cómo no se han anticipado para que nuestras residencias no volvieran a ser zona COVID?

No, consejero, no ha hecho las cosas bien; no está haciendo las cosas bien. No ha contado los datos; no ha puesto en sobreaviso a quienes tenían que modificar los protocolos; no ha reforzado la atención primaria; no hay bastante rastreadores... No, consejero.

¿Y qué consuelo es que usted esté por debajo de la media de España? Mientras que tengamos ahí Madrid, en el frontispicio de los disparates, todo el mundo sale mejor parado. Pero, ¿qué consuelo es ese? Ningún consuelo, consejero. Está usted ampliamente superado por la gestión de esta pandemia; usted y el Consejo de Gobierno.

Y no hay recuperación económica posible, consejero —se lo voy a decir hasta la saciedad—, no hay recuperación económica posible, si no es sobre la base de la garantía que nuestro sistema sanitaria pue-

da afrontar un rebrote en condiciones, sin colapsar. No lo hay. Y le digo más: no hay recuperación económica que valga la pena, si el coste hay que ponerlo en fallecidos, en extenuación del personal sanitario. Sí, no hay, no merece la pena, no merece la pena. Eso decían ustedes cuando no tenían la responsabilidad de tomar las decisiones. Ahora, hay que afrontar las consecuencias de las decisiones y se está decidiendo mal, consejero.

Y aquí vamos a seguir a su disposición. Y aquí vamos a seguir como hemos trabajado hasta ahora, pero vamos a tener que cambiar el registro, porque no le podemos consentir, consejero —y eso debe entenderlo— que nos falte al respeto; no a nosotros, que le falte el respeto al pueblo andaluz contando aquí durante veinte minutos un esquema teórico de medidas que va a tomar ahora, cuando ya tiene la situación de la pandemia fuera de control.

Por favor, le pido que le eche un pensamiento sereno a todas estas cosas, que hable usted con el consejero de Presidencia, y que en el próximo Consejo de Gobierno les cuente usted con un poco más de claridad a lo que nos enfrentamos, y la poca capacidad que tiene usted de maniobra para verse sometido otra vez el sistema sanitario al borde del colapso, que es donde acabará si seguimos con estos contagios positivos diarios, sumando. Con que un porcentaje pequeño de cada una de esas personas positivas acabe en hospital o en UCI, en tres meses estamos muy mal. Por no hablar —y quiero terminar con ello— de esas personas —le reitero— que tienen otras patologías y que siguen esperando a que se les atienda. Y usted, como médico, sabe la diferencia que hay entre tener un diagnóstico precoz en según qué patología, o no tenerlo.

Así que el problema ya no es solo COVID; el problema también es un Gobierno que está ampliamente superado, pero no quiero reconocerlo. Si tienen que pedir ayuda, pídanla, que seguro que no les falta... Recursos tienen; lo que parece que no tienen son muchas ideas, o no tiene muchas ganas de afrontar una realidad que les supera y que, con la planificación que ustedes tienen, consejero —y ojalá me equivoque—, con la planificación que ustedes han hecho, vamos hacia una situación otra vez muy preocupante. Y de esa sí, Andalucía, es más que probable que tenga muy difícil levantar cabeza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Emiliano Pozuelo Cerezo tiene la palabra.

El señor POZUELO CERESO

—Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señora presidenta.

Nos encontramos en la segunda semana de septiembre; seis meses hace ya de esa segunda semana de marzo en la que toda esta pesadilla del coronavirus explotó. Seis meses de dolor, seis meses de cifras que

vuelven loco al más cuerdo, seis meses de una pesadilla que nadie vio venir. Y, seis meses después, hoy nadie sabe si estamos en el final, en el principio, en el final del principio o en el principio del final.

Seis meses, señorías, después, tengo que volver a empezar mi intervención en esta tribuna dando el pésame a las familias de las víctimas por el COVID-19, en esta segunda ola, o como quiera que se llame en estos momentos.

Seis meses en lo que todo parece que sigue igual, pero donde todo es absolutamente diferente. Todo ha cambiado: la sociedad, las relaciones sociales, la economía, las relaciones laborales, las relaciones familiares... Todo, condicionado por una pandemia que ha cambiado el mundo, y donde la salud pública marca absolutamente todos los pasos que damos en el día a día.

La sanidad, señorías —por ceñirme a la intervención, a la comparecencia—, también ha cambiado, imagino que para siempre. Y espero que todo lo que estamos viviendo ahora, y toda la presión, toda la tensión y todo el esfuerzo que están haciendo, que están viviendo en hospitales, centros de salud, los profesionales sanitarios no sea en vano, y seamos capaces, en este Parlamento, de legislar lo que sea necesario para mejorar la sanidad andaluza.

Andalucía, señorías, fue una de las mejores comunidades autónomas que gestionó la primera parte, la primera ola de esta pandemia, y en esta segunda parte también lo está haciendo. En la primera parte, detrás de Canarias, y en esta segunda parte, en el día de ayer, Asturias; hoy Asturias y Galicia. Y nombro Canarias porque es una comunidad que se parece en algo muy importante a la nuestra, en cuanto a su dependencia económica del turismo y a esa apertura de fronteras que hemos tenido a lo largo de todo este verano. Sin poder comparar, porque Andalucía ha sido la comunidad autónoma que más visitantes ha recibido en todo el verano, hoy Andalucía sigue en la cola... Sin embargo, desgraciadamente, la comunidad de Canarias no está en la misma posición que nosotros. Y no lo digo como crítica hacia ellos, ni muchísimo menos, sino simplemente para poner en contexto las dificultades a las que nos enfrentamos.

Los datos no engañan, señorías; lo ha dicho el consejero: la media en España está en 236, nosotros estamos en 129. Pero también los datos han cambiado, y las necesidades sanitarias. Los contagios diarios están en unas cifras muy altas, pero la presión hospitalaria nada tiene que ver con la que teníamos en esas fechas de finales de marzo o abril. Esta presión se ha trasladado, a día de hoy, a la atención primaria, y es ahí, señorías, donde bajo mi punto de vista debemos poner todos nuestros esfuerzos hoy. Y no digo, señorías, Consejería de Salud o Gobierno, porque esta tarea nos compete absolutamente a todos.

Y me explico, porque tampoco quiero que suene a excusa: la pandemia del coronavirus ha cambiado la atención primaria; no sé si para siempre o no, pero sí tengo claro que para una larga temporada. Y no se puede llevar a cabo un cambio de paradigma tan importante como el que nos enfrentamos, que afecta a ocho millones y medio de personas en Andalucía, a miles de profesionales y a más de mil quinientos centros, sin el convencimiento de todos, de que el modelo debe evolucionar y dar un salto exponencial para hacer frente a la nueva realidad en la que vivimos.

Esta nueva realidad obliga, de momento, a limitar la atención presencial. Y no por gusto, señorías —y ustedes lo saben bien—, sino porque se demostró, durante la primera ola, que los hospitales y los centros de salud eran focos de contagio. No es un capricho. Y este hecho, de protección de salud pública, no puede ser utilizado como arma arrojadiza por sus señorías; no puede serlo. Y cada uno de ustedes lo sabe. Bastante

difícil de entender le resulta ya a una familia, en cualquier parte de la Andalucía rural, donde los médicos de familia no solo hacen de médicos, también de psicólogos y —como dice su nombre— de familia de muchas personas, que no tienen a quién más acudir que a ellos; bastante difícil les está resultando ya a ellos como para que encima nosotros, desde este atril, los utilicemos en la refriega política.

Me alegra que el señor consejero haya utilizado gran parte de su intervención en hablar de las medidas que se han puesto encima de la mesa hasta el día de hoy, de las medidas que se pondrán de aquí en adelante, todo aquello, para intentar revertir algunas situaciones que se están produciendo. Para eso está el Gobierno, para tomar medidas.

Pero tampoco debemos olvidar —ni yo puedo hacerlo— el particular escenario que hemos tenido este verano. Primero, con esa necesidad, como también ha dicho el consejero, de darles descanso a los profesionales, después de esas primera ola; obligación de mantener esos circuitos. Se han adelantado estos rebrotes que se esperaban en otoño, y los tenemos ahora en septiembre, a finales de agosto.

Y, finalmente, ha pasado algo insólito, que se han agotado las bolsas de profesionales de facultativos y de enfermería en la mayoría de las provincias de Andalucía. Algo insólito que llevaba muchísimo tiempo sin verse.

Por eso, señorías, era tan importante este decreto ley que se ha aprobado esta tarde, y que los grupos que sustentan el Gobierno han hecho tanto hincapié en pedir la aprobación al resto de grupos.

La votación de cada grupo esta tarde, aquí, y su exposición de motivos para llevar a cabo ese voto retrata a algunos de los grupos de esta Cámara. Vox ha aplicado claramente por qué no aprobó en su día y ha sido coherente aprobándolos hoy. Adelante Andalucía, no sé muy bien en qué ha basado su voto en contra, porque decían una cosa y la contraria. Y el Partido Socialista, a pesar de decir que los decretos eran positivos para mejorar la atención primaria, su excusa ha sido que nadie del Gobierno ha descolgado el teléfono para ponerse en contacto con ellos.

Se podían haber esforzado un poco más en la excusa. Resulta una excusa bastante infantil cuando precisamente la semana pasada, el presidente de la Junta Andalucía, Juanma Moreno, estuvo sentado con la líder del PSOE andaluz, Susana Díaz. Si de verdad tan importante era hablar de eso, tuvo la líder socialista una magnífica oportunidad para ello.

Señorías, ustedes saben lo que necesita hoy la sanidad andaluza, exactamente igual que yo. Necesitamos más financiación, y cada uno de ustedes lo sabe. Y la financiación solo puede venir por dos vías: vía presupuestos o vía transferencia extraordinaria del Gobierno central.

Señorías de la oposición, siéntense a negociar unos presupuestos tan serios con el Gobierno andaluz. Señorías del Partido Socialista, de Izquierda Unida, señora Nieto, que tanto ha criticado en su intervención al Gobierno, tiene compañeros en el Consejo de Ministros, exíjanle que le den a esta tierra la financiación que se merece.

Señores del Partido Socialista, mi grupo nos pide lealtad institucional en Madrid, y nosotros la estamos dando. Tengan esa misma altura de miras que está teniendo mi grupo en Madrid, tengan esa altura de miras con Andalucía, con vuestra tierra.

Hay más de ocho mil rastreadores, y todos sabemos que hacen falta más. Para eso hace falta financiación. Acaba de hacer el consejero que se han comprado un millón de unos nuevos test rápidos, y sabemos

que harán falta más. Para eso hace falta financiación. Se hacen inversiones por encima de los 117 millones de euros, y hacen falta más. Para eso hace falta financiación. En agosto, hemos llegado a la cifra récord de plantilla del sistema sanitario público de Andalucía, con más de 118.000 profesionales. Y se han demostrado insuficientes. Para eso hace falta más financiación. Si queremos contratar a más personal, y en muchas ocasiones no hay, y, por lo tanto, hay que acelerar ese proceso que la Junta de Andalucía ha puesto encima de la mesa de equiparación salarial, hace falta financiación. Pero también hacen falta reformas a nivel estatal y un gran pacto andaluz por la Sanidad, para que los profesionales sanitarios, en esta escasez que existe a día de hoy, en esta pandemia, no sea una mercancía que pueda comprar el mejor postor.

Señorías, estamos en medio de un temporal de rebrotes. Mañana arranca la vuelta al cole, con lo que eso conlleva en cuanto a la movilidad de personal. Entramos en otoño, donde las patologías con sintomatología similar a la COVID estarán en el día a día. O ayudamos a la gente, entre todos, y olvidamos el tacticismo político, o igual no somos conscientes de lo que estamos incubando entre todos. Arrimemos el hombro y abandonemos el «cuanto peor, mejor». No estamos en ese momento.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Pozuelo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

La señora Beatriz Jurado tiene la palabra

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Buenas tardes.

Muchas gracias, presidenta.

Bueno, iniciamos ese periodo de sesiones, después de las vacaciones estivales, para aquellos que se la hayan podido tomar durante estas últimas semanas. Y lo hacemos, cómo no, debatiendo y hablando de lo que realmente interesa y preocupa a todos los andaluces, que es la gestión de nuestro sistema sanitario, y los problemas y las circunstancias que se adolecen en materia de sanidad, que siempre han existido, que siempre existirán, pero que ahora mismo están profundamente agudizadas por esa pandemia que vivimos.

Una pandemia que, según las intervenciones de algunos de los portavoces en este Pleno, parece que solo afecta a Andalucía, y que el resto de España y que el resto del mundo pues no está también sufriendo las consecuencias en sus sistemas de salud, en sus profesionales sanitarios, en la seguridad de todos los ciudadanos de esta situación tan difícil que vivimos. Pero bueno, cuando uno no tiene argumentos, lo único que le queda es el ataque.

Desde el Partido Popular, comenzamos este nuevo periodo de sesiones, que no hemos parado realmente durante todo este tiempo, con la seguridad de que nuestro Gobierno en Andalucía, de que el Gobierno de Juanma Moreno, el Gobierno del diálogo, el Gobierno de la moderación, el Gobierno del trabajo, el Go-

bierno de la rigurosidad, está trabajando y poniendo todo lo que humanamente posible se puede, por parte no solo de los consejeros, y a la cabeza nuestro consejero de Salud y Familia, sino por todos los trabajadores de la Junta de Andalucía que en todos los ámbitos, delegaciones y direcciones, día tras día, están dando lo mejor de sí mismos para ofrecernos una mejores prestaciones de los servicios públicos, no solo en sanidad, sino en todos y cada uno de los ámbitos. Así que, desde aquí, nuestro agradecimiento, por supuesto, a todos ellos.

Y en materia de salud, que es lo que nos concierne en esta comparecencia, pues de manera especial. Todo ese trabajo, esa voluntad que se está haciendo en la Consejería de Salud y en el Gobierno de Andalucía se traduce en que, durante los últimos meses, estamos teniendo una mayor contratación de sanitarios.

Como bien decía el consejero, en el último mes, en el mes de agosto, ha habido una cifra récord de contratos de trabajadores en nuestro sistema de salud en Andalucía. Digo yo que eso habrá que ponerlo también en conocimiento de los andaluces. Y digo yo que eso también significa que la calidad asistencial, sin duda, es mucho mejor cuando hay más profesionales contratados.

Además, también se han mejorado las condiciones de estos profesionales. Llevamos muchos meses en este Parlamento, en el Pleno, en las comisiones, hablando de la situación en la que se encuentran nuestros sanitarios. Pues también, durante estos últimos meses el Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado un paquete de medidas extraordinarias para mejorar esa..., para gratificar ese esfuerzo a nuestros sanitarios, a los que salíamos a aplaudirles, pero que después de aplaudirles nuestro Gobierno de la Junta de Andalucía les ha dado una gratificación extraordinaria por todo ese trabajo que han hecho de manera excepcional.

Pero es que, además, en estos momentos tan difíciles que vivimos, también desde el punto de vista económico, la voluntad política de la apuesta por la sanidad pública es incuestionable por parte de nuestro Gobierno en Andalucía, porque en estos momentos tan difíciles es cuando de manera decidida más se ha apostado por la sanidad y por nuestros profesionales sanitarios.

Y en estos meses de verano se han aprobado esas medidas también de mejoras de sus condiciones laborales y salariales para la jornada continuada y para la jornada complementaria, altamente demandados durante muchos años en Andalucía, que parece que eso ahora se olvida, ahora nadie habla de nuestros profesionales sanitarios. Pero no se habla porque el Gobierno de Andalucía les está dando respuesta, en la medida de lo posible, y se las seguirá dando en adelante, mientras sea posible, cumpliendo con todas esas reivindicaciones, como es la eliminación de la exclusividad en nuestros sanitarios en Andalucía.

Y mire, esto es así, aunque a algunos no les guste. Tanto es así como que la situación en Andalucía, aunque es muy compleja y muy delicada y no da para frivolar, está en unas circunstancias mucho mejor que en el resto de España. Algo tendrá que ver también el trabajo que se hace en Andalucía por parte de nuestro Gobierno. Algo tendrá que ver la calidad de nuestra asistencia y de nuestros profesionales. Algo tendrá que ver los protocolos que se aprueban. Algo tendrá que ver también porque, evidentemente, no creo que volvamos a esas teorías que todos conocemos que es que el virus a Andalucía ha llegado de otra manera o que es que aquí no nos afecta, porque eso ya no se sujeta de ninguna de las formas.

Y, sin duda, también desde este grupo tenemos que sumarnos a las condolencias que esta pandemia está dejando en nuestra tierra y al agradecimiento también a todos los andaluces que, de forma mayoritaria, en este periodo de verano han ejercido una gran responsabilidad, grandes, mayores. Y han cumplido con todo

lo que se nos pedía desde el Gobierno de España y todas las autoridades sanitarias para evitar ese rebrote que ha llegado.

Decía la portavoz de Adelante Andalucía que ya avisaban ellos que el rebrote llegaría, que ya avisaban ellos que la atención primaria se colapsaría, que ya avisaban... Bueno, eso pasa aquí, pasa en todas las comunidades. No se trata de que ustedes lo avisen, se trata de que es una realidad. Y lo importante es que en Andalucía se están poniendo medios. El presidente de la Junta de Andalucía se lo trasladaba a los portavoces, como usted bien sabe, en las reuniones —porque usted estaba allí—, en las reuniones que ha mantenido, donde ha pedido diálogo, donde ha pedido acuerdos y donde uno de los puntos principales de lo que se ha hablado es la sanidad. Pero no ahora, es que para nuestro presidente, Juanma Moreno, para nuestro partido, el Partido Popular, la sanidad siempre ha sido una prioridad; lo era cuando estábamos en la oposición y pedíamos otra forma de gestión y lo es cuando estamos en el Gobierno que, sin una pandemia, ya habíamos aumentado el presupuesto en más de 1.200 millones de euros, porque ya nos preocupaba la atención primaria, porque ya nos preocupaban nuestros sanitarios, porque ya nos preocupaban las listas de espera, y ahora nos preocupan más.

Por eso, la Junta Andalucía no escatima, dentro de las posibilidades, en los recursos que se ponen a disposición de la sanidad pública: más de 1.500 millones de euros. Y que digo yo, que además de venir aquí a hacer una visión alarmista y catastrofista..., no digo que no sea compleja y difícil, pero que digo yo que también ustedes, en este periodo de descanso que han tenido este verano —que ha sido largo, como todos hemos visto— podrían haber levantado el teléfono, se podrían haber puesto en contacto con compañeros suyos, que se sientan en el Consejo de Ministros o con altos cargos dentro del Gobierno de España y decirles, hombre, que, por favor, que hubiera estado bien también que ayudaran al Gobierno de Andalucía, que bien está que no gobiernen ellos, pero que aquí hay andaluces de todas las condiciones y que no necesitan ese menosprecio y ese maltrato que está dando el Gobierno de España en ese reparto de los fondos, que nos deja ninguneados; que mientras que se lo quieren quitar a los ayuntamientos, mientras tanto, se lo van quitando a los andaluces y, por tanto, merman la calidad de las medidas que se toman en materia de sanidad —aunque les duela, eso es así—. Pero, decía que, durante este verano, hay algunos que han descansado más; otros hemos estado en esta subcomisión de Salud, en la que hemos puesto en marcha un mecanismo..., que les animo a que lo lean —ya que no lo han trabajado, a que lo lean—. Porque miren ustedes, además de venir aquí a exponer las realidades, las críticas, cada uno desde su punto de vista, también es bueno y sensato, ¡hombre!, que se ganen su jornal y que hagan propuestas. Porque si solo venimos a criticar aquí y no tenemos una alternativa, pues, bueno. Desde luego, los argumentos —como digo—, cuando no los tienen, se recurren a los insultos.

Pero yo creo que, en estos momentos tan complejos, se requiere también un cambio, ¿no? Como decía el portavoz de Ciudadanos, todo ha cambiado; todo ha cambiado menos parte de la oposición en este Parlamento, que sigue en la crítica permanente sin ninguna propuesta. Les hemos echado en falta a los compañeros del Partido Socialista y de Adelante Andalucía, durante este tiempo en la Comisión de Salud, porque conocemos a los portavoces y sabemos que tienen mucho que aportar, porque todos tenemos mucho que sumar. Y ustedes, con un argumento falaz y sin ningún sostén, han decidido irse de vacaciones, han decidido quedarse en el Twitter y en la crítica, en lugar de en las propuestas y en mejorar nuestro sistema público de salud, desde esa postura constructiva para aportar algo.

Pero, bueno, nosotros hemos seguido trabajando. El Gobierno Andalucía sigue trabajando, con numerosas órdenes, decretos, para adaptarnos al momento, para plantear medidas, poniendo recursos y poniendo voluntad, que se ha traducido en más contratación de profesionales sanitarios; en una mejora de las infraestructuras, con ese plan de 117 millones de euros, que también es necesario, porque en Andalucía ya sabemos que en cada periodo electoral se prometían infraestructuras sanitarias que nunca llegaban; pues, es una inversión de más de 117 millones de euros en todas las provincias andaluzas, para mejorar esas infraestructuras; mejora de las condiciones de nuestros sanitarios; mayor capacidad asistencial y más segura; más protección de nuestros mayores, con unos protocolos en las residencias, con un trabajo más coordinado, algo que no existía hasta ahora en Andalucía; más medios de protección, porque ahora nos enfrentamos a un rebrote, a una nueva ola, pero nos enfrentamos sabiendo lo que hay, nos enfrentamos con más preparación y nos enfrentamos también con más medios, con nuevas herramientas que se han adoptado.

En definitiva, el Gobierno de Andalucía ha estado trabajando, ha estado apostando por la sanidad de manera económica, con voluntad política para salir adelante. Desde este grupo, le vamos a seguir tendiendo la mano, aunque ustedes cambien el registro, aunque ustedes ahora decidan atacar en vez de proponer, aunque a ustedes ahora no les interese la salud en Andalucía, la sanidad andaluza, sino que les interese únicamente su propia ideología y sus propios intereses, nosotros en este Parlamento les vamos a seguir tendiendo la mano. Cuanto más insulten, más información; cuanto más miedo metan, desde luego, más apostaremos por una política transparente, moderada y de acuerdo.

Y, desde luego, que no tiene sentido esa política torticera de bulos y mentiras, a la que el consejero ha dado respuesta en los últimos días, de la que se ha hablado, en lo de referencia a Málaga, y que seguro que ahora lo hará con toda la extensión, porque el consejero apuesta por la sanidad y por los andaluces, no como otros.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Carmelo Gómez tiene la palabra.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

No. No era hoy el día para hablar de transparencia, señor consejero. Es la primera vez que vamos a hablar de las residencias de mayores, cuando hablamos de...

[*Rumores.*]

Llevo dos segundos hablando.

... con respecto a su consejería. Y se lo ha dicho antes la portavoz de Adelante Andalucía: no vamos a admitir ya más mentiras. Mire, señor consejero: el 22 de junio de 2020, hace usted una entrevista en *El Mundo*, y

dice —literal—: «Las residencias han sido el éxito, entre comillas, de Andalucía». Y después, ante una de las preguntas, dice —literal, señor consejero—: «Nosotros, desde el día 3 de marzo, ya habíamos medicalizado las 1.107 residencias andaluzas». Hoy, usted acaba de decir en sede parlamentaria que «están medicalizando»; o sea, quiere decir que usted, en esta entrevista, mintió a todos los andaluces. Sabiendo los datos, que sabíamos perfectamente, en las residencias de mayores —se los voy a recordar yo, por si no lo sabe—: un tercio de los fallecidos han sido en residencias de mayores —567 de los 1.561 que, a 8 de septiembre, han fallecido en Andalucía—. Saque usted los datos estadísticos. Se lo dije en la propia comisión, es decir: la estadística depende de con quién usted la compare. Pero le voy a traer yo otros datos, distintos a los de la comisión —porque usted ha dicho aquí exactamente lo mismo que dijo en la comisión—: Andalucía ya es la tercera comunidad en número de contagios de forma global, con 37.123; no era esta la situación cuando estábamos en pleno confinamiento, o al inicio de la pandemia. Desde el 1 de agosto, han fallecido en Andalucía 112 personas. Desde el 1 de agosto, han necesitado hospitalización 1.333 personas. No hay que ser muy ducho en la materia para saber que Andalucía está teniendo un retroceso muy importante en la situación de la pandemia. Andalucía ha retrocedido, señor consejero. Y lo importante es saber asumir errores y no entrar en la soberbia —básico y fundamental—. Hablaban los técnicos, hablaba usted mismo, que posiblemente habría un rebrote, o una segunda oleada, por el mes de mayo..., en otoño. Usted reconoció en la misma comisión que ya estamos en la segunda ola; se ha adelantado un mes y medio, con unas condiciones climatológicas completamente distintas; hablábamos de otoño, porque las temperaturas van a bajar; tenemos segunda oleada con unas temperaturas altas. Pero, sobre todo, además, con una vuelta al colegio en pocos días —hace nada, hace un momento hemos estado aquí hablando en ese sentido, en una comparecencia—, con un mayor de nivel de infestación por virus importante, sin haber adoptado medidas muy claras.

Miren, dijo el presidente de la Junta de Andalucía que la culpa de toda esta situación —tengo aquí el recortito— «la tiene el turismo y la migración». ¿Quién ha sido en Andalucía, quien ha fomentado la movilidad? El propio Gobierno. El señor Marín, el vicepresidente de su Gobierno, dijo durante varias comparecencias públicas que Andalucía era un destino seguro, que a Andalucía había que venir. Esa decisión de movilidad a la que usted le achaca la situación, es una situación que venía directamente de ustedes; hemos tenido que escuchar aquí a muchos portavoces del Partido Popular y de Ciudadanos, hablando de las magníficas ratios que tenía Andalucía y que los turistas vinieran a nuestra tierra. Esa movilidad ha sido fomentada.

Pero esa decisión política no ha quedado solamente ahí: son ustedes los que han decidido que haya 3.000 vigilantes de la playa, en vez de 1.250 rastreadores, que se podían haber contratado de aquí al 1 de diciembre con esas mismas cifras.

[Aplausos.]

Son ustedes los que han decidido que no haya miles de profesionales sanitarios porque han decidido políticamente rebajar los impuestos a las familias más ricas en Andalucía. Esa es una decisión política suya y de su gobierno. Son decisiones políticas así que no venga a decirnos ahora que es que es que la movilidad pero, si ustedes han sido los primeros que han hablado de la movilidad en Andalucía.

Más cosas, hemos insistido mucho en la prudencia, la sensatez, son las cuestiones básicas. Siempre en mis intervenciones les digo exactamente lo mismo. Basta ya de autobombo. Ustedes mismos han dicho que estaba todo controlado, señor consejero. ¿Le hace falta, necesita que le saque los recortes de declaraciones

suyas y del señor Bendodo: «está todo controlado»? ¿Qué han controlado ustedes, señor consejero? Nada, entre otras cosas, porque ustedes no pueden controlar la biología. Lo único que pueden hacer es tomar medidas concretas y eficaces para intentar que la situación no vaya a más, pero es que usted mismo se viene arriba en las comparecencias. El otro día, sin ton ni son, empieza a decirnos que ya en diciembre vamos a estar vacunándonos...

[Intervención no registrada.]

... exactamente, lo mismo. Exactamente, correcto, pero es que yo no estoy de acuerdo con esas interpretaciones. Creo que tenemos que ser muy sensatos, porque hay un montón de gente que nos está escuchando, señor consejero. No adelantemos los plazos y sepamos perfectamente qué es lo que tenemos que abordar y qué es lo que tenemos que hacer. Y la clave, se lo hemos dicho por activa y por pasiva, está en la prevención, básico y fundamental: rastreadores, PCR y atención primaria.

Leímos en declaraciones tuyas: «ya hay 8.500 rastreadores en Andalucía». Acaba de decir usted aquí, en sede parlamentaria, que van por 1.900, ¿en qué quedamos? Cuando usted sabe, como yo, que faltan 2.200. Si, además, si tenían todos los rastreadores, ¿para qué necesita la ayuda del Ejército y del Gobierno español?, ¿para qué, si lo tienen ya todo? Que nosotros somos los primeros que si ustedes llegan a un acuerdo con el Satse para contratar a 400 enfermeros para que se dediquen a hacer de contacto entre los centros de salud y los colegios públicos andaluces, seremos los primeros en aplaudirles, pero esas medidas se han hablado ya y tenían que estar más que aprobadas. Porque lo que no entiende ningún ciudadano, ningún padre, ninguna madre en Andalucía es cómo, por ejemplo, para tener al médico me recibe o bien por teléfono o bien a dos metros de distancia, cómo aquí mismo en el Parlamento estamos organizados, sentados a un metro de distancia entre parlamentario y parlamentario, y nuestros niños andaluces se van a tener que sentar unos al lado de otros. Eso, ¿cómo lo explicamos? No tiene explicación ninguna, por mucho que ustedes insistan en esa misma historia.

Y hoy ya rematan la historia, yo ya no voy a incidir, que me ha sorprendido que durante 20 minutos, efectivamente, se han abierto los telediarios nacionales con esta noticia. Y usted en 20 minutos no dice absolutamente nada, aparte, nos someten a un galimatías de palabras. Ya no es «transmisión comunitaria», ahora es «contagio comunitario», ¿qué diferencia hay, señor consejero? Le voy a decir yo lo que es una transmisión comunitaria, cuando los brotes y los infectados están en la misma zona, o sea, que cuando yo se lo pego a mi madre, mi madre a mi primo, mi primo a mi sobrino. Eso es transmisión comunitaria. Cuando los casos y los contagios no vienen de afuera. ¿Tiene usted alguna duda de que hoy estamos en transmisión comunitaria? Pero es que le advertimos que nos preocupaba mucho la situación de Málaga y Almería. Están tardando tiempo. ¿Y qué viene a decir su viceconsejera hoy, que los epidemiólogos de la Costa del Sol están mintiendo? ¿Pues no hemos quedado aquí que fundamentalmente es una cuestión de técnicos, señor consejero? Y a usted se lo he escuchado decir muchas veces y yo realmente estoy muy de acuerdo con eso.

Lamentablemente, estamos a 24 horas del regreso de nuestros escolares a los centros, y están inundadas las redes sociales de peticiones de nuestros docentes llevándose las manos a la cabeza. Y eso también es responsabilidad suya, señor consejero. Hay centros escolares en los que no hay ni geles ni mascarillas. Si hay geles y mascarillas es porque los docentes los han llevado, y paralelamente ustedes se gastan 21 millones de euros en publicidad institucional. Eso es una vergüenza, señor consejero, es una vergüenza...

[Aplausos.]

Antes está la seguridad de nuestros niños, de nuestros docentes, muy por encima de que ustedes quieran quedar bien con los medios de comunicación, porque además, se lo voy a decir, cada vez están más solos y más aislados, y cada vez les cree mucha menos gente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate el señor consejero de Salud y Familias.

Señor Aguirre, tiene usted la palabra.

[Rumores.]

Señorías, silencio.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, bien, voy a intentar darle salida a todas las preguntas que han hecho ustedes. Ya dije en mi primera intervención que no iba a entrar en el tema escolar, ahora mismo la seguridad escolar es la máxima disponible. Llevamos desde mayo trabajando en la Consejería de Sanidad con Educación en protocolos, protocolos que hemos mandado al ministerio y protocolos que, en gran parte, tanto la ministra de Educación como el ministro de Sanidad les han dado el visto bueno, y son los que están imperantes ahora mismo en la mayoría de las comunidades autónomas. Tengan en cuenta que desde mayo estamos trabajando nosotros en protocolos y en casos puntuales, qué hacer ante un problema, cómo tomar decisiones... Luego, actualmente, los niños donde están más seguros es en el colegio, y ahí es donde tienen que estar, por muy catastrofistas que sean ustedes y por muchos miedos que tienen que meter.

Mire, había una frase del Papa Francisco que decía que el político debe transmitir confianza y seguridad, y nunca miedo. Y ustedes lo que intentan meter es miedo, miedo a la gente, por eso para mí es incomprendible, y lógicamente no lo comparto.

Han hecho ustedes muchísimas preguntas por un lado y por otro. Empezaré por los test, ya, como he dicho antes, hasta ahora hemos hecho 739.700 test PCR. Y ahora empezaremos a hacerlos con la nueva modalidad de test de antígenos rápidos, que esperamos tenerlos ese millón de test a la mayor brevedad posible, que esperemos que sea para la semana que viene, en los cuales, sí les digo una cosa, la fiabilidad ronda el cien por cien los tres primeros días de infección, y a partir del cuarto día ya con síntomas la fiabilidad es del 90%. Es decir, una fiabilidad muy muy alta y, por supuesto, son temas contrastados y testados y máxime cuando el fabricante es un laboratorio multinacional.

Han tocado también el tema de rastreadores, señor Gómez, 8.183 he dicho, 8.183. Aquí está la lista entera, si usted la quiere se la doy hasta por provincias. Mire, no son solamente enfermeras, son enfermeras, fisioterapeutas, terapeutas, médicos de familia, médicos preventivistas, epidemiólogos, farmacias, técnicos en salud..., es decir, son un gran elenco de trabajadores, los cuales está formados, se están formando o han he-

cho los cursos de formación de rastreo. Y están trabajando como rastreadores con una misma aplicación informática, unos, a tiempo total, otros, a continuidad asistencial —como he dicho antes—. En continuidad asistencial, para que usted se haga una idea, nada más que en rastreo en continuidad asistencial hay 3.160 enfermeras y 2.909 médicos. Estamos hablando —como he dicho— de 8.183 el número de rastreadores que están actualmente funcionando dentro del sistema andaluz, dentro de Andalucía.

Muchos, y así lo hemos hablado y se lo he dicho, con el Ministerio de Defensa, hablando directamente con la UMA, que es quien lleva el tema rastreos, lo cual estamos formando en nuestro sistema operativo para apoyar todo lo que sean rastreos y todo lo que sea apoyar, bienvenido sea. Porque, mientras sea rastreo, mientras estemos rastreando es que tenemos trazabilidad, es que estamos perfectamente controlando esos focos, y que no tenemos —como usted dice— esa transmisión comunitaria.

No tenemos transmisión comunitaria, y lo digo de forma clara y contundente, y se lo voy a explicar a usted en palabras para que usted lo entienda. Porque usted ha estado diciendo aquí un galimatías de cosas que se nota que no tiene ni idea de lo que está hablando.

Mire, señoría, sobre transmisión comunitaria actualmente en todo el mundo, en todos los países hay lo que se llama «contagios comunitarios», que es a lo que nos referíamos nosotros. Contagio comunitario significa que usted se monta en el tranvía o se monta en el metro, o usted va a la panadería o va a eso, usted se junta con personas que posiblemente alguna puede ser positiva y transmitirle a usted la infección. Cuando yo a usted le hago la encuesta epidemiológica no puedo llegar al punto primario, a lo que se llama «brote». Al no poder llegar al brote es lo que se llama que usted tiene contagio comunitario. En todos sitios hay contagios comunitarios. Mientras mayor es el número de PCR positivas por provincia, mayor es el número de contagios comunitarios, sencillamente por una regla de tres, porque es un tema lógico.

Nosotros somos transparentes absolutos. Nosotros, lo que hemos dicho es que, en Málaga, el volumen de PCR es mayor, igual que en Almería estaba..., hace veinte días estaba subiendo de una forma importante, y que, lógicamente, estaba habiendo mayor volumen de contagios comunitarios.

Transmisión comunitaria es cuando ya no hay posibilidad de hacer ningún tipo de rastreo; si hubiera transmisión comunitaria, sencillamente, no harían falta los rastreadores, sino había que aislar directamente, una zona o un pueblo y eso.

Y me voy a ir a las cifras, me voy a ir las cifras, en los cuales usted ha dicho el distrito Costa del Sol. El distrito Costa del Sol actualmente tiene 1.130 contagios en los últimos catorce días. Estamos hablando de que tiene una incidencia acumulada, el distrito Costa del Sol, de 202 casos por 100.000 habitantes; por debajo de la media de España. La media de España son 236 casos por 100.000 habitantes. Significa esto que, si hubiera transmisión comunitaria en el distrito Costa del Sol, lógicamente, tendríamos que tener ya cerradas totalmente lo que es Aragón, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y La Rioja, ya que todos tienen cifras de contagios mucho mayor que las tiene el distrito Costa del Sol.

Y si nos vamos a la provincia de Málaga, y —lo hacemos ya en una forma, a nivel de conjunto—, Málaga tiene 3.025 contagios, en los últimos catorce días, por 100.000 habitantes con PCR positivas. Estamos hablando de una incidencia acumulada de Málaga, en general, de 182 casos por 100.000 habitantes, bastante menos que la media estadística del resto de las comunidades autónomas.

Luego, no me hable usted ahora mismo de transmisión comunitaria, porque, gracias a Dios y al trabajo ingente de todos los profesionales de atención primaria —que son los que se están encargando de todo ese control—, no tenemos transmisión comunitaria. Tenemos contagios comunitarios, pero no transmisión comunitaria, señoría, por mucho que ustedes se empeñen en el derrotismo absoluto, en meter miedo en Málaga o meter miedo en otro sitio.

Déjense de pamplinas, déjense de pamplinas. Si haberlas, hay. Y en caso de que la hubiera, a usted no le quepa duda, que está consejería hubiera tomado nota y lo hubiera publicado en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, tomando las medidas oportunas en la zona de transmisión comunitaria.

Actualmente, tenemos —como he dicho— contagios comunitarios, pero no tenemos transmisión comunitaria.

Señoría, y además, hablan... No sé, quizás han cargado muy bien las pilas, han podido descansar este verano, porque el derrotismo palpable de Adelante Andalucía, la señora Nieto, que me está dando la espalda —dese la vuelta, por favor—.

[Risas.]

Es que me estoy refiriendo a usted.

El derrotismo de la señora Nieto ha sido muy importante; supongo que usted habrá descansado y ha cargado muy bien las pilas. Yo creo que ahí, el negativismo, el negativismo absoluto no conduce a nada.

Hombre, puede ser que lo hayamos hecho mejor, peor; que tengamos ámbitos de mejora, para eso hemos creado un grupo técnico independiente, para saber dónde tenemos una capacidad de mejora, y así lo estamos haciendo y las conclusiones nos las darán de aquí a pocos días, para intentar implementar la gestión que está haciendo actualmente esta consejería.

Pero algo habremos hecho bien. Lo que no puede ser uno es un negativismo desde este atril, diez minutos diciendo nada más que lo negativo que ha sido la gestión por parte de un Gobierno.

¿Que es mejorable? Por supuesto, señoría, que es mejorable. Si yo no..., digo que es mejorable. Y ahí estamos, intentando mejorar. Y cuando hemos hablado, cuando alguien me ha dado cualquier idea para mejorar —como usted, por ejemplo, cuando me llamó hace una semana para el tema de las ayudas a domiciliarias— meterlas; pues automáticamente —ya lo he dicho— lo hemos metido y ha sido indicación suya.

Pues mira, ya hemos hecho algo positivo, aunque haya sido a indicación suya, el meter todo el tema de la ayuda domiciliaria dentro de los nuevos PCR, nuevos que debamos hacer, y lo he dicho en mi primera intervención.

Luego, no negativicemos todo... Es que, al final, cuando uno está en plan derrotismo —derrotismo total— lo que no tiene es credibilidad, según mi criterio, porque algo habremos hecho bien.

[Aplausos.]

Y máxime, también, tanto el señor Gómez como usted, en el tema de residencias. Las residencias..., pues mire, sí le digo una cosa, que lo mismo que puedo decir —y no me importa decirlo— que tanto las reuniones con el ministro de Sanidad son diarias —ahora mismo había consejo interterritorial—, lo mismo que con el ministro de Agricultura, son semanales; lo que sí le digo es que no se le ha visto el pelo —por muy largo que lo tenga— al señor Iglesias. Se lo digo. Y él es el viceconsejero, junto con la señora Montero, que son

las de Política Social, las que llevan residencias. No se les ha visto el pelo a ninguno; a ninguno de los dos se les han visto, con ninguno ha habido ningún consejo interterritorial, ninguna asunción de trabajo conjunto.

Lo mismo que le digo una cosa, le digo otra, y estoy hablando de personas del mismo Gobierno, a nivel de Madrid, y uno sí y otros no. Pero lo que sí le digo; no podemos estar en derrotismo absoluto, como he dicho.

Le voy a dar unas cifras —no he querido sacarlas en la primera, pero sí, sí...—. Y no es autocomplacencia, lo he dicho aquí desde el principio. El hecho de que en Andalucía, el volumen de fallecidos que ustedes han dicho; el volumen de infectados que ustedes han dicho; la ocupación de camas que tenemos actualmente, tanto a nivel hospitalario como a nivel de UCI, es un tema muy doliente, es un tema que no lleva a la autocomplacencia, ni mucho menos; lleva a esforzarnos más todavía para intentar minimizar al máximo, el efecto del COVID en la población andaluza.

Pero lo que no podemos es irnos al hundimiento absoluto del trabajo hecho por esta consejería, o por los 118.000 trabajadores de la Consejería de Salud.

Y le voy a dar cifras que he dado antes, he dado antes, pero parece que no las han escuchado ustedes: ahora mismo, somos la tercera comunidad autónoma en volumen de número de positivos por 100.000 habitantes —y son datos..., todos los datos que voy a dar son del ministerio—: está 129,13; la mitad, o casi la mitad de la media del Gobierno, de la media nacional. La media nacional está en 236, luego algo estaremos haciendo para estar bastante..., en la cola del número de positivos.

E igual pasa en muchos más parámetros. Se los voy a decir.

Mire, somos el 20% de la población española, eso son según los datos del propio Ministerio de Sanidad, y estoy hablando a fecha martes, 3 de septiembre. Ahora mismo, los 37.123 casos registrados, con PCR positivos, a nivel de Andalucía, representan el 6,9% de todo nacional, que son 534.513. Y somos el 23% de la población española; 7.800 hospitalizados en Andalucía son el 5,6% de los hospitalizados en España —137.863—, y somos el 20% de la población española; 914 ingresados en UCI en Andalucía son el 7,2% de todos los que ha habido hasta ahora, en España, que son 12.615, y somos el 20% de la población española.

De los fallecidos —a los cuales, mi máximo respeto; y vuelvo a decir: no son números, y lo he dicho veinte mil veces en este atril—, 1.545 fallecidos representan el 5,2% de los 29.594 fallecidos declarados por el Ministerio de Sanidad, y somos el 20% de la población española.

Luego, esto no es autocomplacencia, ni mucho menos. Esto es un diagnóstico numérico y los números son muy tozudos, y esto es un diagnóstico de dónde está España, dónde está Andalucía en el comparativo con España, que, por supuesto —como decía y he dicho yo varias veces— hay que hacer también el comparativo con Europa, y veremos cómo Andalucía tiene que mejorar para llegar a niveles de otros países europeos. Pero España tiene que mejorar cuatro veces más que Andalucía; es decir, todos tenemos que mejorar y todos tenemos que ir remando para el mismo sitio.

Señorías, se ha tocado también —algunos han estado tocando— el tema de la contratación de personal. Usted ha dicho —o no sé quién lo ha dicho— que, efectivamente, no hay ni médicos ni enfermeros ahora mismo, en bolsa de muchas de las provincias. Ahora, vamos a analizar por qué. Lo he dicho antes: hay 118.179 contratados; jamás ha habido tantos. Hemos contratado médicos, enfermeros, desde rastreo, seguimiento de COVID, desde auto-COVID, refuerzo de primaria, plan de verano... Es decir, hemos contratado muchísimo, tanto es así que hemos dejado esquilmas lo que son las bolsas de contratación.

Y no es un tema de que haya habido una fuga de batas blancas, como se hablaba en un principio, tengan en cuenta que lo primero que hicimos es aprobar una equiparación salarial a nivel de horas de guardia, sistema retributivo, lo que son nocturnidad, lo que eran festivos... Es decir, estamos en un periodo de equiparación económica, desde el punto de vista retributivo, para evitar esa específica fuga de batas blancas.

El tema de las zonas de difícil cobertura, lo que queremos es que, lógicamente, cuando el coste, lo que tú vas a cobrar es lo mismo, sea el Virgen del Rocío, que sea en la serranía del último pueblo de la Sierra de Sevilla, pues elijas al lado de tu casa, el Virgen del Rocío.

Por eso, tenemos que buscar unos estímulos —que son los que ustedes han aprobado hoy, en el decreto—, unos estímulos específicos para que el personal sea aliciente, desde el punto de vista económico, desde el punto de vista de tiempo trabajado en bolsas de contratación, desde el punto de vista retributivo, el que pueda estar en zonas que nos cuesta a nosotros, como Administración, cubrirlas con personal sanitario. Esa es la importancia que le damos y que le hemos dado al decreto que ustedes han aprobado aquí.

Señorías, y voy terminando. Hemos hablado de vacunas. Efectivamente, mire. Actualmente, el índice de seroprevalencia a nivel de Andalucía es de un 3%, a nivel nacional es de un 5%. A nivel nuestro es de un 3%. Solamente un 3% de nosotros tiene antígenos, anticuerpos contra el coronavirus.

La forma de controlar el virus son dos: o bien con un tratamiento específico, que no lo tenemos, no tenemos un tratamiento panacea para tratar a los pacientes con COVID positivo, o bien aumentando su inmunidad, a través de la vacuna.

La información que nos llega es, esto es un tema piramidal. Es decir, nosotros estamos inmersos en una compra centralizada, con riesgo compartido, con el ministerio, y el ministerio a nivel con Europa. Europa es el que nos manda la información de las negociaciones que tiene, no con una, no con AstraZeneca, sino que las tiene actualmente con, se lo digo, AstraZeneca, Biotech, Moderna, Pfizer, Sanofi, Merck, es decir, es una compra masiva, con muchas. Esperemos que algunas lleguen a buen fin dentro de lo que es la fase tres, que es en la que están ahora mismo.

Lo que sí tiene claro el gobierno, y me estoy refiriendo ahora mismo al ministro de Sanidad, igual que lo tenemos claro el resto de los consejeros de Sanidad, igual que lo tienen claro los ministros, en las reuniones que está habiendo en Bruselas, para el tema de vacunas de todos los ministros, a nivel de los países europeos, es que buscamos aquella que sea rapidez, por supuesto que la rapidez es importantísima. Por eso, el ministro y Europa dicen que posiblemente para diciembre, y lo digo yo también, tengamos un buen *pull* de vacunas, no para todos, pero sí para aquellos grupos de riesgo que precisamente son los residentes o pacientes crónicos pluripatológicos.

Pero también es importante la disponibilidad, el tiempo que tengamos, pero sobre todo la eficacia. Tenemos ahí vacunas que han salido, la rusa o algo, en la cual la eficacia está puesta ahora mismo en entredicho. Pero sobre todo en la seguridad. No le quepa duda que si, cuando tengamos la vacuna, que esperemos que sea a la mayor brevedad posible, será segura. No le quepa duda que será segura. Y estará aprobada por la Agencia Europea del Medicamento y por la Agencia Española del Medicamento. Y eso dará seguridad, aquí no nos lanzamos ninguno a la piscina. Hemos dicho tanto Europa como Madrid, como Andalucía, la fecha y la disponibilidad que teníamos probable de una o de otras vacunas. Esperemos que venga a la mayor brevedad posible.

Pero lo que sí quiero transmitir a la población andaluza es la seguridad. Esta consejería jamás hará con nadie de conejillo de indias. Aquí, cuando venga la vacuna, vendrá con una seguridad absoluta, aquí, a España y a Europa. No le quepa duda. Lo que se haga en otras partes del mundo no lo sé. Yo hablo de la zona donde tenemos actualmente la compra centralizada.

Y termino ya, señorías. A fecha 9 de septiembre, hay, como he dicho, un volumen importante de pacientes ingresados, lo cual nos preocupa. Intentamos que esta curva ascendente, esperemos que para mediados o finales de septiembre empiece a estabilizarse, no aquí, porque esto no es un tema de, como ha dicho el señor Gómez, la ola, que usted no ha prevenido, ni yo sabía cuándo venía la segunda ola, ni lo sabía el mundo mundial. Es decir, que no es un tema de que Andalucía..., esté yo soplando el mar para que venga la ola, ni mucho menos. Que la ola llega cuando llega y punto.

Bien, lo que sí le digo es que esta consejería siempre ha actuado de una forma proactiva. Y digo, y reafirmo el tema de la proactividad. Siempre hemos intentado adelantarnos a las circunstancias y a los acontecimientos. Y quizá ese adelanto es lo que ha hecho que actualmente tengamos unas cifras tremendas, muy dolorosas, pero que cuando haces el comparativo pues ves que, dentro del contexto, no las tenemos tan altas como otras comunidades autónomas, y muchas que están muy cercanas a nosotros.

Por supuesto nos estamos preparando, y ahí está el plan de alta frecuentación otoño-invierno, estamos ya trabajando para lo que nos vendrá en invierno. Estamos ahora mismo con las nuevas técnicas que queremos poner en marcha en los diferentes centros de salud, donde me hagan el diagnóstico, no solamente de COVID, sino que me sepan diferenciar un virus respiratorio sincitial, un COVID-19, o una gripe. Es decir, el nuevo aparataje, las nuevas..., que estamos trabajando ya de cara a lo que va a ser el tema de alta frecuentación de este invierno. Y hay un equipo muy aguerrido de personas que está trabajando, y que estamos intentando adelantarnos. Y no le quepa duda, cualquier información que vamos haciendo, cualquier trabajo que vamos haciendo, igual que con cualquier consejería, como está aquí la agricultura, todo se lo mandamos al ministerio, y se lo mandamos a diferentes ministerios. Y le digo una cosa, tenemos credibilidad, tenemos credibilidad, porque gran parte de los trabajos que estamos haciendo nosotros son los que se ven reflejados en el resto de comunidades autónomas. Y eso no es mérito mío, eso es mérito quizás de los equipos. Tenemos unos equipos en los cuales están trabajando bastante bien.

Pero desde aquí pido y llamo a la responsabilidad personal. Estamos en pandemia, estamos en que no podéis ir cada uno a su bola. Tenemos que seguir remando todos para el mismo sitio. Y llamo, por supuesto, a la prudencia a todos los andaluces. Entre todos conseguiremos vencer esta pandemia, nos queda mucho trayecto, pero nos queda todavía mucha fuerza para seguir trabajando todos, mano con mano.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno pues, señorías, antes de continuar, decirles que se ha advertido la existencia de un error en el texto de la propuesta del acuerdo de pleno de modificación de las comisiones parlamentarias legislativas que se había aprobado en la sesión plenaria de hoy. Ya cuenta con el visto bueno, el parecer favorable de los por-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 63

XI LEGISLATURA

9 de septiembre de 2020

tavoces, mediante un escrito que ha sido suscrito de forma conjunta, por lo cual lo que tengo es que preguntarles si cuento con la aprobación por asentimiento de este grupo.

Bueno, pues así se declara.

11-20/APP-001009, 11-20/APP-001040, 11-20/APP-000993 11-20/APP-001037. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre las actuaciones desarrolladas en los incendios forestales en el periodo de alto riesgo, especialmente durante los ocurridos en la última semana del mes de agosto y concretamente del gran incendio declarado el pasado 27 de agosto en el paraje Olivargas del municipio de Almonaster la Real (Huelva)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y continuamos, señorías, con el siguiente punto del orden del día, que es la última de las comparecencias, solicitada por el Grupo Parlamentario Popular, tanto a petición propia como el Grupo Parlamentario Socialista y Vox, de la señora consejera de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible, para informar sobre las actuaciones desarrolladas en los incendios forestales en el periodo de alto riesgo, especialmente durante los ocurridos en la última semana del mes de agosto, y concretamente del gran incendio declarado el pasado 27 de agosto en el paraje Olivargas del municipio de Almonaster la Real, en Huelva.

Y para la exposición de la misma, la señora consejera, la señora Carmen Crespo tiene la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Buenas tardes.

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes, en primer lugar, deseo que se encuentren ustedes bien de salud y sus familias. Decirles que nosotros también vemos el trabajo, que es un trabajo muy importante por parte de la Consejería de Salud.

Y para empezar, quiero agradecer al consejero que acaba de hacer uso de la palabra, su trabajo, su labor y su equipo, conjuntamente con las demás consejerías, en todas las circunstancias de la COVID en nuestra comunidad autónoma.

Y quiero hoy, a petición propia, hablar de incendios forestales. Incendios forestales que, desgraciadamente, han tenido lugar en nuestra comunidad autónoma, en nuestro país, evidentemente, y desgraciadamente en todo el mundo. Estamos en una situación de cambio climático, donde efectivamente cada vez más se producen estos episodios, y desgraciadamente a veces son también más dificultosos. Estamos hablando de incendios de tercera generación, estamos hablando de incendios dificultosos desde el punto de vista también del perímetro.

Quiero comenzar agradeciendo, y agradeciendo especialmente, como portavoz en este caso, explicándole la situación de incendios forestales en Andalucía en este periodo de alto riesgo, a todo el equipo, a la Dirección del medio natural, a la viceconsejera, al secretario general de medio ambiente y, evidentemente, al director del COI, a todo el equipo del Infoca de la Junta de Andalucía, del que nos sentimos muy orgullosos, porque realmente el despliegue que pueda hacer Andalucía, pocas comunidades autónomas lo pueden hacer. Y por tanto, lo primero que tenemos que decir es agradecer a todos los implicados en los incendios, pero también al plan Infoca, como tema fundamental de nuestra comunidad autónoma.

En este momento podemos decir que los incendios forestales, en el periodo de alto riesgo, de actual campaña 2020, pues podemos dar datos muy diferentes. Diferentes, y les voy a explicar por qué. Empiezo por la generalidad. Y desde el 1 de junio al 26 de agosto, periodo de alto riesgo, se quemaron 10.862,22 hectáreas en 373 siniestros forestales ocurridos en Andalucía.

Teniendo en cuenta que, desde el 1 de enero hasta el 26 de agosto, ardieron 2.129,13 hectáreas en 481 siniestros forestales declarados en Andalucía.

La superficie quemada, hablando de esto, en Andalucía había descendido considerablemente en torno a un 60%. Pero en cambio, las circunstancias actuales son diferentes, evidentemente. En este momento acabamos de dar por estabilizado el incendio producido en el municipio de Algeciras, pero es así también que el pasado 27 de agosto, sobre las 2:15, después de la llamada al 112 de Huelva al centro operativo provincial del Infoca, se confirmaba, por un agente de medio ambiente de la zona, el incendio forestal en el paraje de Olivargas, en el término municipal de Almonaster la Real, en Huelva.

De forma inmediata, se declaraba el incendio por el Infoca, y se activaba un primer contingente por tierra y por aire, por el Centro Operativo Provincial de Huelva, del Infoca, con un despliegue de dos helicópteros, dos aviones, dos camiones autobombas; veinticinco bomberos forestales, dos técnicos de operaciones, y dos agentes de medio ambiente.

A los dieciocho minutos, un helicóptero del Cerezo de Galaroza toma la fotografía aérea del incendio, y tan solo veinte minutos después, se incorporan dos helicópteros, una brigada de refuerzo —una Brica—, y un técnico de operaciones, y se seguían adoptando decisiones de incremento de medios en dicho incendio. Por tanto, se actuó con inmediatez, y con rapidez y contundencia, sobre este incendio.

Se actuaba de forma rápida, y pudimos hacerlo por una cuestión: porque la técnica, en las cuestiones de este tipo, que el Plan Infoca hace, cada vez son más novedosas, y, en este momento, también están estableciendo una técnica innovadora, de acercamiento preventivo a las zonas, por cuestiones climatológicas o adversas en el momento.

En poco más de una hora y media desde la declaración del incendio, ya trabajaban en la zona 18 medios aéreos, 10 autobombas; 87 bomberos forestales, 6 técnicos de operaciones, 2 agentes de medio ambiente; un grupo regional de mando, una unidad móvil de Meteorología y Transmisiones y una unidad médica de incendios forestales.

Se montaba el puesto de mando avanzado en las instalaciones de la empresa minera MATSA. A las 16:24 se declaraba el nivel 1 del plan de emergencias por incendios forestales en la fase provincial. ¿Esto qué significa? Que había cercanía de dos pedanías —Cueva de la Mora y Monteblanco— por parte del incendio, por tanto, se necesitaba —según los técnicos que son los que deciden estas cuestiones— elevar a nivel 1.

La carretera A-7104 era cortada al tráfico, y 250 personas de los núcleos cercanos, desalojadas por prevención.

En la primera noche —en la madrugada—, diez horas después del inicio de incendio, trabajaban ya 350 profesionales del Infoca, 11 vehículos autobombas y 6 máquinas pesadas.

Esperábamos el mejor pronóstico meteorológico, que no se cumplió. Y, por tanto, el segundo día, el día 28, el despliegue del Infoca fue mayor: 6 medios aéreos, hasta alcanzar los 24, manteniendo refuerzos de bomberos y autobombas, y 5 máquinas pesadas más, además del resto de medios.

En la tarde del segundo día, la Dirección Técnica del Infoca estima conveniente la participación de la Unidad Militar de Emergencias, decisión técnica que tramita, de forma inmediata. Se declara el nivel 2 del plan de emergencias, y se decide la contratación —por emergencia también— de más máquinas pesadas. La justificación de esta decisión: el director de extinción sobrevuela el incendio de nuevo, comprueba el perímetro, y un perímetro que se desdibuja, y que el viento racheado abre flancos descontrolados, sobre todo, en la zona sur y oeste, incrementando el riesgo de afección a los núcleos de la zona. Automáticamente lo somete a consideración del COR, y se pone en marcha esta decisión.

El tercer día esperábamos también que las condiciones meteorológicas fueran mejores, pero no fue así. El tercer día —el primer día decisivo—, tras mejorar las condiciones por la noche. Pero se incorporaron más medios aéreos por la mañana —5 más, hasta 29—; 425 profesionales, 14 vehículos pesados de extinción, y nueve maquinarias pesadas.

Por tanto, cuando las condiciones meteorológicas lo permitieron..., cuando se desdibujó el perímetro, y ya las condiciones meteorológicas lo permitieron, en unas condiciones meteorológicas muy adversas y una orografía complicada —acuérdense sus señorías que, al mismo tiempo había incendios en España, muy cercanos, en la Comunidad autónoma de Extremadura y en Castilla-La Mancha—, entonces se pudo estabilizar el incendio.

En los dos primeros días, las condiciones y las previsiones se superaron: vientos con rachas de más de 50 kilómetros por hora, por la noche, de forma nocturna, y comportamiento errático —es decir, venían de una fórmula, de sur, de este, de norte...—; además, una baja humedad relativa, de un 20%, y cierta inestabilidad atmosférica, provocando que las llamas avanzaran mediante los llamados lanzamientos de focos secundarios por delante del frente del mismo.

Llegó un momento, señorías, en el que las propagaciones de alta intensidad crecían a más de mil hectáreas por hora, y hacían infructuoso todo el trabajo de los hombres en tierra, y por tanto no se podían acercar incluso, durante algunas horas, al propio incendio, porque corría peligro su vida. Incluso la mañana del 28 amaneció con un fenómeno meteorológico denominado «inversión térmica», que impide la visibilidad de los medios aéreos y que dificultó el despliegue hasta horas después.

En la madrugada del 29, el choque de dos masas de aire, frío y caliente, provocó vientos con cambios constantes en su dirección, que unida a la intratable orografía de la zona —quien la conoce, lo sabe muy bien—, hacía casi imposible el ataque por tierra.

El tercer día, la climatología cambió. En 48 horas se estabilizó, por tanto, cuando cambió, el incendio. Y, por tanto, el Infoca, el Plan Infoca, y todos los que han colaborado en el dispositivo lo pudieron hacer de forma rápida.

¿Qué podemos decir? Las oportunidades se aprovecharon, se tomaron con pericia decisiones técnicas muy relevantes en este incendio, y se aprovecharon las oportunidades. Y, sobre todo, se pusieron todos los medios a nuestro alcance, de forma histórica, en este incendio; de forma histórica.

Por tanto, realmente, hasta el día 7 de septiembre, que ha sido extinguido —aunque el 2, controlado—, decir que se ha primado, ¿qué? Se ha primado la seguridad de los equipos de extinción y la prevención, por supuesto, fundamental, de los vecinos de las zonas afectadas, haciendo desalojos preventivos que realmente permitieran que, en ningún momento, pudieran correr peligro ninguno.

Podemos decir que los evacuados han sido 3.200, que no ha habido, afortunadamente, accidentes, y/ni incidentes de gravedad, y esto no es fácil en un incendio de estas características.

Decía, además, que en este incendio se han utilizado todos los medios necesarios —todos y cada uno de los medios necesarios— y, además, que estaba bien dimensionado, porque, al mismo tiempo, el Plan Infoca de Andalucía —del que nos tenemos que sentir muy orgullosos— estaba trabajando en 45 actuaciones más —45 más— en toda Andalucía. No en vano, les puedo recordar, en la propia Sevilla, Benacazón, cinco minutos antes de Almonaster, que, a pesar de quedar controlado en 21 horas, ha afectado a más de 100 hectáreas del corredor verde y de plantaciones de olivar. Y de Estepona, declarado el propio 29, en el que llegó a activar el nivel 1 del plan de emergencia, que afectó en su totalidad, a un centro comercial, a una vivienda, calcinando 42 hectáreas, en un día, cuando el incendio ya estaba extinguido, pero se trabajaba en otro.

El riesgo cero en esto no existe, señorías. Pero lo que está claro es que lo que hay utilizar son los mejores medios, los medios necesarios, y, por supuesto, la pericia técnica, y, por supuesto, la unidad entre las Administraciones, para poder luchar contra este incendio, que ha existido en este incendio.

Se han utilizado técnicas innovadoras, sí. La técnica innovadora que se utilizó en Las Zarcas, precisamente, de quemas prescritas, importantísimas, con retardantes, que evitó la entrada del fuego, en una noche terrible, en la localidad de Las Zarcas.

Pero, además de ello, se ha actuado dentro de las actuaciones que tenemos y que estamos investigando en el Proyecto CILIFO, con geolocalizadores por satélite; ya tenemos 650. Esto es la primera vez en la historia que existen en Andalucía, y que permiten la localización —muy difícil en las zonas forestales— mediante telefonía móvil.

Esa es la primera actuación, que, en este momento, tiene el Proyecto CILIFO, conjunto con la innovadora de las quemas prescritas. Además, la utilización en este incendio de dos drones, fundamentales para dar información durante la noche. Y, además, los nuevos camiones autobomba, que ha permitido el presupuesto de la nueva Junta de Andalucía, esos camiones autobomba, que han trabajado en este incendio, que eran fundamentales para la utilización en incendios de estas características, además de los coches de los agentes de Medio Ambiente, que también han trabajado muchísimo en este incendio; un nuevo centro operativo regional, que cuenta con tecnología audio visual de última generación, y que permite controlar, en las emergencias en su curso, con dobles puestos, para poder atender a dos grandes incendios a la vez. Y, por tanto, eso era lo importante: el tener un nuevo COR regional, que ya tenemos, y que el presidente de la Junta de Andalucía ya ha inaugurado en nuestra comunidad autónoma; inversiones, inversiones que ustedes han visto en los presupuestos, por valor de 15 millones de euros, que esta consejería ha puesto a disposición de las inversiones en el Infoca; o 4,4 millones en los presupuestos, que tienen que ver, también, con actuaciones del Infoca, adicionalmente del presupuesto que nos dejaron.

El esfuerzo en modernización del Infoca es en seguridad de nuestros trabajadores; en medios como autobombas, como el COR; en personal, con más empleo público para rejuvenecer el Infoca, 332 plazas en marcha en Andalucía.

El incendio de Almonaster ha supuesto la mayor movilización de medios personales del Infoca de la historia. En el incendio de Almonaster han trabajado en labores de extinción 2.600 efectivos, 320 de la Unidad Militar de Emergencias, que les agradecemos también su labor, 2.000 del Infoca, 320 de la Unidad Militar de

Emergencias, 28 bomberos del consorcio provincial de Huelva y del ayuntamiento de la capital, agentes de medio ambiente, Brigada de Investigación de Incendios, y muchos más efectivos, que todo el mundo ha colaborado en ello. Ciento diez medios aéreos, 66 vehículos pesados, 40 maquinarias pesadas, la intervención de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, la Policía adscrita, el 112, Protección Civil, Cruz Roja y todas las demás entidades dentro de los ayuntamientos que han colaborado también en el desalojo de las personas. Por tanto, mi más sincero agradecimiento, como responsable, a todos y cada uno de ellos.

Decir además que la superficie afectada..., que ahora mismo se está haciendo la medición oficial, los datos que tenemos provisionales son que la superficie del incendio ronda alrededor de las diecisiete mil hectáreas de perímetro y que, además, después de la medición oficial, daremos los datos de la superficie quemada, teniendo en cuenta la existencia de islas sin afección en su interior.

Decir que, dentro de los datos provisionales, el 20% es arbolado. El 50% de ese arbolado es eucalipto, 40% matorral, y el 40,5% es pastizal y suelo. No ha sido afectada ninguna superficie incluida en el territorio en el Parque Natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Por tanto, en este momento lo que les puedo decir es que si en algún momento he podido expresarme mal u ofender con mis declaraciones a los vecinos de la zona afectada, ya pedí disculpas, porque poner en valor esto es muy importante, pero además saben ustedes perfectamente que a lo que me quise referir es que no haya afectado —y que eso es lo que ocurrió— al Parque Natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Y, por tanto, eso ha ocurrido, y también dentro de lo malo es una buena noticia.

Decir además que quizás teníamos en el subconsciente, todos, el incendio de Doñana, con su afección a las 6.700 hectáreas de Parque Natural de Doñana y las 17 del paraje natural de Laguna de Palos y Laguna de las Madres. Desgraciadamente, esto fue así.

Además, decirles que ya estamos trabajando. Ha sido un incendio que ha sido ejemplo en la colaboración entre instituciones, y lo quiero agradecer especialmente: la Administración del Estado, por supuesto la Junta de Andalucía, que ha llevado la dirección, la Diputación de Huelva y los ayuntamientos de los municipios afectados. Y, por tanto, ha sido ejemplo en colaboración institucional ante los vecinos. Y además, ejemplo, el propio 2 de septiembre ya estábamos sentándonos, a petición de la Junta de Andalucía, cuando aún el incendio no estaba controlado, para elaborar un plan de recuperación de la zona entre todas las administraciones. Y la Junta de Andalucía, la primera que se comprometió a realizarlo en dicha reunión.

Decir que hoy los técnicos, pero hoy, ahora mismo, están trabajando y han trabajado durante el día en la valoración de los daños, y que lo primero serán las actuaciones de emergencia que esta consejería tendrá entre finales del mes de septiembre y principios de octubre para evitar dificultades que se deriven en la erosión, las lluvias y las escorrentías.

Y después, el plan de restauración, bajo criterios técnicos y científicos, que queremos que sea fruto de la colaboración de todos. Por eso, hemos elaborado y hemos impulsado un grupo de trabajo técnico-científico, que ya se constituyó el día 2 de septiembre, para el asesoramiento y formulación de la restauración de la zona afectada, y esperamos propuestas, por ejemplo, de las organizaciones ecologistas, Federación de Caza, productores agrarios y ganaderos afectados y las universidades, en este caso, la Universidad de Huelva.

Es cierto que ya la consejería ha puesto en marcha o quiere poner en marcha este plan, ya lo he puesto de manifiesto, en la zona, pero lo que queremos claramente es lo que quieren los onubenses. ¿Qué quieren

los onubenses? Que se primen las plantas y especies que mejor se adapten al terreno; que permitan recuperar la vegetación que había hace décadas; que sean más resistentes al fuego; que sirva para mitigar los efectos del cambio climático, y que contribuyan a la fijación de la población al territorio y, por tanto, también sean posibilidades de riqueza para la zona. Y esto, señorías, se puede hacer.

Ya se ha reunido el equipo de la consejería con las OPA y las cooperativas, para la agricultura y la ganadería, viendo los daños en este sector, que también estamos recogiendo; y, por supuesto, a los apicultores que han sido afectados en la zona; evidentemente, a la Federación Andaluza de Caza. Y seguiremos así con todas y cada una de las reuniones necesarias que puedan dar un plan de restauración que sea contundente y para el futuro de esta zona en Huelva, que es lo que queremos.

Señorías, los incendios se producen, es verdad, y que con el cambio climático tenemos en esta tierra seca más dificultades aún. Yo creo que hay que tener altura de miras, y la altura de miras es que todas las administraciones estemos unidas ante el fuego y contra el fuego y, por supuesto, que actuemos de forma unitaria. Y, además de ello, la pericia técnica, que hay que ponerla en valor. Mi agradecimiento muy especial, porque se han tenido que tomar decisiones muy rápidas ante la meteorología y la dificultad del terreno en momentos muy complejos, muy muy complejos.

Queremos también resaltar que eso ha hecho que no haya habido afección también sobre vidas humanas, sobre dificultades. Dentro de las circunstancias negativas, esto también hay que ponerlo en valor. Y, sobre todo, la Administración local, cómo ha estado en las labores de evacuación, que se ha hecho de forma ejemplar.

Por tanto, unidad y pericia técnica. Por eso, para este Gobierno la solidaridad y la activación en el caso de catástrofes pesan mucho más que cualquier tipo de ideología.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios, comenzando por Vox en Andalucía.

El señor Rafael Segovia tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Antes de hacer cualquier consideración, desde Vox queremos felicitar por su labor a aquellos que han arriesgado su vida para salvar las de otros, los bomberos del Infoca y también los del consorcio provincial y los del Ayuntamiento de Huelva.

Es impactante visitar pueblos y aldeas rodeados en todo su perímetro de tierra calcinada, y comprobar que sus inmuebles permanecen intactos, y que hayan conseguido salvar la vida de todos sus vecinos. Igualmente memorable ha sido la intervención de la UME, que fue despedida entre vítores y aplausos de un pue-

blo que se siente orgulloso de su ejército. Desde Vox, nuestro reconocimiento y nuestro agradecimiento emocionado para todos ellos.

[Aplausos.]

También consideramos fundamental la labor de guardias civiles, 112, Protección Civil, ayuntamientos y diputación. Y tenemos que poner en valor la solidaridad de los habitantes de la zona, que se han ofrecido a trasladar a personas y animales a lugar seguro. Una catástrofe de esta envergadura debe servir para que los políticos tomemos conciencia de que los ciudadanos están unidos por lazos emocionales y de interés común que no debemos romper por cuestiones ideológicas o partidistas.

También queremos agradecer, señora consejera, a usted y a la delegada del Gobierno andaluz en Huelva, Bella Verano, la atención que nos han dispensado en las visitas que hemos realizado a la zona, dándonos toda la información que hemos requerido.

Señorías, para aquellos que no conozcan la zona, les diré que en la provincia de Huelva podemos diferenciar tres franjas. La zona norte está ocupada por la sierra, un auténtico vergel formado por encinas, alcornoques, castaños, chopos, donde se concentran pequeños pueblos y aldeas de casas blancas con tejas. En su campo encontramos la mejor cabaña porcina de España, de la que se obtiene el jamón de Jabugo. La franja central está ocupada por el An-devalo, donde se alternan zonas de tierras áridas, producidas por la actividad minera de siglos, con zonas verdes de monte mediterráneo, eucaliptos y pinos. Y en ellas, pueblos muy separados unos de otros. Finalmente, tenemos la zona sur, donde se concentra la mayor parte de la población de la provincia, y se encuentran los campos de frutos rojos, naranjos, viñedos del condado, así como la costa, con playas interminables de arena blanca y los humedales del Coto de Doñana y Marismas del Odiel, más otros 43 humedales. En ella se encuentra el segundo puerto pesquero y el quinto puerto mercante de España, así como la segunda concentración de industrias químicas de nuestro país.

Realmente es una vergüenza para la Junta que Huelva se encuentre entre las últimas provincias de España en todos los estándares de nivel de vida, lo que se debe al desprecio continuado durante décadas, tanto de la Administración autonómica como central.

Por no salirme del tema, se librarán de que les cite una larga lista de carencias de infraestructuras que padece mi provincia, y me limitaré a decir que tenemos la máxima cantidad de superficie forestal incendiada de Andalucía en los últimos años.

Por citar los más importantes, en julio de 2004 sufrimos el incendio de Riotinto-Berrocal —34.000 hectáreas calcinadas—; en junio de 2017, ardió el parque natural de Doñana y sus proximidades, —8.500 hectáreas—; en julio del mismo año, El Campillo —1.000 hectáreas— y la Granada de Riotinto, —4.000—; en agosto de 2018, Nerva —1.400 hectáreas—, y en agosto de 2020, el incendio que nos ocupa, que se inicia en Almonaster la Real y se esparció, impulsado por el viento, especialmente cambiante e intenso esos días, hacia el sur, rodeando varias aldeas de la zona y sobrepasando Zalamea, acercándose a Valverde del Camino. A falta de concretar la cifra, más de diez mil hectáreas afectadas.

Esta situación es inadmisibles, señora consejera. Determinar responsabilidades de este incendio y de los anteriores forma parte de las obligaciones de esta Cámara, pero es la menos trascendente de todas.

Los onubenses llevamos asistiendo durante décadas a un cruce de declaraciones entre PP y PSOE, acusándose mutuamente de la ausencia de proyectos importantes en nuestra provincia y culpándose de todo lo negativo que ocurre en ella.

La población nos demanda una política eficaz que solucione los problemas reales de los ciudadanos. Desde Vox, pedimos que se terminen estos enfrentamientos estériles y analicemos lo ocurrido, aprendiendo de los errores y tomando las medidas necesarias para evitar que Andalucía vuelva a sufrir un incendio de las dimensiones de los acaecidos en Huelva.

¿Qué ha fallado? Veamos. Una parte importante de la superficie quemada es de Ence, empresa que se dedicó a la fabricación de papel y que extendió el cultivo de eucalipto por toda la provincia, hasta llegar a ocupar 230.000 hectáreas.

Actualmente esta empresa dispone, en la provincia de Huelva y terrenos colindantes de Sevilla, 35.000 hectáreas de eucalipto y 12.000 de monte mediterráneo. Aún no se sabe la cantidad exacta quemada; está pendiente de evaluar.

También han sido afectadas dehesas ganaderas, terreno forestal con aprovechamiento principal de caza y, principalmente, pastos pertenecientes a grupos de pequeños propietarios, así como suelo público de la Junta de Andalucía y de algunos ayuntamientos.

Muchos de estos pequeños propietarios han perdido sus explotaciones, cabezas de ganado ovino, porcino y especies cinegéticas, como el jabalí y el ciervo, calcinadas o asfixiadas por el humo. Han perdido también estructuras, infraestructuras y material de laboreo de la finca. Aún están valorando el daño.

Es obvio que lo primero que hay que hacer urgentemente, —y usted así lo ha señalado— es salvar la vida de los animales que no tienen alimento y que se encuentran desubicados ante la desaparición de su entorno.

Tenemos que poner en valor la actuación de las asociaciones de cazadores de la zona que, una vez más, demuestran ser los primeros en cuidar de la fauna, habiendo habilitado para ello varias cuentas en las que cualquier ciudadano puede hacer su aportación y contribuir a la alimentación de los mismos.

También tenemos que garantizar, señora consejera, la vigilancia de esos animales, para protegerlos de la posible actuación de furtivos.

En segundo lugar, también desde este momento, tenemos que hacer una evaluación del estado del terreno y actuar sobre el mismo para afianzarlo, evitando que las próximas lluvias provoquen escorrentías y arrastren tierra y madera hacia los ríos.

La Junta debe disponer de una oficina técnica para atender las demandas de las personas afectadas, investigar los daños reales, valorar la posibilidad de solicitar la declaración de zona catastrófica e iniciar un programa de ayudas económicas para la reactivación inmediata de la zona.

En este sentido, queremos señalar que la Asociación Aldeas Unidas y la plataforma vecinal La Zarza han mostrado su pesar porque consideran que la Junta está atendiendo a entidades afectadas, pero no a los vecinos que habitan dichas aldeas y que, realmente, son el garante del valor ecológico, económico, social y cultural de este territorio.

Desde Vox, le solicitamos que se reúna con ellos en la seguridad de que no va tener ningún inconveniente para hacerlo. Teniendo en cuenta que una parte importante de la flora se recuperará por sí sola, habrá que esperar unos meses para hacer un plan completo de reforestación, en el que deben participar no solo los expertos de la Junta, sino los de la universidad, asociaciones de agricultores, de cazadores, empresas relacionadas con la gestión del terreno afectado y los propios vecinos de la zona.

Parece una opinión compartida reforestar con especies autóctonas —encinas y alcornoques, principalmente—, en detrimento del pino y, sobre todo, del eucalipto, que, además de haber perdido interés económico, consume mucha cantidad de agua, repercutiendo en la tierra sobre la que asienta y arde con mucha facilidad, dificultando enormemente la labor de nuestros bomberos.

Pero si importante es todo lo solicitado, más lo es tomar medidas encaminadas a que no se repita un incendio de estas características.

También parece estar extendida la opinión de la importancia de desbrozar y limpiar el monte. En tal sentido, la Junta convocó, en septiembre de 2019, las ayudas forestales, que están cofinanciadas por la Unión Europea, a través FEADER —Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural—, que ascienden a 106 millones de euros.

En marzo de 2020 se aprobó la resolución provisional de estas ayudas, de las que resultan 780 beneficiarios.

Entendemos que la Junta debe encontrar la manera de dar la ayuda de manera periódica, para que la labor de limpieza sea continuada y efectiva. Pero, sobre todo, debe articular medidas para que los pequeños propietarios puedan acceder a ellas, ya que actualmente, según nos informan asociaciones agrarias, se le exige al propietario un plan técnico de ordenación que es muy costoso y que solo compensa elaborar a los grandes propietarios.

Por otro lado, nos parece imprescindible que la Junta, además de supervisar e inspeccionar las labores que se realizan en este sentido en las fincas privadas, gestione y realice tratamientos silvícolas en los montes públicos, de la mano de empresas forestales suficientemente preparadas y solventes a nivel técnico para poder afrontar el trabajo, lo que redundará en la creación de empleo y riqueza en una zona deprimida, evitando el vaciamiento progresivo de estos pueblos, porque, lejos de hundirse, señora consejera, Huelva y Andalucía tienen que ver en este incendio una oportunidad para relanzar esta zona, que ha sido ignorada o maltratada por la Administración desde hace décadas.

Cualquiera puede ver en las redes sociales los numerosísimos mensajes de agradecimiento a todos los participantes en la extinción del incendio, tanto como los de reprobación a los representantes políticos de una población que tiene motivos sobrados para desconfiar de las Administraciones andaluzas y central.

Todos los actores en la lucha contra el incendio han actuado con dignidad y ejemplaridad. Ahora, señores diputados, nos toca a nosotros estar a la altura de las circunstancias y recuperar la confianza de los ciudadanos. Dejemos los intereses políticos a un lado y actuemos con responsabilidad, que es lo que se espera de nosotros.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

La señora María del Carmen García Bueno tiene la palabra.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Un poco tarde ya, pero creo que el tema que tratamos esta tarde aquí es lo suficientemente importante para estar aquí, escuchando las propuestas y lo ocurrido, desgraciadamente, en Huelva. Que, como bien decía la consejera, el Infoca daba por extinguido, hace tan solo dos días, este grave incendio en Almonaster la Real, que se calcula que han sido unas 14.900 hectáreas las quemadas, —aunque parece que pueden ser aún más—, y que la consejera, bueno, pues no daba este detalle, que creo que es importante, porque 14.900 hectáreas son muchísimas hectáreas quemadas.

El peor incendio de este verano, pero, además, el peor incendio desde el año 2004, donde el fuego calcinó unas 30.000 hectáreas. También, desgraciadamente, este incendio ocurrió en Huelva y, desgraciadamente, este incendio del 2004 se llevó la vida de dos personas. Hoy podemos decir que, al menos, dentro de las pérdidas, no ha habido pérdidas humanas.

Y lo decía un portavoz: Huelva es la que más incendios sufre cada año y, como apuntaban algunos vecinos, que ahora nos lamentamos, pero que esto era una bomba de relojería que, desgraciadamente, ha estallado.

Los propios vecinos, que ahora sufren estas consecuencias nefastas del incendio, han alertado en muchas ocasiones del peligro, precisamente de la mala gestión de los montes.

Habrá que investigar las causas reales del incendio, saber si fue accidental o fue intencionado, ya que son demasiados incendios los ocurridos en los últimos veinte años en esta provincia y en esta zona, y hace falta transparencia, saber qué es lo que ha ocurrido realmente y cómo se han producido estos incendios.

La hipótesis, en estos momentos, para los investigadores es la chispa de una soldadura o de una radial, pero esperemos que realmente se investigue y aclaren las causas reales de este incendio. Pero, sin duda, uno de los culpables de la virulencia de estos incendios —y la consejera no hacía mención a ello— es precisamente las grandes repoblaciones de pinos y eucaliptos en densidades altísimas, repoblaciones por intereses económicos y no por intereses ecológicos. Evidentemente, ya sabemos que con respecto al bosque autóctono, casi desaparecido desgraciadamente en la zona, el eucaliptar es un bosque con efectos ecológicos muy negativos, y que favorece precisamente el incendio. De ahí la bomba de relojería.

Ya, en un artículo que aparecía en *El País*, en julio del año 1978, se alertaba —38 años después del Plan Nacional de Repoblación, que fue en 1940— de las consecuencias nefastas para nuestros ecosistemas de la desaparición precisamente de nuestros bosques autóctonos, y de la erosión como consecuencia de la tala abusiva de árboles que se estaban haciendo. Y a estas alturas, señorías, después de tanto tiempo y tantos incendios, y después de tantas pérdidas, deberíamos haber aprendido y apostar por la necesaria y urgente restauración en estas zonas con vegetación autóctona.

Decía un bombero forestal que describía lo sucedido que la política forestal que se ha tenido es centrar plantaciones de eucalipto como si fueran siembras de patatas, buscando el máximo rendimiento, como decía, cuando el negocio de la celulosa y las madereras se había terminado, estas plantaciones se han abandonado; lo que hace que el incendio aún sea más peligroso. Si el eucalipto y el pino, por naturaleza son peligrosos, cuando se abandona el campo, todavía es más peligroso.

Un fuego de copas donde haya mucho pino y eucalipto juntos, como lo ocurrido precisamente en Huelva, es imposible de apagar. Es como si fueran cerillas que van arrasando todo lo que encuentran. Repito, lo peor es que se veía venir y que se estaba alertando, desde hacía muchísimo tiempo, de este gran riesgo, tanto por los vecinos como por colectivos y asociaciones. Y al final, lo que ha pasado es ese incendio. Los vecinos y vecinas de la zona han pasado de vivir en una zona preciosa, a vivir en lo que parece un cenicero —como ellos mismos decían—, con graves consecuencias para la población.

El ejemplo de un pueblo afectado, Cueva de la Mora, rodeado por dos explotaciones mineras, de las mayores de Europa. Los vecinos ya tenían una complicada convivencia, ya que antes —y en estos momentos se complica aún más— tenían que estar pendientes de la ropa, del viento, porque según la dirección que tuviera el viento, se podía o no se podía tender la colada, pues el polvo de cobre, zinc y plomo extraído que transportan los grandes camiones, y que van soltando, se adhiere a la ropa y entra por todos sitios.

Ahora, con este incendio, al desaparecer el pinar y el matorral que hacían de pantalla natural, tanto el polvo como el ruido de estos camiones, y los ventiladores de la propia mina que se encuentra a poca distancia de este pueblo, hace una peor convivencia de los vecinos con estas minas.

Y, señora consejera, urge un plan de restauración forestal de la zona, evidentemente. Es urgente elaborar un plan de choque para contener esa erosión y evitar la pérdida de suelo, incluyendo actuaciones prioritarias para proteger la zona que aún se ha salvado de las llamas en este territorio que actualmente son auténticos polvorines forestales. Esa bomba de relojería... Todavía hay zonas en Huelva que siguen siendo auténticos polvorines forestales. Hace falta una nueva y actualizada política forestal.

Y, señora consejera, usted hacía mención en su intervención, pero, desde luego, declaraciones como las que usted hizo —aunque luego pidiera disculpas— de que tenía poco valor ecológica la zona quemada..., pues la verdad es que molesta. Y los vecinos se sienten indignados.

Pero además, si usted después se reúne en la zona con la federación de caza, con Asaja y COAG, sin dirigirse a ninguna asociación de vecinos, como si no tuvieran nada que decir de la reconstrucción, siendo ellos los que alertaban precisamente de esta situación y de este riesgo..., que se reúna con asociaciones y colectivos conservacionistas..., pues, ni los menciona, siendo ellos los que también alertaban y hacían propuestas para que no siguiera sucediendo lo que, desgraciadamente, ha ocurrido en estos 20 años.

Anunciaba usted un plan de reparación de los daños causados por el fuego, que contempla parte de la consejería, con actuaciones en áreas forestales, agrícolas y ganaderas... Y para ello creará el grupo de trabajo con las diferentes administraciones, pero sigue sin contar con estos vecinos y vecinas de la zona.

También decía en su comunicado que dicho plan contempla la sustitución de los eucaliptos, que precisamente es una vegetación nefasta para la zona, y que hace falta cambiarla. Nos alegramos de eso. Pero esperamos que no se quede solamente en un titular, sino que luego sea verdad. La asociación Aldeas Unidas ha solicitado, como bien decía el portavoz de Vox, que se haga una oficina técnica que atienda a las personas afectadas, a todas por igual. Piden que la población sea parte activa en la fase de reconstrucción del área quemada.

¿Va a tener usted en cuenta a los vecinos, que son los que viven directa o indirectamente en el territorio calcinado y se juegan el futuro de seguir viviendo en esta zona?

Por último, cuando su grupo político estaba en la oposición, precisamente usted misma resaltaba el papel fundamental del Infoca. Defendía la estabilidad de los trabajadores del Infoca y de Amaya, y proponía la necesidad de hacer indefinidos todos los contratos, y terminar, en definitiva, con la precariedad y dignificar el trabajo de todos. Porque, evidentemente, la precariedad de los bomberos forestales es un problema. La precariedad de los bomberos forestales, señora consejera, también es un problema, llegando a ser la dificultad para terminar con un fuego.

El problema de los bomberos forestales son los despidos ilegales que hay. Hay incluso bomberos forestales que se les ha despedido mientras estaban actuando en el mismo incendio de Almonaster. Hay cientos de trabajadores, bomberos forestales, contratados en fraude de ley por exceso de temporalidad. Sabe usted que hay trabajadores que se les contrata durante un periodo de varios meses, y llevan de esta forma diez años.

Por lo tanto, señora consejera, no se puede decir una cosa en la oposición, y, cuando se está gobernando, no hacerlo. La solución es mantener el cien por cien de la plantilla Infoca durante todo el año, realizando fuera de la campaña de incendios esas labores preventivas tan necesarias de preparación física, de adiestramiento, de formación... Porque, señora consejera, los incendios se apagan en invierno y no en verano.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora García Bueno.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Enrique Moreno tiene la palabra.

El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, desde Ciudadanos, también queremos reconocer y agradecer la gran labor de todos los efectivos y voluntarios que han trabajado en el control y en la extinción del incendio en el paraje de Oligarcas, en Almonaster la Real, y en todos los incendios que ha comentado anteriormente, en su exposición, con claridad y con transparencia la señora consejera.

Asimismo, quiero transmitir también nuestro apoyo, solidaridad y cariño a todos los vecinos de la provincia de Huelva, especialmente a los habitantes de Almonaster la Real, Zalamea la Real, la Zarza, El Campillo y los demás municipios de la zona, por haber resultado especialmente afectados. Y también, por supuesto, a los vecinos afectados por el resto de los incendios producidos.

En este incendio tan grave, se han quemado unas dos mil hectáreas de arboleda, teniendo en cuenta que el perímetro recorrido —como ya han dicho algunos portavoces— por el fuego ronda las 16.900 hectáreas, y las quemadas serían más de diez mil hectáreas en todos los términos municipales anteriormente mencionados.

Según este informe preliminar, el 20% de la superficie arrasada se corresponde con arbolado, y de ella, el 50% es eucalipto. El daño en nuestro medio natural es muy importante y considerable, pero tenemos que celebrar que ni en los equipos de extinción, ni en las personas evacuadas, que han sido más de 3.150, se han producido incidentes personales de gravedad. Es evidente que ha primado siempre la seguridad de todas estas personas.

El análisis, tanto del comportamiento del fuego como de las variables que lo condicionan, y su previsión, fueron la clave para identificar las zonas y los momentos de mayor oportunidad —como ya ha explicado anteriormente la consejera—, que se dieron primero en el tercer día completo y, sobre todo, en la noche del cuarto día, oportunidades que se pudieron aprovechar gracias a su identificación y a una correcta interpretación por parte de los efectivos. En cualquier caso, habrá que ver un informe definitivo para conocer el alcance total de este devastador incendio.

Quiero resaltar la inmediatez y la contundencia en la actuación del Infoca, en unas condiciones meteorológicas muy adversas y en una orografía muy complicada. La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ya avanzó *in situ*, desde la zona afectada, el día 2 de septiembre, un plan de recuperación ambiental que la Junta de Andalucía va a activar para reparar los daños causados por el fuego, un plan que contemple actuaciones en áreas forestales, agrícolas y ganaderas; un plan donde se priorizarán las especies que mejor se adapten al terreno, que sean útiles para mitigar los efectos del cambio climático y que contribuyan a fijar la población.

Para ello, se creará el mencionado grupo de trabajo con los ayuntamientos damnificados, con el Gobierno central y la Diputación de Huelva, que permitirá analizar, evaluar y recuperar la zona afectada.

También, como ya ha indicado la consejera y es muy importante, se recogerán todas las propuestas que pongan en marcha la Universidad de Huelva, las organizaciones ecologistas, las organizaciones de cazadores y de agricultores, y, por supuesto, señora García, los vecinos, pero los vecinos lo hacen a través de la oficina técnica, que para ello habilitarán los ayuntamientos. Es la forma en la que se llevará a cabo.

Como es evidente, la Junta de Andalucía actúa con diligencia, con contundencia y con inmediatez ante una situación tan desagradable como la producida en Almonaster la Real. Antes del plan de recuperación ambiental, la Junta de Andalucía —también lo ha indicado la señora consejera— va a poner en marcha una actuación de emergencia para evitar las dificultades derivadas de las lluvias y de las posibles escorrentías del otoño.

Quiero aprovechar, además, para expresar la enorme satisfacción del Grupo de Ciudadanos por el compromiso del actual Gobierno de la Junta de Andalucía con la restauración, conservación y regeneración de nuestro medio natural, de nuestra flora y de nuestra fauna, porque la semana pasada conocíamos la licitación por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible del mayor contrato para la restauración de Doñana, tras el devastador incendio que tuvo lugar en el año 2017, por valor de 3,2 millones de euros, donde se van a emplear 645.000 plantas de la zona, especialmente sabina, alcornoque, enebro, acebuche, madroño y coscojo.

Cabe poner en valor los medios materiales y humanos que se han empleado en este incendio de Almonaster la Real, tanto aéreos como multitud de actuaciones y el Infoca, que movilizó a 2.164 trabajadores de todas las provincias de Andalucía, y 320 de la Unidad Militar de Emergencias.

Además, intervinieron en el siniestro forestal más grave del año en Andalucía, 40 máquinas pesadas, por tierra, y 50 vehículos pesados de extinción, así como la unidad médica de incendios forestales, la unidad de análisis de grandes incendios, la unidad meteorológica de Huelva, y la unidad móvil de análisis del ministerio. A todos estos efectivos del plan Infoca se sumaron los medios aportados, como digo, por la UME, por el consorcio provincial contra incendios de Huelva, a través de la Diputación y el Ayuntamiento de Huelva, para luchar contra las llamas.

A todas estas Administraciones, al Gobierno central, a la Diputación de Huelva, a los ayuntamientos damnificados, queremos considerar y agradecer enormemente, desde Ciudadanos, su predisposición y ensalzar su colaboración para controlar y para extinguir este grave incendio, como ya ha hecho públicamente —y, además, en varias ocasiones— la señora consejera.

Pero, además de agradecer la colaboración de todas las Administraciones, algo fundamental para una situación como esta, también quiero mostrar mi indignación, indignación porque haya dirigentes políticos del Partido Socialista de este Parlamento —portavoz, además, adjunto de su grupo—, que haga, en el peor momento del incendio, el sábado 29 de agosto, donde había personas jugándose la vida para salvar a otras personas y para salvar nuestro medio natural, que haga unas declaraciones tan despectivas y tan vergonzosas —a mí me producen, de verdad, indignación—. Decía este señor, refiriéndose a la señora consejera: «¿A qué ha ido esta señora a Huelva? ¿Dónde está el presidente, que ni está ni se le espera? Esta señora no sabe de lo que habla, no me extraña que la cesen como consejera de Medio Ambiente».

Yo creo —acaba de salir este señor, este portavoz—, yo creo que en este conocido debate interno que tiene el Partido Socialista de Andalucía, de cómo gestionar la oposición en el Parlamento de Andalucía, esta vía seguro..., o espero que pierda la partida. Yo le quiero decir que la señora consejera estaba allí en Huelva haciendo su trabajo, con valentía y con transparencia, el sábado 29 de agosto. Pero el domingo 30 de agosto, yo personalmente la llamé a las 9:00 de la mañana y no fue, ni mucho menos, para hacer este tipo de comentarios, sino que fue para ofrecerle nuestro apoyo, el apoyo de nuestro grupo, para interesarme por la situación. Y el domingo, a las 9:00 de la mañana, ya estaba otra vez allí, en el puesto de mando, donde además pues también estuvieron otros dirigentes del Partido Socialista, otros dirigentes que seguro que no están de acuerdo con estas declaraciones. Estuvo también el presidente de la Junta de Andalucía y el vicepresidente, pero estuvo la delegada del Gobierno de España en Andalucía, la señora Sandra García, colaborando con la señora consejera, y estuvo también el presidente de la Diputación de Huelva. Y, como ya he dicho, hay que agradecer la colaboración y la predisposición de todas estas Administraciones.

No obstante, voy a aprovechar para decir que, si hay alguien que no tenía que estar allí, es precisamente la persona que acabo de mencionar —aprovechando esta situación, lo voy a decir—: el presidente de la Diputación de Huelva, porque agradecemos la colaboración de la Diputación de Huelva, pero su presidente tenía que estar en su casa, porque está procesado, a la espera de juicio oral, por delito gravísimo de corrupción pública. Entonces, ese señor —Ciudadanos lo lleva pidiendo ya dos años—, tenía que estar en su casa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención...

Gracias, señor Moreno.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

La señora Dolores López Gabarro tiene la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, respetando los turnos de todas las personas que me han precedido en el uso de la palabra, permítanme que les diga que voy a hablar del incendio de Almonaster, porque de todas las personas que han subido a esta tribuna, de todas las personas, las únicas que estuvieron allí mañana, tarde, noche y madrugada, un día, otro, otro, y otro, hasta que se estabilizó y se controló fue la señora consejera y yo, así que vamos a hablar del incendio de Almonaster.

[Aplausos.]

Miren...

Si me para el tiempo, presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio. Señorías, por favor, silencio.

La señora LÓPEZ GABARRO

—Hubo compañeros que se acercaron, y les dimos las gracias; hubo otros compañeros que llamaron, efectivamente, hubo quién no apareció, que es Podemos, y ahora hablaré del Partido Socialista.

Miren ustedes, yo, como lo viví...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías. Silencio, señorías, por favor. Silencio, señorías, por favor. Señorías.

Señor Molina, por favor. Señor Molina, por favor, respete los turnos de intervención.

Señor Molina, por favor, respete los turnos de intervención.

Señor Molina, no lo repito.

La señora LÓPEZ GABARRO

—Solo he hecho empezar.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Molina, no quiero repetírselo, por favor.

Continúe, señora López.

La señora LÓPEZ GABARRO

—Muchas gracias.

Miren, yo me sumo a las palabras de agradecimiento de todas las personas que lo han hecho en esta tribuna.

Agradecer al Infoca, que han luchado cara a cara contra el fuego durante días, tardes y noches. Agradecer a la UME, agradecer a los bomberos, agradecer a Protección Civil y a Cruz Roja, agradecer a las hermandades, a las asociaciones, a los vecinos que nos llamaban a título particular para lo que hiciera falta, dando todo lo que tenían. Agradecer a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, al 112, a todos, gracias con mayúsculas.

¿Y saben a quién especialmente?, a las personas que han tenido que ser desalojadas, gracias por su comprensión. Porque esas personas se iban y dejaban allí su hogar, su vida, sus animales, sin saber si el fuego se los iba a arrasar. Y aquí, desgraciadamente, también sé de lo que hablo porque aquí se ha hablado del incendio de 2004. A mí en 2004 me tocó estar donde estas personas han estado. Sé lo que es tener la llama en la puerta de tu casa, y que tengan que desalojar a tu familia. Por tanto, gracias a ellos por la comprensión, especialmente.

Voy a hablar de lo que aquí no se ha hablado, señorías, porque a mí me parece muy bien que todo el mundo aporte, si de eso se trata, pero voy a hablar de lo que aquí no se ha hablado. Aquí se inició el incendio, y nos fuimos para allá a ver en qué podíamos ayudar. La señora consejera, la primera, la primera. Allí pasamos tardes, noches y madrugadas. Allí veías llegar a la gente de los retenes con las manos y con la cara llena de cenizas renegridas, y te decían: «imposible, el trabajo no me ha servido para nada», porque había un problema, el fuego, y un enemigo, el viento. Y rolaba cada dos por tres ese viento, y a esas personas que estaban luchando contra el fuego, las pavesas les saltaban. Y donde ya estaba apagado se originaba otro foco. Y he visto cómo los directores del COR cambiaban cada quince minutos la estrategia, cada quince minutos, porque el viento había cambiado otra vez. Y las previsiones meteorológicas no se cumplían, y escuchaba por la noche cómo llamaban alcaldes y cómo llamaban vecinos diciendo que se estaban quemando sus viviendas, que, afortunadamente, no se quemaron.

Y a mí no me duelen prendas reconocerlo, lo he pasado mal, mucho, mucho. Se me han derramado las lágrimas, sí, de impotencia, como a cualquiera que hubiese estado allí, pero también se me derramaron de alegría el día que nos dijeron que estaba estabilizado. Y se me vinieron a la cabeza todos los que habían sido desalojados y los que habían luchado contra el fuego. Eso es lo que ha pasado en Huelva, que no es lo mismo que verlo por televisión.

Miren, una cuestión importante, lo digo porque cuando esto lo estábamos viviendo, y ahí me sumo a las palabras del compañero de Ciudadanos, cuando esto estaba pasando llegó la señora Susana Díaz y llegó.

Apareció en el puesto de mando en Masa, dio un canutazo a los medios de comunicación para criticar a los directores del COR, cuando ardía Huelva, cuando la gente corría peligro sus vidas, llega a criticar a los directores del COR, que vio que la UME no llegaba a tiempo. Oiga, es que quien decide cuándo llega la UME son los directores del COR, que, por cierto, son los mismos profesionales que trabajaban cuando ella era presidenta. A las personas no se les puede denigrar, son grandes profesionales, esto no va de ideológicas, va de salvar vidas.

Pero esa persona llegó, soltó aquello en los medios y se marchó. Y, durante días, yo hablaba con el señor José Fiscal, que ha sido consejero de Medio Ambiente y que ha estado en el incendio, iba todos los días prácticamente a ver por las mañanas cómo estaba y a atender a los medios. Y yo he tenido conversaciones afebles con Pepe Fiscal, lo que yo no daba crédito es que cuando aparecía la cámara el señor Fiscal se dedicase a criticar, que no, que en una tragedia no nos dedicamos a criticar, nos dedicamos a ayudar. Y cuando ya pase, venimos a esta tribuna y hablamos de lo que haya que hablar, pero cuando ya haya pasado. Porque a este señor se le olvida que fue consejero de Medio Ambiente y se le olvida que en esa etapa del Partido Socialista quitaron el CEDEF0 del Mustio, que a lo mejor yo estoy nombrando aquí, y algunos compañeros no saben lo que es, pero yo sí, porque me ha tocado mi zona, desgraciadamente es mi zona. O se dejó en desuso la pista de las avionetas y el helipuerto de Almonaster la Real, de Valdelamusa, perdón, se dejó en desuso.

Y decía la compañera de Podemos: «hay que seguir apostando por el Infoca, sin duda». Mire, 15 millones de euros en dos años se ha puesto para medios humanos y materiales, y hay que seguir aportando más, sin duda. Pero esto es lo que nos hemos encontrado cuando llegamos, ¿sabe lo que son?, las autobombas. Estas autobombas no están oxidadas. Miren los agujeros que tenían, y con esto tenía que entrar el personal a apagar los incendios. Es que hay una parte que se olvida y, sobre todo, ¿sabe por qué me duele?, porque se ha olvidado estos días cuando ardía mi tierra, cuando corrían peligro las vidas de mis vecinos y veía que había una parte que trataba de sacar votos de una tragedia.

Miren ustedes, a mí no me duelen prendas reconocer las cosas, hay compañeros del PSOE que han estado a la altura de las circunstancias. Y les voy a citar quién: el alcalde de Almonaster la Real. Ese señor estuvo todo el día, mañana, tarde y noche allí, ayudándonos, ayudándonos, todo el día. ¿Sabe qué dijo ese señor?, con lealtad, y lo digo públicamente, y me van a permitir que cite sus palabras, porque no todo es ideología. Las personas están por encima, y él lo ha demostrado. Y es un alcalde del PSOE, pero lo reconozco públicamente. Dijo «gran labor la de la Junta de Andalucía y la del Gobierno de España» —literalmente—. «Se ha hecho todo lo que se ha podido, me consta. Por tanto, las críticas por parte de otros sobran.»

Miren, hay cuatro diputados del PSOE en esta Cámara por Huelva, y salvo que rectifiquen en este mismo momento, quien va a subir a hablar de este incendio es un señor de Granada. Yo creo que eso lo dice absolutamente todo, ¿ningún diputado de Huelva puede subir aquí, que le duele su tierra, habiendo cuatro diputados, a hablar de su tierra?

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

Señorías, por favor, silencio.

Señorías, por favor, silencio.

Señorías, por favor. Señorías, por favor, estamos en el último debate de la tarde. Por favor, señorías, silencio para que podamos continuar.

Continúe, señora Loles..., señora López.

La señora LÓPEZ GABARRO

—Pero sí fueron al incendio a criticar, sí, ¿pero no son capaces de subirse a esta tribuna a defender Huelva? Y, después, si uno se pregunta que si todo vale en política para algunos, ¿qué ocurre? Yo creo que las conclusiones las saca la ciudadanía.

Miren, recuerdo que decían: «el presidente no ha ido al incendio». El presidente fue, pero, aparte del presidente, allí estuvo desde el primer día, mañana, tarde y noche, uno y otro y otro, la consejera, la viceconsejera, el gerente de AMAYA, el director general, la delegada del Gobierno, también la del Gobierno de España, el delegado de Agricultura y el coordinador, todos. No aparecían en la foto ni en la tele, la consejera la única para contar cómo iba el incendio, pero allí estaban, dando lo mejor de sí mismos.

Nos permitieron entrar en el incendio cuando ya estaba controlado. Ya no estaban ustedes, y nos fuimos al tajo, donde nos gusta estar, y estuvimos con los retenes en el tajo, donde se habían jugado la vida. Estuvimos con compañeros de Granada, de Jaén y de Huelva, y había un denominador común en todos, en todos, el viento. Todos dijeron que es probablemente de los fuegos más difíciles que han tenido que tratar por culpa del viento. Seguía ardiendo Huelva, otros buscaban culpables en el Gobierno. No toca, señores, hay que ser persona antes que político.

Miren, probablemente vi una de las estampas más bonitas, y es cómo un compañero del CEDEF, en ese caso de Granada, les daba de beber a dos animales. Algunos hablaban ahora de fotos, esa fue la que se subió, esa fue la que se subió, porque esa era la que tenía valor. Por eso, cuando hablen de fotos tiren de hemeroteca, porque mientras unos gestionamos con más o menos acierto, otros hacían política en Twitter.

Y voy terminando. Yo me quedo con la grandeza y la solidaridad de mi Huelva, me quedo con las gracias a todos los que han dado lo mejor de sí mismos para luchar contra este incendio. Y ahora, me quedo para seguir trabajando, y otros, que sigan en las redes y chateando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora López.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Gerardo Sánchez Escudero tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Cuando todo lo referido a la pandemia de la COVID-19, pues, protagonizaba el interés de los medios de comunicación y de la opinión pública; cuando los contagios, el incremento de contagios desmesurado crecía en Andalucía; cuando la atención sanitaria hace aguas, y una cita con el médico, una misión imposible; cuando todos estamos preocupados con la desorganización con que vemos cómo nuestros niños vuelven al colegio; cuando todo eso ocurría, de buenas a primeras un incendio forestal, la comarca del Andévalo, la cuenca minera de Huelva, el mayor incendio forestal que se ha producido en España este año nos pone a todos en vilo, y se convierte en portada en todos los medios de comunicación. Las cifras son tremendas: 17.000 hectáreas de perímetro —nos ha confirmado la consejera—; 3.170 desalojados; y siete días para poder ser controlados. Y, curiosamente, como si el destino quisiera mandar un mensaje, el incendio se inicia cuando el Consejo de Gobierno está reunido, tratando sobre la supresión de competencias a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. El decreto de Presidencia de 3/2020 quita las competencias en materia de cambio climático y modelo energético a la consejería, traspasándolas a Presidencia.

El propio presidente está confirmando con este hecho lo que nosotros, los socialistas, venimos diciendo desde hace tiempo: las cosas en el medioambiente en Andalucía no se están haciendo bien; no se presta atención, es necesario un cambio. Pues bien, en esas circunstancias surge este incendio. Y, permítanme, con la legitimidad que me da ser portavoz en la Comisión de Medio Ambiente del Grupo Socialista, que, en nombre de todos los diputados socialistas, pero especialmente, en nombre de mis compañeros y compañeras de Huelva, empiece felicitando y reconociendo la labor de ese magnífico dispositivo y equipo que conforma el Infoca.

[Aplausos.]

La labor de la UME, la labor de los medios aéreos del Ejército del Aire, la labor de Guardia Civil, de Policía Adscrita, la labor de Protección Civil, la labor de todas esas personas anónimas que se acercaron para echar una mano como voluntarios, concedores del terreno. Pero mire, muy especialmente, hoy queremos reconocer a los vecinos y a las vecinas de las comarcas del Andévalo, personas que abrieron sus casas y sus corazones a los desplazados; personas que no solo le dieron un plato de comida a un vecino de otra aldea, sino que le ofrecieron su cama y le dieron su cama para que las personas mayores pudieran dormir. Esta sí es una muestra de solidaridad, de la que todos nos tenemos que sentir tremendamente orgullosos.

Los socialistas, con esta comparecencia y con la PNL que presentamos, tal y como anunció la secretaria general del Partido Socialista, que se discutirá mañana, pretendemos dos cosas: primero, que se preste una adecuada atención a la restauración de las zonas afectadas. Y, en segundo, ver cómo somos capaces de acabar con esta lacra que tiene el monte y que tiene Andalucía, de los incendios forestales. Y mire, nos ofrecemos a colaborar en todo lo que sea necesario con el Gobierno, en esta materia. Nosotros no vamos a hacer lo que otros hacían desde esta tribuna y acabamos de ver en la intervención de la portavoz del Partido Popular: utilizar los incendios forestales para atacar a otro partido. Por cierto, yo espero que los 139 diputados de esta Cámara, no nos presentemos en el próximo incendio que haya, porque menuda íbamos a ley liar. Dejemos a la gente del Infoca que apaguen los fuegos y nosotros dediquémonos a lo que nos tene-

mos que dedicar: a discutir aquí, a ver cómo podemos arreglar este problema; un problema complejo, un problema con muchas circunstancias. Pero hay dos que yo quiero hoy destacar aquí: una el despoblamiento, el abandono del medio rural. Y la segunda, el cambio climático, aunque, desgraciadamente, esta consejería ya no tenga esas competencias.

Tenemos que luchar, entre todos, tenemos que luchar contra la despoblación en el medio rural, garantizando servicios públicos, garantizando calidad de vida para que esa gente se quede ahí. Tenemos que propiciar los usos tradicionales del monte como, por ejemplo, la ganadería extensiva, que están desapareciendo las ovejas, las cabras, las vacas del monte, y no se comen ese combustible que se queda. Tenemos que incrementar los medios del Plan Infoca, tenemos que destinar más recursos a esas labores de prevención, de limpieza de caminos, de cortafuegos, de tratamientos herbícolas. Vamos a pedir aquí, que es nuestro trabajo, que en los próximos presupuestos —si llegan—, en los presupuestos de 2021, haya más recursos para todas estas cuestiones. Tenemos que mitigar el cambio climático que, sin lugar a dudas, hace que los grandes incendios se produzcan de forma más habitual. Y todos aportando. Y yo quiero recordar... No sé si les suena este nombre: Guillermo García Longoria; curiosamente, un diputado del PP, ahora en otro partido político, donde emitió en mitad del incendio un tuit incendiario contra la Junta de Andalucía y contra la labor del Infoca. Ahí no hemos entrado nosotros; en todo momento hemos pretendido lo que he dicho: colaborar e intentar entre todos solucionar este problema.

Y mire, lo que sí tenemos que denunciar aquí es determinados comportamientos políticos que no entendemos. Lo ha dicho la consejera, sus desafortunadas declaraciones, que causó indignación y dejó perplejo a las personas que estaban desplazadas, calificando o descalificando la zona como de bajo valor ecológico. Yo le agradezco a la señora consejera que corrigiera esas declaraciones, que lo haya hecho también aquí hoy, porque es lo correcto.

Pero mire, lo que yo no entiendo y lo que no entendemos desde el Grupo Socialista es que, con toda España y toda Andalucía pendiente del incendio, con más de 3.000 personas desplazadas, con la angustia de las personas sin saber si iban a volver a encontrarse su casa, su medio de vida, su entorno, que, en esa situación, el presidente de la Junta tardara cuatro días en aparecer por el incendio. No lo podemos entender. Y que, además, llegara a una visita rápida sin atender y sentarse con los desplazados. El presidente de la Revolución Verde, se desentiende del mayor desastre ambiental que se ha producido en Andalucía en los últimos años, demostrando que eso de la Revolución Verde es un eslogan publicitario vacío.

[Aplausos.]

Y yo espero que este comportamiento, tal y como algún medio decía, no sea por un ataque de coraje, porque la señora Susana Díaz apareció y se sentó con los vecinos a hablar directamente con ellos, antes de que llegaran ellos. Mire... ¡Ah, por cierto!, habrá que ver dónde está el millón de árboles prometido, que iban a plantar en Andalucía. Con incendios como este, veo difícil el cumplimiento de esas medidas; me suena a lo de los 600.000 puestos de trabajo. Vamos a ver.

Pero, como digo, tampoco entiendo la actitud del vicepresidente de la Junta Andalucía. No entiendo que, con la que estaba cayendo, se fuera a ver un partido de polo a una urbanización de lujo. Imagínense la foto: en un lado, una foto, el monte ardiendo, la gente angustiada, desplazada; los bomberos forestales del Infoca, los trabajadores exhaustos. Y, en otro, el señor vicepresidente de la Junta Andalucía, en una instalación de

lujo viendo un partido de polo. No lo puedo entender. Como tampoco entiendo que el consejero de la Presidencia, el señor Bendodo, que tiene responsabilidad en los incendios forestales —recordad que es su departamento el que califica el incendio como de nivel 2—, pues no apareciera por allí hasta no sé cuántos días, porque estaba en Murcia, cuando tenía que haber estado en su sitio, que ahí son los que tienen que estar, los que tienen responsabilidad y toman las decisiones. Y eso es lo importante.

Por eso, yo no quiero acabar sin presentarle a la consejera una serie de preguntas, que espero que nos aclare en su siguiente intervención. La primera: ¿por qué se tardó tanto en declarar el nivel 2 de gravedad del incendio? ¿Por qué? Alguna razón tiene que haber. Si se hubiera hecho y se hubiera pedido la intervención de los medios del Gobierno de España, a lo mejor, se podía haber parado antes el incendio. Seguro que hay una razón y seguro que nos la aclara. La segunda, hemos visto cómo esta primavera, los trabajadores del Infoca están haciendo labores de desinfección; muy bien, pero no han hecho labores de prevención. Esa disminución de las labores de limpieza y de prevención, que no ha hecho el Infoca ¿puede haber influido en este tipo de incendios? Es la segunda pregunta que quería hacerle.

Y la tercera, todos tenemos claro que los incendios se apagan en invierno, lo decimos habitualmente: con limpiezas, con tratamientos herbícolas. Lo que no entendemos y no comprendemos son los bajos niveles de ejecución presupuestaria. Mire, en el año 2019, que está el ejercicio cerrado, solo el Programa de Gestión del Medio Natural, gastó el 19,9% del presupuesto —esa es la ejecución presupuestaria—. Y resulta que, a este año, justo en junio, a mitad del ejercicio, el capítulo de inversiones de este programa está en el 10%. ¿Qué pasa? Es que, mire, la propia patronal de las empresas forestales salía en el mes de junio, manifestando su preocupación por que no salen los contratos. Y ASAJA, salía ayer diciendo que las ayudas forestales contra los incendios no llegan, no llegan —y lo decía la propia ASAJA y tiene razón—, no llegan, desde el año 2018 convocadas.

Es mucho el trabajo, nos tiene a su disposición. Creemos que es un tema serio y de verdad que siempre van a tener al Partido Socialista para intentar...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate, la señora consejera.

Señora Crespo, tiene usted la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, les he atendido a todos con mucha atención, ¿no? Y lo que verdad es que te sonrías algunas veces, a pesar del dramatismo del asunto, porque hechos son amores y no buenas razones. Algunos hablan de eslogan de revolución verde, y les voy a explicar yo lo que hicieron con el medio ambiente en Andalucía. No quería entrar en ello. Creía que aquí tenemos que dar ejemplo sobre la situación, pero a veces yo creo que hay que decir la realidad.

Miren ustedes, les voy a decir lo que el propio director del COR, que no ha venido con este Gobierno, sino que estaba con ustedes, dijo claramente en los medios de comunicación: «La activación de la UME es una decisión técnica, asociada a las labores concretas de actuación que los técnicos tienen que definir. No se trata de sumar más medios terrestres o aéreos, se trata de sumar operaciones concretas que mitiguen, dificulten o apaguen el incendio. Resumiendo, los técnicos son los que deciden si hay que sumar la UME para operaciones concretas, y es el momento cuando se solicita de manera formal».

¿Qué pasa, que ustedes decidían estas cuestiones sin contar con los técnicos? ¿Decidían ustedes cuándo se venía la UME, o lo decidía el COR? ¿Es que ustedes lo hacían a espaldas de los técnicos? Además, la relación entre el Infoca y la UME es ejemplar, ha habido máxima fluidez desde el principio del incendio.

Pero, miren ustedes, también ha sido en otra cuestión. Es la primera vez en un incendio que la Junta de Andalucía permite que la Delegación del Gobierno de España esté a su lado en todas y cada una de las ruedas de prensa.

[*Rumores y aplausos.*]

Yo me lo creo, me creo la unidad de acción. Otros mucho hablan pero no se lo creen. Unidad, por encima de todo.

Y, además, miren ustedes, qué curiosidad, ¿no? Cuando su director del COR llama al teniente coronel del segundo batallón de la UME a las 18:22 del día 28, correo oficial a las 18:33, a las 18:37 la secretaria general de los socialistas pone el tuit pidiendo el incendio, cuando ya se había alertado a la UME. Esta es la realidad de la lealtad de lo que se hace en Andalucía, de los dos socialismos que hay en Andalucía y de la confrontación de la secretaria de los socialistas. Esta es la realidad, cuando ya se había alertado a la UME.

[*Aplausos.*]

Hablan ustedes de la fatalidad del incendio. No les falta razón, evidentemente, no les falta razón. Pero, miren ustedes, como les decía, hechos son amores y no buenas razones. Hablaba usted mismo de las ayudas forestales. Los 106 millones de euros se sacaron después de siete años sin sacarlas por parte del Gobierno anterior. Los 63 millones de euros de tratamiento silvícola tampoco lo han contado, o los planes de restauración, o la ordenación de montes, ¿eh?, sacando adelante..., y poniéndolo públicamente las empresas forestales, agradeciendo a la Junta de Andalucía el haber sacado esto después de siete años.

Pero, además, una cosa importantísima. Riotinto, que el perímetro fue el doble de este incendio..., el plan de restauración de la Junta de Andalucía allá por 2004 fue cero. No hubo plan de recuperación de la zona en el incendio de Riotinto. Y esa es la realidad.

Y, mire usted, más cosas además. Mire, nosotros somos los que estamos ahora mismo haciendo la recuperación de los incendios que se produjeron en su etapa, ¿no es verdad? De 2017, de Doñana, ¿quién está haciendo la recuperación en este momento? El Gobierno actual, después de muchos años. También en la zona de Almonaster la Real, y ahora se lo voy a contar.

Pero, además, mire usted, habla usted del presidente de la Junta de Andalucía, que estuvo a cada momento con el incendio, con esta que les habla, y estuvo en el incendio. Pero, además, en el incendio de Quesada, en Jaén, en julio de 2015, la presidenta de la Junta no fue. Hablamos de 10.000 hectáreas, que quedó a las puertas del Parque Natural de Cazorla.

[*Rumores y aplausos.*]

Y el incendio de La Granada de Riotinto, Huelva, en septiembre de 2017, la presidenta no fue, 4.200 hectáreas...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—... de dehesa, con encinas centenarias. Pero ¿qué dicen ustedes?

Mire, hechos son amores y no buenas razones. Lo que les quiero decir es que hay dos Partidos Socialistas en Andalucía, y a mí no me compete decir eso, pero usted se ha metido en materia. El que ha colaborado, el que ha aportado y defendido los intereses generales, los alcaldes socialistas, el presidente de la diputación, la delegada del Gobierno. Y luego, hay otro Partido Socialista, el que se ha dedicado a la confrontación y a la falsedad, en tuits incendiarios a lo largo del incendio.

Miren ustedes, han hablado ustedes hasta de cambio, en este caso, de estructuras. Lo escrito es lo que queda. El Consejo de Gobierno se realizó ayer, aquí está el decreto de estructura. ¿Ha visto usted algún cambio en la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible? No, no. Han mentido durante el incendio y han dicho... Podría haber sido, que no pasaba absolutamente nada. Los cambios en los equipos pueden ser buenos y habituales, no hay ningún problema, pero han mentido ustedes y se han dedicado a difamar durante el incendio, a crear crispación y confrontación contra el presidente de la Junta de Andalucía. Por tanto, esos dos Partidos Socialistas..., ustedes sabrán el que eligen. Lo que yo sí les digo es que la gente no es tonta, y a la gente le gusta el socialismo que tiene vocación de gobierno y que arrima el hombro, no el otro. Ustedes sabrán lo que hacen, no es una cuestión nuestra. Pero esa es la realidad de lo que ha ocurrido en el incendio.

Miren ustedes, el anterior Gobierno recortó el presupuesto del Plan Infoca en un 11,2%, en 21,1 millones de euros desde el año 2014. Este Gobierno —será poco, evidentemente todos queremos más— ha aumentado en 4,2 millones de euros. El número de trabajadores, ustedes, del catálogo de medios de los años 2015 a 2018, quitaron 141 trabajadores del Plan Infoca, nosotros hemos aumentado en 36 y estamos ahora mismo en ciernes 332 plazas de empleo público. Será poco, pero este Gobierno lo tiene claro y va hacia eso. En los últimos 15 años, el anterior Gobierno no renovó ni una sola autobomba. Estas autobombas nuevas han estado actuando en el incendio de Almonaster, y esa es la realidad, más todos los vehículos nuevos de los agentes de medio ambiente. Además, lo saben, y además lo saben. Por eso, obras son amores y no buenas razones.

En la transparencia, 25 atenciones a los medios, ruedas de prensa conjuntas, atendido a todo el mundo que quería información del incendio para que se arrimara el hombro, no ahí a hacernos una foto, sino a trabajar conjuntamente.

Y, mire usted, tratamiento silvícola. La consejería en 2019-2020 ha ejecutado proyectos de trabajo preventivo en tratamientos silvícolas en la provincia de Huelva por valor de 1,7 millones de euros, en una actuación

de 1.170 hectáreas, en la zona de Almonaster, en el Parque Natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en montes de la Sierra de Huelva y en los montes de la zona litoral. A esto hay que sumarles los trabajos mecanizados. Y la inversión prevista en este momento es de 13,3 millones de euros: ocho para silvicultura, uno para remediación y restauración forestal, 3,2 en la restauración del incendio de Doñana, y 1,1 para los proyectos de mejora de los ecosistemas. No solamente estamos actuando, no solamente estamos recuperando, sino además estamos recuperando y restaurando los incendios que se produjeron con el Partido Socialista, y esa es la realidad del nuevo Gobierno de Andalucía, que ustedes no quieren reconocer.

[Aplausos.]

Y esa es la realidad del presidente de la Junta de Andalucía y de su Gobierno, que apuesta por esta revolución verde. Quince millones en Doñana, siete ya en licitación.

Y, además, dicen ustedes, evidentemente, es que, claro, las obras forestales en tratamientos preventivos..., el anterior Gobierno, en el marco de diciembre de 2018, fue solo de 4,5 millones de euros, la ejecución entonces era del 29,6%. ¿Saben ustedes la licitación que tenemos ahora en Andalucía en esto? Será poco, será mucho, 63 millones de euros. Esa sí es la realidad de la revolución verde, y se demuestra con hechos tangibles y con recursos económicos en los presupuestos.

Pero además, miren ustedes, las ayudas forestales... Hablan ustedes de las ayudas a particulares, las ayudas forestales, las ayudas contra incendios. Efectivamente, tiene un trámite muy complicado, pero no ha dicho usted toda la verdad. Primero, que si se han sacado después de siete años, y después tampoco han dicho que, evidentemente, todo lo que es la actuación que se hace en la orden la negociaron ustedes en el PDR 2014-2020. Por tanto, esa orden de forestales, y especialmente de ayudas contra incendios, que bien lo saben los técnicos, la dificultaron ustedes entonces. Y, por tanto, no hemos podido simplificar una orden que es absolutamente fundamental, y que tendremos en resolución definitiva antes de finalizar este año.

Pero, además, hablaban del Plan Andaluz Forestal; el plan forestal estaba caducado, caduco y viejo. Hemos aprobado en el Consejo de Gobierno la adecuación del plan forestal para los próximos diez años, adecuando nuevas necesidades, adaptación al cambio climático; además, infraestructuras rurales, tratamientos silvícolas, es decir una respuesta contundente.

¿Qué hace falta más? Por supuesto. Pero lo que está claro es que hay dos PSOE en Andalucía: el que ha actuado con inteligencia, con vocación de servicio público, arrimando el hombro y diciendo: «Aquí estamos todos para apagar un incendio muy complicado para todos los técnicos de extinción», y otro que se dedicó a poner tuits incendiarios en contra especialmente del presidente de la Junta de Andalucía, que no tiene ningún rigor en su contenido y, evidentemente, por los datos que le he dado, efectivamente ninguno o cero.

Pero, además, le voy a decir: la respuesta que el Infoca dio a este incendio fue desde el primer minuto decidida, rápida, con un amplio margen, y además de despliegue de medios y con una movilización de medios sin precedentes en la historia: 2.600 efectivos procedentes de toda Andalucía, 110 medios aéreos, 66 vehículos pesados de extinción. ¿Y este es el incendio más importante que hemos tenido? No. ¿Quieren ustedes ver la comparativa con otros incendios en la zona, que tienen que ver también con ello y veamos los medios que se utilizaron en su momento? Por ejemplo: tenemos el despliegue de medios en Almonaster, solo en aéreo, fue de 133, en Riotinto 36, en Doñana 23; 2.164 efectivos en Almonaster, en Riotinto 1.700, en Doñana 700; vehículos pesados, en Doñana 23, y en Almonaster, 50; los desalojos, evidentemente, los que hay, pero, además de todo el

perímetro, las 6.700 hectáreas en el espacio natural de Doñana, que ustedes dijeron que iban a poner un plan para rehabilitar y que no lo hicieron, dejaron pasar el tiempo y solo hicieron la actuación de emergencia y luego no hicieron el plan, y en Riotinto no hicieron el plan.

Por tanto, vamos a arrimar el hombro. La situación de los incendios es la que tenemos, la situación del cambio climático es esta, la rápida actuación se ha tenido ahí, se ha tenido, además, con medios tecnológicos de última generación, se ha trabajado con coordinación entre Administraciones, por primera vez en mucho tiempo, y además, con pericia técnica tomando decisiones cada muy poco tiempo, cuando cambiaba el viento.

Por tanto, la respuesta ha sido rápida, decidida, contundente. Y eso no se le debe a la consejería, yo no me voy a echar méritos que no son míos, son méritos técnicos, nosotros tenemos que apoyar el dispositivo y tenemos que ayudar a que tengan los mejores medios y, por supuesto, que tengamos posibilidades en el futuro de arreglar aquella zona.

Además, la mayor movilización de medios en la historia del Infoca, sin ser el mayor incendio, esa es la realidad. Pero allí mismo, en Riotinto, donde el perímetro era de 35.000 hectáreas, con muchísimos menos medios en 2004, muchísimos menos medios. Y, además, atendiendo a 45 actuaciones paralelas que se estaban produciendo. La pericia técnica ha sido tremenda, con unas circunstancias meteorológicas extremas y extraordinarias, y además se ha puesto en prioridad lo que es la seguridad de los vecinos, que se ha hecho un desalojo, que, además, todos los vecinos han colaborado de forma ejemplar, y todas las Administraciones, y por supuesto los técnicos de extinción y su seguridad.

Por supuesto, las inversiones en nuevas tecnologías; la primera vez en la historia que se utilizan 650 geolocalizadores por satélite, esa realidad que ustedes no quieren ver y que es la realidad de este incendio, y técnicas pioneras para proteger, por ejemplo, la zarza, no solamente le aplaudieron a la UME, le aplaudieron al Infoca cuando se marchó, porque saben perfectamente que fue una actuación conjunta, y ya le he dicho los miembros del Infoca que estaban allí trabajando. Y, además, la colaboración entre Administraciones, la resolución de trabajos de emergencia rápidos y que en estos momentos vamos a poner en marcha, y ya nos hemos comprometido a finales de septiembre y primeros de octubre. Pero, además, cuando el incendio no estaba sin controlar, el día 2 de septiembre, el equipo de la consejería, y también el 112, estamos ya en Huelva, escuchando a la gente para el plan de actuación futuro y el incendio todavía no estaba controlado, y esa es la realidad de la distinción entre un Gobierno y otro.

Y, además, decir que el plan que salga va a ser un plan de colaboración mutua, evidentemente, porque tiene que ser de futuro, porque demasiado tiempo en esa zona no se ha actuado con diligencia para poder hacer una restauración en las mejores condiciones, para que sirva en la zona rural, primero para estar en las mejores condiciones ante los incendios, y después, también, para que sea una posibilidad económica en la zona, que también hace muchísima falta.

Por tanto, esa revolución verde la está poniendo en marcha este Gobierno, también con este incendio, convirtiendo una situación como esta en una oportunidad. Por tanto, lo que entiendo es que todos tenemos que arrimar el hombro, y también proponer cuestiones. Si no se trata de no proponer, lo que se trata también es no ser desleales y descalificar y actuar, en este caso como se actuó, en la mitad del incendio, con mucha deslealtad, no a la Junta de Andalucía, no a la que les habla o al presidente de la Junta de Andalucía, con mucha deslealtad al equipo, al equipo, que estaba también con ustedes anteriormente en el Infoca y no daban

crédito a lo que estaban leyendo en las redes sociales, no daban crédito. Ellos mismos se han dicho, y en la reunión del grupo de trabajo, las Administraciones donde no gobierna el Partido Popular, ni Ciudadanos, ni Vox, que es el Partido Socialista, dijeron las primeras palabras el 2 de septiembre, que se ha hecho una actuación ejemplar en este incendio, se ha llegado hasta donde se ha podido llegar, y que, evidentemente, lo posterior tiene que venir también con la suma de todas las Administraciones.

Por tanto, hay dos partidos Socialista en Andalucía, les invito a que sea un partido con vocación de Gobierno, a arrimar el hombro, y a desde luego a defender los intereses generales de los andaluces, de los onubenses y de esta zona de Andalucía, que es tan importante desde el punto de vista de la riqueza forestal.

Arrimemos el hombro todos, porque esta es la realidad que nos vamos a encontrar. Los vecinos lo leen todo, lo saben todo, y saben lo que quieren, y, por supuesto, están escuchando las voces de todos; seamos ejemplo en Andalucía. Estamos en un momento de COVID muy, muy difícil; en ese momento de COVID, los retenes han tenido que cumplir con ciertas normas, han tenido dificultades para cumplirlas, y estamos en una pandemia, y por tanto, nada más que por eso teníamos que haber sido ejemplares todos, y eso es lo que yo pedía desde allí: ejemplaridad, unión, la primera la mía, evidentemente, pero la de todas las formaciones políticas y todas las Administraciones.

Por tanto, para acabar, decir que ha sido un incendio muy dificultoso, muy complicado, que nos ha tocado vivir, que puede ser que no sea el último —ojalá sea el último en Andalucía, pero eso no lo podemos..., los que estamos aquí, no lo podemos parar—, pero, desde luego, lo que tengan ustedes tranquilidad en que el Gobierno de la Junta de Andalucía, el propio presidente y todos los miembros del Gobierno, que estuvieron todos al tanto de este incendio, van a actuar con ejemplaridad para trabajar en contra de los incendios, para poner recursos económicos, en este caso para que el Infoca pueda tener a su disposición los mejores medios, y, por supuesto, en el futuro para tener un plan contundente de rehabilitación de la zona, que mejore las zonas de los incendios en Andalucía. Vamos también a trabajar con ejemplaridad para unir a todas las Administraciones. Así lo hice desde el principio y lo voy a seguir haciendo.

Y, además, no me van a despistar las palabras de algunos de ustedes para que sigamos haciendo con ello lo que estamos haciendo, que es mejorar en todo lo posible esas relaciones y, por supuesto, actuar con las mejores posibilidades para el futuro para una zona de Andalucía de vital importancia en las zonas forestales. Y vamos a escuchar a todo el mundo, por supuesto, organizaciones ecologistas, Administraciones locales, vecinos de los municipios. Ya los estamos haciendo, cuando todavía no estaba contralado ya estábamos ahí escuchando a la gente.

Por tanto, nos saldrá bien o mal, pero, desde luego, la actitud cambia muchísimo. Y esto es el nuevo Gobierno de Andalucía, y desde luego la revolución verde del presidente de la Junta de Andalucía, de Juan Manuel Moreno Bonilla.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señorías, se suspende la sesión, para continuar mañana a las 9:30 de la mañana.

